

Autoinforme de acreditación

Grado en Arquitectura – UIC Barcelona School of Architecture

Universitat Internacional de Catalunya

TABLA DE CONTENIDO

Datos identificativos del centro	5
Datos de contacto	5
Datos sobre el autoinforme	5
Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo	6
Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita	7
Presentación de la universidad	8
Presentación del centro	10
Proceso de elaboración del autoinforme	13

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo	16
<i>Autovaloración</i>	17
<i>Resumen ejecutivo estándar 1</i>	17
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	18
<i>1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación</i>	20
<i>1.2 El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas</i>	22
<i>1.3 El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión</i>	26
<i>1.4 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación</i>	30
ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública	31
<i>Autovaloración</i>	32
<i>Resumen ejecutivo estándar 2</i>	32
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	33
<i>2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo</i>	33
<i>2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción</i>	36

ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC	38
<i>Autovaloración</i>	39
<i>Resumen ejecutivo estándar 3</i>	39
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	40
<i>3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones</i>	42
<i>3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés</i>	44
<i>3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua</i>	57
ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo	63
<i>Autovaloración</i>	64
<i>Resumen ejecutivo estándar 4</i>	64
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	65
<i>4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en la mayoría de los casos, profesional</i>	66
<i>4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado, con amplia experiencia profesional en la mayoría del profesorado</i>	79
<i>4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado</i>	80
ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	88
<i>Autovaloración</i>	89
<i>Resumen ejecutivo estándar 5</i>	89
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	90
<i>5.1 El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras</i>	91
<i>5.2 Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral</i>	92

<i>5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación</i>	95
ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos	99
<i>Autovaloración</i>	100
<i>Resumen ejecutivo estándar 6</i>	100
<i>Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar</i>	101
<i>6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación</i>	103
<i>6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos</i>	105
<i>6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</i>	106
Resumen plan de mejora	117

Datos identificativos del centro

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Facultad	Escuela Técnica Superior de Arquitectura - School of Architecture
Campus	Campus de Barcelona Calle de Inmaculada 22 08017 Barcelona
Titulaciones objeto de la visita externa	Grado en Arquitectura
Link acceso a las evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/1C_NgBHmLAGHI1kvzjvKRjh14KNozNb0o?usp=sharing

Datos de contacto

Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Dr. Víctor Echarri Iribarren (A partir del curso 2022-2023) vecharri@uic.es
	Dr. Josep Lluís Ginovart (Desde el curso 2016-2017 hasta el curso 2021-2022) jlluis@uic.es
Responsable del Grado en Arquitectura	Dr. Víctor Echarri Iribarren vecharri@uic.es
Responsable Calidad UIC Barcelona	Sra. M ^a Jesús Castel Dirección del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) – Vicerrectorado de Planificación y Calidad mjcastel@uic.es
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ncasalsp@uic.es
	Yolanda Espina Pahi Gestora de centro yespina@uic.es

Datos sobre el autoinforme

Fecha de aprobación	27 de julio de 2023
Fecha envío a AQU	31 de julio de 2023
Elaboración	Dirección del Grado en Arquitectura
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad - 10 de julio de 2023
Aprobación	Junta de Centro

Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de las titulaciones objeto de visita de acreditación	Grado en Arquitectura - https://www.uic.es/es/estudis-uic/architecture/grado-de-arquitectura
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/
Instalaciones del centro y de la universidad	<p>Aula Magna - https://www.uic.es/es/universidad/campus/aula-magna</p> <p>Biblioteca - https://www.uic.es/es/universidad/servicios/biblioteca</p> <p>Campus Sant Cugat - https://www.uic.es/es/universidad/campus/campus-sant-cugat</p> <p>Instalaciones Campus Barcelona y de la School of Architecture: https://www.youtube.com/watch?v=qphw79qqIZQ</p> <p>Blog School of Architecture https://architecture.uic.es/</p> <p>Recursos específicos de la School of Architecture https://www.uic.es/es/school-architecture/la-escuela/presentacion/recursos</p> <p>Taller de maquetas https://www.uic.es/es/school-architecture/la-escuela/presentacion/recursos/taller-de-maquetas</p>
Unidad de Igualdad de UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad
Unidad de Cooperación y Desarrollo Sostenible	https://www.uic.es/es/universidad/campus/sostenibilidad

Ficha descripción titulación – Grado en Arquitectura

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Arquitectura		
			Grado en Arquitectura		
			Bachelor's Degree in Architecture		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500577	GRAU00000189	Adaptado al EEES	2009-2010	300
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
3	Presencial	Activo	Ingeniería y arquitectura	Sí	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	14/07/2008	15/07/2008	13/05/2009	01/06/2010	No
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	10/11/2015	2500577-70283-15	09/06/2016	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	10/11	Seguimiento año 1: no participa en plan piloto de AQU		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	
	12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12		Dr. Vicenç Sarrablo (Director Escuela)	

13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
14/15	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 5 y 6: curso académico 13/14 y 14/15 Visita de acreditación Noviembre de 2015	Dr. Pere Vall (Director Escuela)
17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
18/19	Seguimiento año 9: curso académico 17/18	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
19/20	Seguimiento año 10: curso académico 18/19	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
20/21	Seguimiento año 11: curso académico 19/20	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
21/22	Seguimiento año 12: curso académico 20/21	Dr. Josep Lluís Ginovart (Director Escuela)
22/23	Autoinforme de Acreditación, incluye: Seguimiento año 13 y 14/15: curso académico 21/22 y 22/23 Visita de acreditación Octubre de 2023	Dr. Víctor Echarri Iribarren (Director Escuela)

Presentación de la universidad

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) comenzó oficialmente su actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada, sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar únicamente la necesaria formación, está orientada también al asesoramiento integral del estudiantado en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional; todo ello, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

A lo largo del curso 2019-2020, y a pesar de la situación de pandemia, UIC Barcelona no suspendió o ralentizó su actividad en ningún momento: por una parte, se pusieron en marcha, de manera inmediata, iniciativas innovadoras en el ámbito docente, por otra, se consiguieron nuevos hitos en el ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento y, más allá de las aulas, se impulsaron nuevas acciones de compromiso social que nos definen y se alinean con los valores fundacionales de nuestra institución.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de los datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2022-2023, con fecha de actualización 30/05/2023.

INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2022-2023
Indicadores del estudiantado

Número total de estudiantado matriculado en UIC Barcelona	8837
<i>De Grado</i>	4488
<i>De posgrado (Doctorado, másteres universitarios, másteres propios y postgrados)</i>	1579
<i>Formación continua</i>	2464
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	306
Número de estudiantado de nuevo ingreso a titulaciones de grado	1097
Porcentaje de estudiantado matriculado en grados y postgrados internacionales	30,50%

Indicadores de movilidad y prácticas externas

Número de estudiantado de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	376
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	176
<i>Convenios bilaterales</i>	109
<i>Visitantes</i>	26
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	54
<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	11
Número total de convenios de movilidad	425
Número total de convenios de prácticas externas	4731
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2022-2023	259

Indicadores de investigación y producción científica

Número de proyectos de investigación	147
<i>Competitivos</i>	37
<i>No competitivos</i>	91
<i>Cátedras de empresa</i>	15
<i>Aulas</i>	5
Número de grupos de investigación	24
Número de patentes	2
Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	338
<i>Web of Science</i>	295 (105 de primer cuartil)
<i>Scopus</i>	29
<i>Carhus plus +2018</i>	2
<i>ERIH – European Reference Index for Humanities</i>	1
<i>MIAR- Matriz de información para el Análisis de Revistas</i>	11
Institutos de investigación propios	5
Número de tesis doctorales leídas	10

En otro orden de cosas, la perspectiva de género está presente de forma general en la universidad. En 2019 se creó la [Unidad de Igualdad | Universitat Internacional de Catalunya \(uic.es\)](https://uic.es) con el objetivo principal de mantener el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación para toda la comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnado), conforme a la [Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas](#) y los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) | Universitat Internacional de Catalunya \(uic.es\)](#). En este sentido tiene como una de sus prioridades el seguimiento e implementación de Plan de Igualdad (2020-2025) y el fomento de acciones positivas en la línea del [Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona](#). Por su parte la ESARQ ha realizado un exhaustivo análisis de los datos de alumnado y profesorado desagregados por sexo, de forma que se puedan empezar a plantear acciones, si fuera necesario en algún sentido, para garantizar la igualdad de oportunidades.

El primer paso ha sido la aprobación y publicación en la página web del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona en octubre de 2020 (ver *evidencias*). A partir de ahí, se inicia un proceso para poder presentar y analizar los principales indicadores segregados por sexo: acceso y matrícula, rendimiento académico, adecuación del profesorado.

Por otra parte, en un futuro se revisarán las aportaciones de la perspectiva de género al contenido de la titulación. Finalmente destacar que a nivel de comunicación se trabaja en aplicar un lenguaje escrito y gráfico inclusivo que permita combatir estereotipos.

Presentación del centro

UIC Barcelona School of Architecture fue la primera escuela privada de arquitectura en Barcelona y después de más de 20 años de recorrido se sitúa como referente internacional en la docencia de calidad en el campo de la enseñanza universitaria en esta disciplina.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Internacional de Catalunya cuenta en la actualidad con 25 años de trayectoria. La oferta formativa de la Escuela es amplia, dispone del Grado en Arquitectura, 1 máster universitario, 1 doctorado y 8 masters/postgrados propios. Es el Grado en Arquitectura el título objeto de la visita externa por parte de un comité evaluador.

La evolución de la Escuela desde su fundación presenta tres aspectos remarcables:

- 1- El desarrollo de una actividad investigadora propia.** La vocación investigadora de la School of Architecture, presente ya desde su fundación, se desarrolla actualmente bajo los estándares de calidad y eficiencia propios de un centro plenamente integrado al sistema universitario catalán. Para ello, ha sido necesario el aumento del número profesores de doctores y acreditados; y, en definitiva, la consolidación de un cuerpo docente preparado para desarrollar tareas de investigación en el seno de la propia Escuela y conectadas con las enseñanzas de grado. Concretamente, han sido reconocidos por la AGAUR 4 grupos de investigación, uno de ellos consolidado, vinculados a áreas de conocimiento tradicionales en la enseñanza de grado (proyectos, composición, urbanismo y construcción). Ello ha permitido el enriquecimiento de la función docente a través del contacto fluido entre los laboratorios de investigación y las aulas. También ha sido acreditado por AQU Catalunya el Programa de Doctorado de Arquitectura basado en tres líneas: 1) una vinculada a la teoría y el proyecto, que incluye grupos

especializados en diseño digital, historia y paisajes contemporáneos, 2) otra vinculada a la construcción, que incluye expertos en materiales cerámicos y producción industrializada y sostenible de elementos constructivos, así como Eficiencia Energética de edificios e impactos ambientales derivados; y finalmente 3) una tercera, de carácter transversal, centrada en la cooperación local e internacional. Este programa permite complementar el grado con itinerarios especializados de máster y doctorado dentro de la misma Escuela.

- 2- **La transferencia de conocimientos a la sociedad.** El compromiso de la Escuela con la Sociedad, ha ido adquiriendo consistencia y actualmente se concreta en: 1) Cátedras-Empresa. En particular, la Cátedra Cerámica, con 20 años de experiencia, y la Cátedra hARQware, encaminada a investigar entorno a las TIC aplicadas a la producción de vivienda asequible. Pretende impulsar la humanización de las tecnologías digitales, poniéndolas al servicio de las comunidades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, reduciendo, a la vez, el impacto medioambiental de la edificación. ; y 2) Convenios de colaboración con empresas e instituciones, encaminados al soporte de actividades docentes. En este capítulo cabe destacar, entre otros, los convenios de apoyo al Área de Accesibilidad, específica de nuestro plan de estudios y única en nuestro entorno nacional, con empresas del sector, que dan cobertura a dos asignaturas obligatorias y a un posgrado especializado. También merecen atención los convenios de colaboración con administraciones públicas, como el firmado con el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya, en este caso concreto para el desarrollo del Trabajo Final de Grado en las coordenadas de un encargo real efectuado desde la administración a la propia Escuela. En esta línea, cabe destacar los acuerdos con empresas para premiar los mejores TFG de cada año, en el ámbito de la accesibilidad (Premios Schindler), sostenibilidad (Premios Rockwool) y de instalaciones (premio Daikin-Schenider electric)
- 3- **La internacionalización de la enseñanza.** La incorporación de nuevas propuestas formativas públicas y privadas para acceder al título de arquitecto, tanto a nivel local como estatal, juntamente con la crisis estructural del sector de la construcción conllevó una drástica disminución del número de estudiantes y graduados (cursos que habitualmente contaban con 60-75 alumnos se vieron reducidos a menos de la mitad). Ante esta evidencia, la Junta de la Escuela entrante en el curso 2013-14 elaboró, juntamente con los servicios de comunicación y admisiones de UIC Barcelona y el apoyo de una agencia externa especializada, un Plan de marketing para el grado de arquitectura. Igualmente, en julio del 2014 se encargó a la agencia externa un estudio de “Detección de oportunidades para la captación de alumnos internacionales para el estudio de grado de arquitectura en la School of Architecture de UIC Barcelona. Fruto de ambos análisis, y una vez reconocidas las limitaciones del mercado interior, se observó claramente la conveniencia de internacionalizar los estudios de arquitectura; y, concretamente, se optó por ofrecer la enseñanza de grado en inglés durante el primer y segundo cursos incorporando la denominación comercial de la escuela como School of Architecture. Esta acción, acompañada de acciones de márketing y comunicación online, entró en pleno funcionamiento en el curso 2015-2016.
- Fruto de todo ello, se ha consolidado durante los últimos años un aumento significativo de alumnado extranjero en primero de arquitectura, pasando de un 12% en el curso 2011-12 a un 40% en el 2013-14, el 58% en el 2015-16, hasta alcanzar el 85% de alumnado internacional de nuevo acceso en primer curso el 2020-2021. El curso 2021-2022, por la influencia del inicio de la pandemia el curso anterior, bajó significativamente el alumnado internacional, hasta un 66%, pero

se ha ido recuperando y el curso 2022-23 ha sido del 73%. En este sentido, también resulta significativa la presencia de alumnos extranjeros que se integran a nuestro centro en el tercer y cuarto año de carrera para desarrollar una estancia Erasmus.

4- **La adecuación de la enseñanza de la arquitectura a la práctica profesional actual.** El proyecto docente de la School of Architecture de UIC Barcelona tiene por objetivo capacitar jóvenes graduados para el ejercicio profesional actual, mucho más complejo y plural que la práctica tradicional centrada en la edificación, y también mucho más exigente por la competitividad del propio mercado. En esta dirección, nuestra Escuela está plenamente comprometida con un perfil alternativo para el nuevo arquitecto, caracterizado por su polivalencia, internacionalidad, capacidad de innovar, capacidad de liderar y, especialmente, capacidad de trabajar en equipo. Para este propósito, se han desplegado esfuerzos significativos para ofrecer un marco de aprendizaje solvente y un método docente eficaz. Ambos aspectos se desarrollan a continuación.

- **Un marco de aprendizaje solvente** basado en los siguientes recursos: 1) Una atención personalizada con una ratio de 12 a 15 alumnos por profesor de taller de proyectos y urbanismo; 2) Un entorno tecnológico avanzado con acceso a un laboratorio digital que permite la construcción de maquetas y prototipos a escala real; 3) Un entorno creativo que estimula la experimentación en grupo y el contacto con técnicas, discursos y formas de trabajo diversas. En este campo han adquirido especial reconocimiento el Taller Vertical (se desarrolla durante una semana a comienzo de curso con alumnos de 2º, 3º, 4º y 5º) y el Ciclo de conferencias FOROS; 4) Una potente cartera de opciones para el desarrollo de prácticas curriculares en empresas, instituciones y despachos acreditados, que ofrecen al alumno un primer contacto con el mundo profesional; y finalmente, 5) Una amplia red de contactos internacionales materializada a través de: convenios Erasmus con universidades europeas, programas bilaterales y redes internacionales de exalumnos y despachos vinculados a la Escuela.
- **Un método docente eficaz (DIP. Docencia Integrada del Proyecto)**, consistente en: 1) El ejercicio práctico del diseño a todas las escalas, desde el mobiliario al paisaje incluyendo el diseño de espacios interiores, edificios, espacios públicos; y también el proyecto urbano, el proyecto residencial y el proyecto de ciudad; 2) El traslado permanente de los conocimientos teóricos a la práctica aplicada. El aprendizaje central del alumno se efectúa a partir de proyectos concretos donde se incorporan y aplican las bases conceptuales y técnicas recibidas; 3) La integración constante de las diversas áreas de conocimiento en el desarrollo del proyecto. Los responsables de cada curso estructuran itinerarios de proyecto compartidos por diversas asignaturas, con el objetivo de que cada área contribuya a un mismo encargo y se evite, de esta manera, la dispersión que suponen los ejercicios prácticos estancos; 4) La transferencia del proyecto a la sociedad, principalmente en forma de exposiciones, conferencias y publicaciones; a fin de formar arquitectos conscientes de su función social y promover una práctica profesional comprometida; y finalmente 5) El desarrollo de capacidades personales fundamentales para garantizar una práctica competitiva en un mercado global, especialmente: la capacidad de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y gestionar la complejidad que conlleva el desarrollo integral del proyecto.

Finalmente, a continuación se facilita una breve presentación del Grado en Arquitectura de UIC Barcelona, ver el siguiente link: <https://youtu.be/MOV-XKYq-Rg>

De acuerdo con esto, la dirección del centro, después de la evaluación realizada por la Comisión de Calidad quiere destacar los siguientes puntos fuertes de la facultad:

- Internacionalización de la School of Architecture. Intercambio cultural entre alumnos. Enriquecimiento con otras formas de entender la arquitectura.
- Profesorado con alto nivel de formación complementado con el ejercicio profesional: más del 75% de los profesores tienen despacho de Arquitectos y realizan obras de arquitectura y/o planeamiento y diseño urbanístico. Reconocimientos externos y premios obtenidos por parte de un buen número de profesores.
- Significativa coordinación entre las Áreas de Conocimiento y diferentes asignaturas tanto a nivel de curso como en el desarrollo proyectual y técnico del TFG.
- Atención personalizada o asesoramiento al alumno para mejorar su rendimiento en el estudio, su trabajo en equipo, su formación profesional y cultural. También para gestionar problemas personales que interfieran en su integración en la UIC o en su adaptación a los estudios de Arquitectura.
- Formación humanística complementaria a través del Core Curriculum de la UIC.
- Transferencia de conocimiento: Grupos de investigación, Cátedras de empresa y patentes

Proceso de elaboración del autoinforme

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso que se utilizó para las anteriores visitas de acreditación donde se evaluaron los títulos oficiales de la facultad. Para el Grado en Arquitectura esta es la segunda vez que pasa por el proceso de acreditación.

En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 13 años.

La Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura es la responsable final de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona para la planificación y desarrollo del calendario de trabajo. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la fecha de envío del autoinforme.

El **proceso participativo** de todos los grupos de interés en la elaboración del informe queda garantizado a través de los siguientes momentos de encuentro para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme:

- o **Claustro de profesorado:** se ha informado a todo el profesorado del proceso de acreditación cada año, destacando aquellos aspectos de mejora en los que se ha hecho más hincapié en el curso correspondiente, para que se fueran entendiendo esas acciones. Algunos representantes del profesorado han ido trabajando activamente en la redacción del autoinforme o en la recolección de evidencias.
- o **Personal de administración y servicios:** ha participado directamente en la redacción de algunos apartados del autoinforme, en el cálculo de indicadores y la recogida de evidencias.

Una vez redactado el autoinforme, se contactó con representantes del estudiantado del grado, del profesorado que imparte docencia, personal de administración y servicio y egresados y se trabajó con ellos para añadir sugerencias al autoinforme.

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los seguimientos anteriores. Así, partiendo de la base de los informes de evaluación individual elaborados por la facultad para cada uno de los estándares, SIQE configura a continuación el documento de trabajo que constituirá la base de análisis de la Comisión de Calidad. Cada miembro de esta comisión determina los puntos fuertes y áreas de mejora, que se debaten en el seno de la comisión; luego, de manera conjunta, se proponen las acciones de mejora. Posteriormente, se edita el documento definitivo de autoinforme que es aprobado por la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la cual aprueba definitivamente el Plan de Mejora.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada ya que son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. Por otra parte, la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación y el centro ha facilitado otras adicionales para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan.

Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

https://drive.google.com/drive/folders/1C_NgBHmLAGHI1kvzjvKRjh14KNozNb0o?usp=sharing

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (Mayo de 2023)

Reunión online con los responsables de la escuela para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).

2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE)

Estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y de máster actualizadas en Septiembre de 2022. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo con los posibles cambios en los requerimientos de AQU. Cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la verificación se ha prestado especial atención a las recomendaciones de la Comisión de Específica de Evaluación de la rama de Ingeniería y Arquitectura (informe de valoración de la acreditación con fecha mayo de 2016).

a. Evidencias:

- i. Tabla de evolución de indicadores de la titulación
- ii. Plantillas de Informes

3. Reuniones del Comité de trabajo responsable de la elaboración del autoinforme
 - a. Evidencias:
 - i. Presentaciones
 - ii. Plantillas de trabajo adaptadas a los diferentes grupos de interés
4. Reunión de la Comisión de Calidad (10 de Julio de 2023)
 - a. Evidencias:
 - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad
5. Periodo de revisión final del autoinforme a los diferentes grupos de interés de la titulación
 - a. Evidencias:
 - i. Mails de difusión
6. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro (27 de julio de 2023)
 - a. Evidencias:
 - i. Comunicado de aprobación del autoinforme
7. Exposición pública y envío a AQU Catalunya
 - a. Evidencias:
 - i. Mails de difusión

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación		X		
1.2	El conjunto del estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.		X		
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.		X		
1.4	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

El perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 3 (equivalente a Máster). Además, el plan de estudios y la estructura del currículum es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La alta tasa de empleabilidad de nuestros egresados demuestra que la formación que reciben, además de adecuarse a lo establecido en el MECES, realmente prepara de manera eficaz a los graduados para incorporarse al mercado laboral desde su título en Arquitectura.

Después de unos años de bajo número de candidatos al grado, debido en parte a la crisis laboral en el sector de la construcción, tras un proceso de internacionalización de la Escuela se ha vuelto a llegar a un número satisfactorio de ingreso de estudiantes que por la tendencia todavía alcista pensamos que nos permitirá hacer incluso una mayor selección; aspecto que muy probablemente repercutirá en la mejora de algunos de los indicadores de rendimiento académico, que es la contrapartida del proceso de internacionalización, si no queremos bajar el nivel de exigencia de las asignaturas, que en general se valora como adecuado. Actualmente, el número de estudiantes matriculados en primer curso se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas.

En referencia a la coordinación docente, consideramos que la estructura de coordinación con las áreas es adecuada, ya que, permite organizar de forma correcta la formación, hacer un muy buen seguimiento de

los resultados alcanzados de acuerdo con los objetivos que se han marcado y fomentar la mejora continua de la titulación. La estructura del plan de estudios del Grado en Arquitectura de UIC Barcelona destaca por su transversalidad entre áreas, esta transversalidad entre áreas también se ve reflejada en la asignatura de TFG.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo en los resultados de la titulación.

Por todo lo expuesto **en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 1.**

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características del estudiantado

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ytd3mNWQBSHvPq2qzoZoVpldBpsysAQX?usp=sharing>

Subestándar 1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

EST1.1_01_Memoria de Verificación titulación

EST1.1_02_Informe de verificación de la titulación (AQU)

EST1.1_03_Plan de estudios_publicado en el BOE

EST1.1_04_Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

- Justificación expediente de modificación
- Informe final de evaluación agencia de calidad

EST1.1_05_Tabla competencias/Resultados de aprendizaje y asignaturas

Información relacionada con la Gestión extraordinaria COVID-19

EST1.1_06_Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST1.1_07_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST1.1_08_Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST1.1_09_Valorción del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST1.1_10_Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021_Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

EST1.1_11_Plan docente - Adaptaciones curso 2020-2021 COVID

Subestándar 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

- EST1.2_01_ Folleto promocional de la titulación
- EST1.2_02_ Normativa de Becas y Ayudas Económicas 22-23 y 23-24
- EST1.2_03_ Actividades dirigidas futuros alumnos del centro / titulación
- EST1.2_04_ Criterios de acceso y admisión a la titulación
- EST1.2_05_ Ejemplo de expedientes de admisión
- EST1.2_06_ Tabla proceso de admisión-ranquing alumnos titulación
- EST1.2_07_ Plan de transición y acogida del alumnado de nuevo ingreso
- EST1.2_08_ Nacionalidad alumnos primer curso
- EST1.2_09_ Taller vertical

Subestándar 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

- EST1.3_01_ Ejemplos de actas de las reuniones de coordinación
- EST1.3_02_ Claustros de profesorado
- EST1.3_03_ Tabla coordinadores
- EST1.3_04_ Horarios del grado
- EST1.3_05_ Plan docente de la titulación correspondiente al curso de la visita y curso anterior

Subestándar 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

- EST1.4_01_ Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona. Grados
- EST1.4_02_ Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de grado
- EST1.4_03_ Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona
- EST1.4_04_ Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona
- EST1.4_05_ Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona
- EST1.4_06_ Memoria de Cooperación y Desarrollo Sostenible UIC Barcelona 2020-2021
- EST1.4_07_ Plan Estratégico de Sostenibilidad UIC Barcelona 2016-2022
- EST1.4_08_ Marco de Sostenibilidad UIC Barcelona
- EST1.4_09_ III Plan de Igualdad UIC Barcelona (2022-2026)
- EST1.4_10_ Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona
- EST1.4_11_ Plan estratégico de la universidad
- EST1.4_12a_ Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios
- EST1.4_12b_ Alumnos de altas capacidades

Valoración de los subestándar

SUBESTÁNDAR 1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación	
Valoración subestándar	Se alcanza. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

El perfil de competencias del Grado objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 3. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Como evidencia se aporta una tabla donde se relacionan las competencias de la titulación objeto de acreditación, donde se puede ver que todas las competencias son trabajadas en una o varias asignaturas. Esta distribución de competencias está totalmente alineada con las memorias de verificación.

Para finalizar se aportan evidencias de la gestión extraordinaria realizada para continuar con la docencia del título durante la época de pandemia por COVID-19.

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación de los grados. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación
14/15	Adscripción a nivel 3 (Máster) del MECES, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimocuarta del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su redacción introducida por el RD 96/2014, de 14 de febrero, los títulos de Grado de al menos 300 créditos ECTS que comprendan un mínimo de 60 créditos ECTS de nivel de Máster.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	15/02/2015
14/15	Se realizan mejoras en el Plan de Estudios: 1, Resituar algunas asignaturas de semestre con el propósito de encadenar programas docentes y potenciar el trabajo continuo del alumno sobre ejercicios prácticos compartidos. 2. Desglose de los créditos en la asignatura de TFG con el fin de ajustarse a los contenidos docentes impartidos en cada semestre. Esta asignatura se matriculará una vez el alumno haya aprobado los 293 créditos previos.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el INFORME DE ACREDITACIÓN	---

15/16	Se han hecho cambios en el Plan de Estudios para compensar el número de créditos que se imparten por semestre y curso. El Plan Bolonia indica que el número de ECTS por semestre tiene que ser entre 28 y 32, se realizan los siguientes cambios: Las asignaturas optativas son de 3 créditos ECTS y las prácticas externas son de 6 ECTS	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
15/16	Homologación Europea del título de Graduado en Arquitectura de la Universitat Internacional de Catalunya	DECISIÓN DELEGADA (UE) 2016/790 DE LA COMISIÓN de 13 de enero de 2016 que modifica el anexo V de la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los títulos de formación y las denominaciones de las formaciones	24/05/2016
16/17	Informática, en el 17/18 se impartirá en el primer semestre (en el 16/17 se imparte en el segundo). Análisis de las Formas, en el 17/18 se impartirá en el segundo semestre (en el 16/17 se imparte en el primero).	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
19/20	Se revierten los cambios realizados en el curso 16/17	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	
	Acuerdo JdC ARQ 41/19-20 (03/12/2019) – Urbanismo IV pasará a impartirse en el primer semestre a partir del curso 20/21.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
20/21	Acuerdo JdC ARQ 75/20-21 (15/03/2021) – Urbanismo IV pasará a impartirse en el segundo semestre a partir del curso 21/22	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

No se han realizado modificaciones para el curso académico 2022-2023 ya que consideramos que el plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación y se despliega de manera correcta.

En este apartado, se quiere comentar que a nivel de Universidad se ha creado el Centro Interdisciplinar de Pensamiento (CIP) que tiene como objetivos impulsar la formación general transversal de contenidos de diversos saberes (también conocido como Core Currículum en otros entornos académicos) de carácter interdisciplinar. Esa iniciativa todavía tiene que desplegarse en la titulación, pero se tendrán en cuenta los requerimientos del CIP para que se reflejen en el plan de estudios del grado.

SUBESTÁNDAR 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso para alcanzar los resultados de aprendizaje que se establecen.</p> <p>El número de estudiantes/as matriculados/as es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.</p>
------------------------	--

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		60	60	60	60	60	60	60	60
Ratio del número de alumno/a admitidos respecto las plazas ofertadas		0,45	0,53	0,83	0,77	0,93	0,65	1,02	1,03
Ratio demanda de plazas/oferta (global y en primera preferencia)		95,00%	183,33 %	148,33 %	155,0%	171,67 %	146,67 %	231,67%	325%
Demanda de plazas (en primera preferencia y global)		57	110	89	93	103	88	139	195
Estudiantado matriculado en primer curso		27	32	50	46	56	39	61	62
Número de alumnos de nuevo ingreso (se consideran aquellos que acceden por primera vez al título y no tienen más de 30 ECTS reconocidos)	Total	27	31	48	45	56	38	58	61
	Mujeres	20	17	32	25	33	26	40	32
	Hombres	7	14	12	20	23	12	18	29
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado en primera preferencia		100%	100%	100,00 %	100,00 %	100,00 %	97,44 %	100%	100%
% Estudiantado matriculado de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 / 1 - Bachillerato+PAU o su equivalente internacional	81,26%	84,37%	92,00%	93,48%	98,22 %	97,37 %	98,31%	96,72%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	-	-	-	-	-	2,63%	-	-
	Vía 4 - CFGS	-	3,13%	2,00%	-	1,79%	-	-	1,64%
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	18,75%	12,50%	6,00%	4,35%	-	-	1,69%	1,64%
	Vía 9 – Mayores de 25 años	-	-	-	2,17%	-	-	-	-
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	3,70%	-	-	-	-	-	1,69%	-
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	-	-	-	-	-	-	-	-
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	11,11%	6,25%	10,00%	4,35%	-	-	1,69%	1,64%

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
	45 o más créditos matriculados	85,19%	93,75%	90,00%	95,65%	100%	100%	96,61%	98,36%

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.

El Grado en Arquitectura ofrece 60 plazas de nuevo ingreso en primero. A partir del curso que se introdujo el inglés como idioma de impartición de la docencia en los dos primeros cursos del Grado, el número de matrículas fue incrementando hasta situarse en los 56 alumnos el curso 2019-2020. Este incremento se produjo básicamente por la llegada de alumnos internacionales.

Con el inicio de la pandemia el primer semestre del año 2020, las solicitudes de admisión para el curso 2020-2021 bajaron drásticamente de manera que el curso 2020-2021 bajó el número de matrículas nuevas a 39. Durante el curso 2020-2021 la situación se fue normalizando y los alumnos internacionales volvieron a interesarse por venir a estudiar en UIC Barcelona. El curso 2021-2022 se matricularon 40 alumnos internacionales y 21 nacionales, sumando un total de 61 alumnos. La situación se ha repetido de forma muy similar el curso 2022-2023, llegando a tener 62 alumnos matriculados en el aula, a pesar de haber matriculado inicialmente a 65, ya que 3 fueron baja a última hora

Dado el incremento de solicitudes de admisión que se están recibiendo, la dirección de la Escuela se plantea solicitar un incremento de plazas cuando se presente el modifica de adaptación al RD822/2021, de forma que se consiga estabilizar un número adecuado de alumnos en cada curso académico de 1º a 5º, ya que la tasa de abandono sigue siendo más elevada de lo deseable.

Para finalizar también se quiere destacar la ratio de demanda de plazas respecto a la oferta que prácticamente ha tenido un incremento ininterrumpido desde el curso 2017-2018, pasando de un 148.33% al curso 2017-2018 a un 325% en el curso 2022-2023. Aspecto que se valora muy positivamente.

Valoración de las acciones de promoción y difusión

Las principales acciones de promoción y difusión que se llevan a cabo para dar a conocer el Grado de Arquitectura de UIC Barcelona, se detallan a continuación:

Visitas personalizadas y Jornadas de Puertas Abiertas, 1 al mes, que implican al profesorado. Esta acción es la que presenta mayor conversión a matrículas. Con motivo del impacto de la Covid-19, se empezaron a hacer Jornadas de Puertas Abiertas online, y las pruebas de admisión pasaron a ser todas online. Esto ha permitido que mucha más gente se presente, sobre todo el alumnado internacional. Por lo tanto, se valora muy positivamente el cambio y se valorará como mantenerlo en los próximos años. En la evidencia EST1.2_03 se aporta la descripción de estas actividades.

Taller maquetas ESCOLAB (Digital Fabrication), 1 o 2 al año desarrollada bajo la supervisión del responsable del taller y un profesor. Esta actividad se promueve, desde el Institut de Cultura de Barcelona (ICUB) y el Institut Municipal d'Educació de Barcelona (IMEB), del Ajuntament de Barcelona, es una actividad dirigida a estudiantes de segundo de bachillerato para que puedan experimentar de manera activa la arquitectura.

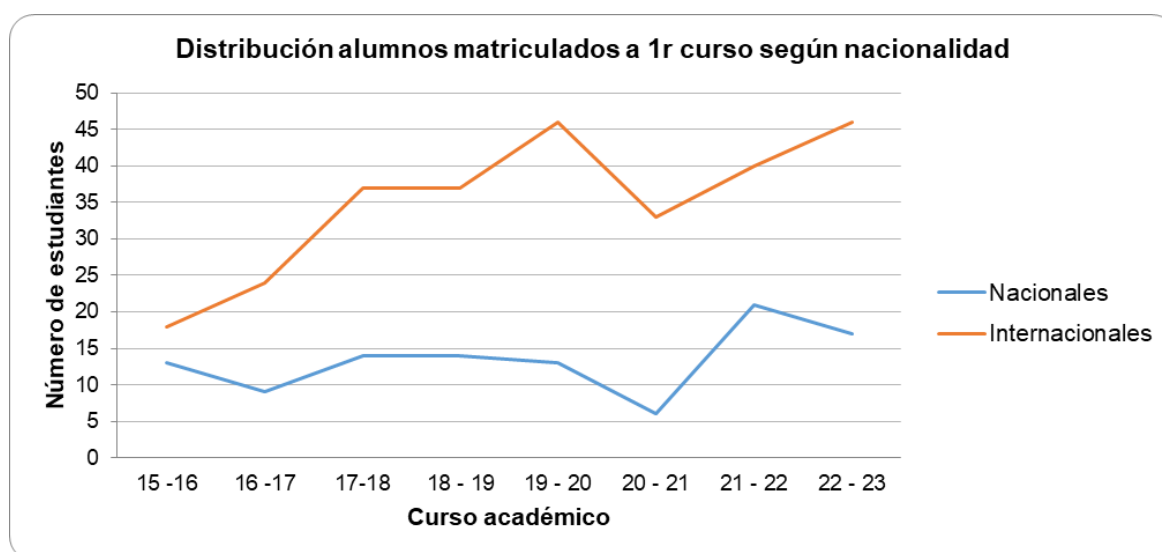
Campañas en Redes sociales y promoción web, liderado por marketing y comunicación. Consideramos que las acciones de Marketing y difusión son las adecuadas, se valora muy positivamente la gestión de

redes sociales ya que es uno de los medios más visitados por posibles alumnos interesados, crear contenido interesante para el público objetivo es muy importante para captar futuros alumnos. La difusión en redes sociales, las noticias en prensa y en definitiva el trabajo del departamento de Comunicación, se considera determinante en el aumento de demanda, así como las acciones del departamento de marketing.

Visitas a Ferias de promoción nacionales e internacionales. Estas permiten dar a conocer la oferta de titulaciones de toda la universidad a segmentos de población interesados, y permiten ir más allá del ámbito autonómico (*Saló de l'Ensenyament*).

Visitas a colegios y recepción de colegios. Estas se van desarrollando a lo largo del curso.

En estas acciones de promoción se considera muy relevante el seguimiento de los posibles alumnos, desde que solicitan información hasta que se realizan las pruebas de admisión y llegan a matricularse, el perfil de la persona del departamento de promoción y admisiones que se encarga de esto es clave y se valora de forma muy positiva el trabajo que está haciendo. Actualmente, el Grado en Arquitectura dispone de 2 promotores contratados -1 ámbito nacional y 1 ámbito Latino America- así como convenios con agentes en diversos países para facilitar contacto de alumnos interesados a nivel de intermediarios. La labor de los promotores, así como la estrategia de márketing digital que se lleva a cabo desde el Departamento de Márketing UIC Barcelona, se ve reflejada en la procedencia del alumnado matriculado. El resultado de estas estrategias se ve reflejado en el incremento de alumnado internacional en primer curso del Grado, tal como se puede ver en la siguiente gráfica.



Actualmente, curso 2022-2023, podemos decir que aproximadamente el 74% de nuevos alumnos son internacionales.

Un último aspecto que se quiere destacar, también se han detectado un número creciente de alumnos que vienen por el boca-oreja, que conocen alumnos que ya estudian en la escuela y la recomiendan. Consideramos que esa es una de las mejores estrategias de marketing.

Valoración del perfil del estudiantado admitido

El estudiante admitido tiene un perfil muy internacional, como se ha explicado anteriormente, no sólo por el hecho de que la mayoría provenga de fuera del Estado Español sino porque tanto estos como los nacionales, en muchos de los casos, tienen experiencias previas internacionales (bien por haber estudiado en centros internacionales dentro de su propio país de procedencia como por haber tenido previamente experiencias internacionales bien en estudios de pregrado, experiencias profesionales u otros estudios previos de grado).

Este hecho, que valoramos muy positivo, conlleva algunos retos que se han ido trabajando en estos últimos cursos académicos, como el hecho de niveles de partida muy diferentes en algunas asignaturas (sobre todo las más técnicas) o los problemas de adaptación al nuevo lugar de residencia, situaciones que conlleva a una disminución del rendimiento académico de los estudiantes de primer curso.

La manera de abordar estos retos ha sido, por una parte, aplicar de algunos ajustes de semestre, por ejemplo los realizados para el curso 2017-2018 en las asignaturas de Informática y Análisis de las Formas, o planificar algún grupo adicional en castellano, como fue el caso de abrir un grupo de matemáticas en castellano en primero para aquellos que lo necesitaban.

Otro aspecto que se quiere destacar, es que el Grado en Arquitectura dispone de Becas de Excelencia Académica (BEA) para los alumnos nacionales y Becas de Excelencia para Internacionales (BEI), que favorecen el incremento de la nota de corte. La estrategia seguida en los últimos años ha sido diversificar el porcentaje de descuento aplicado pudiendo beneficiar así a un mayor número de alumnos. Para los cursos 2021-2022 y 2022-2023 se han otorgado las siguientes becas:

- Curso 2021-2022 - Total 17 alumnos de nuevo ingreso becados (27%)
- Curso 2022-2023 - Total 18 alumnos de nuevo acceso becados (29%)

Esto significa que el curso 2021-2022 el 27% y 2022-2023, el 29% de los nuevos alumnos accedieron con una nota de bachillerato igual o superior a 7. Para el curso 2023-2024, se prevé el acceso de 31 alumnos nuevos becados. Esto significa que el nivel académico de los alumnos nuevos va subiendo, ya que para poder acceder a alguna de las modalidades de beca, tiene que tener como mínimo un 7 de bachillerato o equivalente para los internacionales.

Por otra parte, el servicio de asesoramiento y la coordinación con los servicios de relaciones internacionales y de comunidad universitaria, han hecho que poco a poco mejoremos en medidas de acogida al número cada vez creciente de estudiantes extranjeros. En este sentido ha sido una experiencia muy positiva implementada en los últimos años la creación de una semana de bienvenida para los nuevos estudiantes.

Finalmente, también hay un servicio externo de asesoría legal para los trámites de residencia, que es uno de los mayores problemas que se encuentra el alumno internacional.

Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación

Muchos de nuestros alumnos no conocen la Escuela hasta previamente a su búsqueda de universidad sino que la descubren, normalmente a través de internet, una vez están en el proceso de búsqueda de un lugar donde realizar sus estudios de arquitectura (normalmente en el panorama internacional). En ese sentido nos parece un éxito el número cada vez más creciente de alumnos que se interesa por nuestra Escuela y del que finalmente es admitido. Estos porcentajes no dejan de crecer desde que, por motivo de la crisis económica, asumimos plenamente la condición de Escuela Internacional, con la excepción del año

de la pandemia que, evidentemente, con las restricciones a la movilidad, supuso una excepción puntual a ese crecimiento.

El siguiente paso suele ser apuntarse a alguna de las Jornadas de Puertas Abiertas (JPO) que desde la pandemia han ido tendiendo a ser cada vez más virtuales, hasta el día de hoy en que son siempre por internet. En esas Jornadas tienen un primer encuentro con la realidad de la Escuela y de entre los asistentes suelen salir los que deciden hacer las pruebas de admisión. Estas pruebas se pueden realizar de manera presencial (normalmente los alumnos locales) o a través de internet (alumnos internacionales).

El nivel de las pruebas es suficiente para tener una valoración general de los estudiantes y poder determinar también aquellos que pueden optar a becas. Cuando hemos hecho modificaciones en el enunciado de las pruebas ha sido más para variar las temáticas que para modificar el nivel de las mismas.

Respecto a las vías de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso se consideran que son las adecuadas, la vía más representativa son los estudiantes que han cursado bachillerato+PAU o su equivalente internacional; estos estudiantes representan entre un 85-98%. Con porcentajes poco significativos encontramos estudiantes de vía 4, provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior y vía 7. Cambios de carrera universitaria, con un máximo del 4%. Estos porcentajes de alumnos de nuevo ingreso según la vía de acceso, se han mantenido estables a lo largo de los últimos años.

SUBESTÁNDAR 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

Valoración
subestándar

Se alcanza. El despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

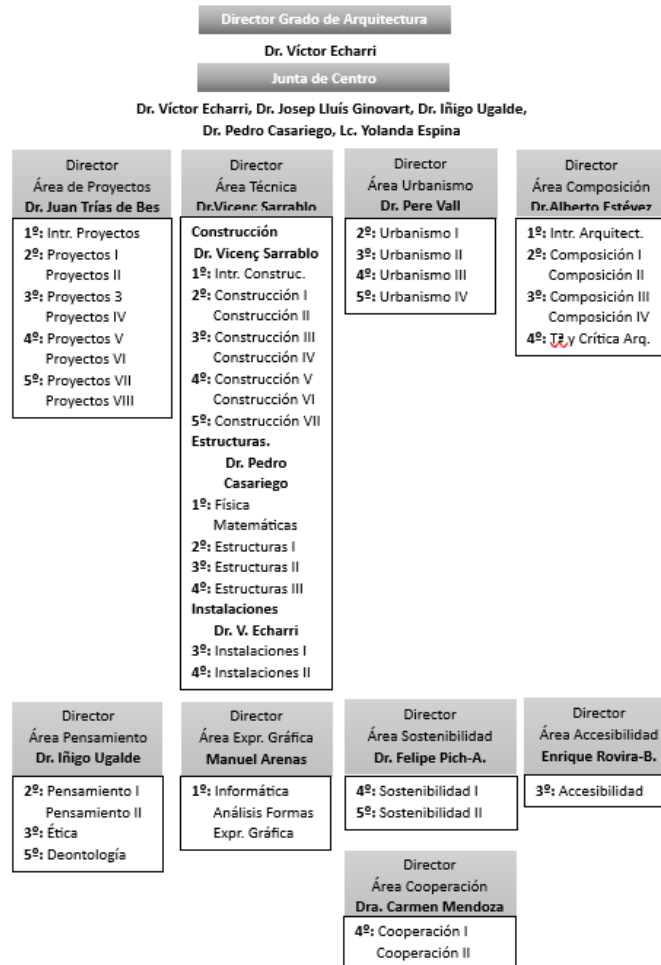
La coordinación del Grado en Arquitectura se realiza también en base a lo dispuesto en la memoria de verificación, según el cual la coordinación general del grado se lleva a cabo desde la Junta de Centro, donde se integra el Director de la Titulación de Arquitectura y por tanto su último coordinador. El director de la Titulación de Arquitectura dirige desde el principal órgano consultivo de la Escuela la coordinación de los Directores de Áreas de Conocimiento o Caps d'Àrea en el bien entendido de que la ESARQ es una escuela unidepartamental, que integra a todos ellos en un único Departamento de Arquitectura en su Universidad.

Así pues, la coordinación se realiza desde la Junta de Centro cuyo máximo representante es el Director de la escuela, el cual se coordina con **los Directores de Área**, y estos a su vez con sus profesores. El Director realiza reuniones con los Directores de Área para tratar temas genéricos de la escuela o se comunica personalmente, o en su defecto a través de los subdirectores, para tratar temas referentes al Área en cuestión, dado el tamaño de la escuela.

La función principal del Director de Área es la de velar por el correcto funcionamiento de un área o rama de conocimiento del Grado. Para ello los Directores de área tienen que:

- Proponer a la Junta de centro el cuadro de profesores del Área (PAD) del siguiente curso. (Ver página 73 de este mismo informe. Apartado Directores de Área. Evidencia EST4.1_10 PAD Áreas - otros). La Junta verifica el PAD enviado y da el visto bueno si procede. En última instancia la Junta de la escuela en su defecto tiene la última palabra.

- Proponer a la Junta de centro profesores idóneos para el área. La Junta de escuela en última instancia es la encargada de validar al profesor propuesto (ver evidencia EST4.1_10 Criterios de contratación Directores de Área)
- Velar por el cumplimiento de los indicadores de profesorado: % de horas impartidas por profesor Doctor y % de profesor Doctor acreditado (ver evidencia EST4.1_10 Criterios de contratación Directores de Área)
- Velar por la paridad en el área (ver evidencia EST4.1_10 Criterios de contratación Directores de Área).
- Asignar profesores con nivel acreditado de inglés C1 si imparten clases en dicho idioma. Impulsar al profesorado a realizar los cursos pertinentes (EST4.3_04 Congresos y Formación-Acreditaciones inglés y catalán profesores)
- Cumplir con la estructura académica establecida para las asignaturas, según la cual las clases teóricas se imparten por el profesor de mayor rango académico y las prácticas por doctores acreditados, doctores o licenciados en función del ratio profesor/alumno y número de profesores asignados a cada asignatura del área, (ver página 72 de este informe. Ver también evidencia EST4.1_10 Criterios de contratación Directores de Área).
- Transmitir al profesorado el estado del Área. Los Directores realizan reuniones o claustros propios del área donde se trata la docencia asignada, nuevas incorporaciones, doctores, acreditaciones, etc (evidencia 4.1_12 carpeta Áreas). En caso que el área sea pequeña se realizan reuniones más informales donde tratan los mismos temas.
- Proponer las temáticas que los alumnos han de desarrollar en cada curso (de 1º a 5º). Por ejemplo, en proyectos las temáticas son: a) 1º. Herramientas propedéuticas b) 2º. Vivienda, c) 3º. Intervención en espacios con preexistencias de la ciudad a pequeña escala, d) 4º. Escala Metropolitana de la ciudad I y e) 5º. Escala Metropolitana de la ciudad II. En Estructuras sería: a) 1º. Herramientas propedéuticas b) 2º. Introducción a la Resistencia de Materiales, c) 3º. Estructuras de Acero y Madera y d) 4º. Estructuras de Hormigón.
- Establecer la coordinación horizontal con el resto de las áreas. Esta coordinación se consigue a través de los horarios de clase (véase evidencia EST1.3_04 Horarios de grado). Los horarios se establecen en dos semestres de 15 semanas cada uno. Durante las 10 primeras semanas los alumnos se centran en proyectos y reciben clases teórico-prácticas en las asignaturas técnicas. En la 10ª semana se entrega el proyecto. En las semanas 10-15 el alumno desarrolla el proyecto diseñado en las asignaturas técnicas, siempre acorde con el nivel de alumno. La previsión de temáticas en vertical de las asignaturas y cursos facilita la transversalidad horizontal. Los Directores de áreas realizan también reuniones si es necesario.



Teniendo en cuenta el tamaño de la escuela y el de algunas de las áreas, una posible mejora de cara a la coordinación docente que se está evaluando es la reducir las áreas, incorporando áreas pequeñas en otras de mayor tamaño. El objetivo es facilitar la coordinación docente y evitar el aislamiento de alguna de las asignaturas, aspecto que creemos que repercutirá en la mejora de la coordinación.

Además de los Directores de Áreas, las directrices desde Dirección y Junta de Centro al profesorado se realizan a través del **Claustro de profesores**, (el cual se realiza 1 vez al año y cuya fecha se fija en el calendario de curso (evidencia EST1.3_04) desde el primer día de clase. En el Claustro de profesores se expone al profesorado, de manera transparente, la situación de la School of Architecture. Se exponen los presupuestos generales, acciones realizadas desde Marketing y Dirección de Comunicación, número de inscritos para el curso siguiente, situación del Grado, Postgrados y Máster de Arquitectura, situación de plantilla y profesores externos, número de doctores, acreditados, sexenios, acciones futuras, etc (adjunto, evidencia EST1.3_02). Finalmente, se abre un turno de preguntas, dando pie al profesorado a solucionar las dudas que puedan tener.

Es preciso indicar que unos de los temas en que se ha insistido mucho al profesorado, tanto a través de los Directores de Áreas, así como en los claustros de profesores, como a nivel personal, ha sido el de fomentar la investigación, el aumento de número de doctores y animar al profesorado a conseguir la acreditación y sexenios de investigación. Como resultado de esta acción, el % de horas impartidas por profesores doctores pasó del 28,57% en el 2015-16 al 50,98% al 2021-2022. Asimismo, el % de horas

impartidas por profesor acreditado en el 2015-16 al 2021-2022 pasó de 21,16% a 37,48% respectivamente, cumpliendo por tanto con los indicadores previstos desde AQU. En relación a los sexenios mencionar que se pasó de 7 sexenios acumulados en el 2015-16 a 22 en el 2022-23, y de 3 sexenios vivos a 12 en el mismo período de tiempo, en la siguiente tabla se puede ver la evolución con más detalle:

Curso académico	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
Sexenios vivos	3	3	5	7	7	8	10	12
Sexenios acumulados	7	8	9	15	16	18	20	22

Cabe mencionar que, cuando la situación lo requiere, se realizan claustros excepcionales, aunque no estén previstos por calendario, como el realizado 15 de Febrero de 2021 por cuestiones relacionadas con la pandemia (adjunto, evidencia EST1.3_02). Asimismo, puede haber comunicaciones excepcionales, como el documento enviado al profesorado el 14 de abril de 2020 relativo a la pandemia (adjunto, evidencia EST1.3_05).

La coordinación y transversalidad entre áreas de conocimiento se consigue también a través de la estructura establecida en los **horarios de Grado** (evidencia EST1.3_04). A partir de 2º curso (una vez superado el Módulo Propedéutico) cada semestre se divide en 3 bloques de 5 semanas. Durante las primeras 5 semanas las asignaturas de carácter más técnico (Construcción, Estructuras e Instalaciones) imparten clases teórico -prácticas coincidiendo temporalmente con las asignaturas de Proyectos. En las semanas 5 y 10 no se imparten asignaturas de carácter técnico con el fin de evitar coincidencias de entregas con asignaturas de Proyectos y finalizar un diseño. En la semana 10ª los alumnos entregan proyectos. Durante las últimas 5 semanas (una vez realizada las entregas de las asignaturas de Proyectos) comienzan las clases prácticas de las asignaturas técnicas. En este bloque los alumnos, con el nivel correspondiente a cada curso, desarrollan la parte técnica (Construcción, Estructuras e Instalaciones) del proyecto diseñado y entregado por ellos mismos en la semana 10ª. El objetivo es evitar coincidencias de entregas, tener cerrado un proyecto o diseño arquitectónico para acometer la parte técnica y, finalmente, asegurar la transversalidad entre asignaturas. De esta manera la práctica arquitectónica se entiende como un todo en el que se integran pautas de diseño y conocimientos técnicos. Los alumnos diseñan proyectos teniendo en cuenta que han de saber resolver lo que han proyectado.

En el segundo semestre del curso 2022-23 se implementó una nueva acción para mejorar la coordinación y transversalidad entre asignaturas. Con el fin de evitar solapamientos entre asignaturas, tanto teóricas como proyectuales, se procedió a la realización de un **calendario de entregas y exámenes parciales** (evidencia EST1.3_04). El calendario se realiza desde la Junta de Escuela, mediante la colaboración del profesorado, el cual envía las fechas parciales de entregas y exámenes que realizarán durante el curso (nota: los exámenes y entregas finales de las asignaturas están fijadas por calendario desde el primer día de clase, evidencia EST1.3_04).

El objetivo de este calendario interno es localizar puntos de conflicto entre asignaturas que puedan tener entregas o exámenes coincidentes en el tiempo, o con poca margen de separación entre ellos. En caso de que se produzca un solapamiento o conflicto se habla con los Directores de Área con el fin de que se coordinen con los profesores y ajusten un poco las fechas de dichas asignaturas con el fin de facilitar el trabajo al alumnado. Este 2º semestre del 2022-2023 ha dado buen resultado y se pretende implementar estas acciones en los años siguientes, como una acción de mejora de funcionamiento del Grado.

Los horarios de clase (adjunto, evidencia EST1.3_04) se establecen en base a los créditos correspondientes de cada asignatura teniendo en cuenta que 1 ECTS corresponde a 10 horas presenciales en clase (entre 25-30 horas de trabajo total de cada estudiante). La carga docente de cada asignatura queda por tanto contemplada y reflejada de manera transparente desde un inicio con los horarios de clase.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera que las figuras de coordinación existentes en el grado son adecuadas para las características de la titulación, aunque se estudiará la viabilidad de reducción del número de áreas establecidas.

Coordinación con el alumnado

La coordinación con el alumnado se realiza a través de la figura del Coordinador de alumnado, que realiza la función de mediador entre el alumnado y la Junta de Centro. El Coordinador de alumnado es independiente de la Junta de Centro.

El coordinador de alumnado realiza reuniones mensuales presenciales con los delegados de cada curso, los cuales transmiten las principales preocupaciones de los alumnos de cada curso, de 1º a 5º. La comunicación del coordinador con los delegados, y en muchas ocasiones con el alumnado, suele ser muy fluida y a través de varios medios (email, whatsapp o personalmente) le hacen llegar los problemas o preocupaciones del día a día. El coordinador de alumnado, dependiendo de la urgencia del problema se comunica inmediatamente con un miembro de la Junta o espera a la reunión mensual.

SUBESTÁNDAR 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Valoración subestándar

Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo, como es procedente, por la Junta de Centro, bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad.

Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias. A continuación, se hace una valoración más detallada del cumplimiento de estas normativas.

En cuanto a la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos, se ha aplicado en un total de 21 estudiantes/as durante los 2 últimos cursos (2021-2022 y 2022-2023)

En cuanto a la normativa de permanencia para la continuidad de la titulación, queda recogida en el Reglamento interno de Gestión académica de UIC Barcelona (Aprobado por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de 15/05/2017)

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		X		
2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

La información principalmente se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de la universidad y específicos de la titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un *site* pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés.

Desde el curso 2018-2019 UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Ránkings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los ránkings, tanto nacionales como internacionales, así como, el tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, así como otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. Se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU-Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

Con el fin de garantizar la transparencia, **UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional.** Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, con el objetivo de que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 2.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 2

https://drive.google.com/drive/folders/13SNgisOpQMNVBtw8LEqjZQ5_kODs6vNo?usp=sharing

Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo / Subestándar 2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

- EST2.1_01_Check list información pública de la titulación
- EST2.1_02_Links de interés Grado en Arquitectura
- EST2.1_03_Manual de Calidad (AUDIT)
- EST2.1_04_Política de Calidad
- EST2.1_05_Guías docentes

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

Valoración subestándar	Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.
------------------------	---

UIC Barcelona se encuentra entre las universidades más transparentes, junto con la Universitat Oberta de Catalunya, que ocupan el primer lugar de las 26 universidades privadas españolas seguidas por la Universidades Católica de Murcia, Navarra, Nebrija y UVIC-Universitat Central de Catalunya.

La Universitat Internacional de Catalunya en el examen de transparencia 2021 de la Fundación HAZ, obtiene una puntuación total de 50 puntos que se corresponde con un 100% de cumplimiento de los 25 indicadores que evalúan la transparencia de las universidades privadas. Estos resultados hacen que la Universidad obtenga el sello de transparencia de universidades en la modalidad de T de Transparente *** que se otorga a aquellas instituciones que han obtenido entre 45 y 50 puntos (90% a 100% de cumplimiento).

UIC Barcelona en los últimos años ha mantenido un progreso continuado hasta alcanzar la máxima puntuación. En el año 2018 obtuvo 30 puntos, siendo calificada como translúcida y en el año 2019 alcanzó los 41 puntos pasando a la categoría de universidad transparente. En esta última edición 2021 UIC

Barcelona ha cumplido con el 100% de los 25 indicadores (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/ca/noticia/uic-barcelona-obte-el-segell-de-transparencia-que-lacredita-com-universitat-100-transparent>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% mobile, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la mejora de la versión móvil, ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona a los buscadores.

Además, esta migración de la Web general de la universidad, se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, imaginando siempre qué interés era el prioritario para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales, los documentos adjuntos y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica del Grado objeto de evaluación	https://www.uic.es/es/estudis-uic/architecture/grado-de-arquitectura
Blog de la School of Architecture	https://architecture.uic.es/
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad los documentos se clasifican en las siguientes categorías: Sistema de Garantía Interna de Calidad, Evaluación de la docencia – DOCENTIA, Seguimiento de las titulaciones oficiales, Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI), Documentos de referencia, Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título, y Otros contenidos.

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de la correspondiente titulación. Está previsto que, para futuros cursos académicos, se puedan utilizar estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Un último aspecto que se quiere destacar es que UIC Barcelona tiene el Plan estratégico vigente para el periodo 2015-2022. Durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones: 1. Personas y lugar de trabajo, 2. Formación – Alumnos y PAS/PDI, 3. Captación de talento (PAS y PDI), 4. Internacionalización, 5. Acreditación institucional, 6. Proyección, 7. Alumni DDC Financiación, 8, Organización, 9. Infraestructuras y 10. Digitalización de la universidad; con el objetivo de hacer un seguimiento del Plan Estratégico; concretamente, durante el mes de septiembre de 2020 se llevó a cabo la primera reunión de cada una de las comisiones creadas. De estas reuniones se elaboró un informe con el conjunto de propuestas de las comisiones. Se dio por cerrado el seguimiento a final de curso 2021-2022.

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del estudiantado y es objeto de análisis en la Comisión de Calidad. Este check list nos ha permitido detectar puntos fuertes y algunas áreas de mejora, estas son:

Como puntos fuertes destacamos: 1) Toda la información está disponible en 3 idiomas (castellano, catalán e inglés), considerándose de manera general, completa y atractiva para los distintos grupos de interés; y, 2) En la web se utiliza material audiovisual de calidad que permite al futuro estudiante hacerse una idea de lo que supone cursar el Grado en Arquitectura en UIC Barcelona, y especialmente, al estudiante internacional que no tienen la oportunidad de visitar la Escuela hasta estar ya matriculados.

Por el contrario, las principales áreas de mejora que se han detectado son: 1) Revisar que desde la web de la titulación se tenga acceso a todo el contenido que aplique de la web de la Escuela. 2) Publicación de

las guías docentes con mayor antelación y que el alumno tenga acceso a las guías docentes antes de matricularse

La persona responsable de la revisión y actualización de contenidos (se realiza desde secretaría), se coordina con: a) los responsables de los diversos contenidos, b) se coordina con el Departamento de Comunicación para la redacción de los contenidos, c) se coordina con el Instituto de Multilingüismo para la revisión y traducción de los textos y en última instancia, d) con la persona responsable de la web para darle visibilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado especialmente la información sobre las prácticas externas y el trabajo final de grado. Con esta revisión se ve que se da respuesta a todos los requerimientos fijados por AQU Catalunya.

A continuación, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFG:

Información pública prácticas externas – Las prácticas externas son uno de los puntos fuertes de nuestro departamento, por lo que nos implicamos en que la información esté actualizada y muestre los valores diferenciales de la universidad. A continuación, se indica el enlace a la guía docente de la asignatura de Prácticas Externas <https://www.uic.es/es/subject/8144/2022>

La información de la asignatura de Prácticas Externas está actualizada año a año y se muestra en la Guía Docente, todo ello en coherencia con la Memoria de verificación. Además, en la página web del Grado en Arquitectura se contempla un apartado de prácticas, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de las prácticas externas, facilitando los objetivos, el funcionamiento y una relación de salidas profesionales.

Por otro lado, en la Intranet tienen, además de una guía extensa con toda la información, diferentes normativas de actuación. Se considera que la información es completa y suficiente para el estudiantado, así como para el futuro estudiantado.

Información pública del Trabajo Fin de Grado – La información del TFG se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. Toda la información del TFG aparece en la Guía docente de la asignatura, la cual se corresponde y resume los artículos de la normativa interna de TFG. Se pueden consultar la guía docente del TFG en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/es/subject/8143/2022>

En el Moodle de la asignatura el estudiantado dispone de la misma guía docente desplegada, así como de las rúbricas evaluativas, cronogramas, etc. que acaban de componer la normativa. Esta documentación se actualiza cada año o siempre que sea preciso, y se informa al estudiantado de ello.

Se considera que la información es completa y suficiente para el estudiantado como para el futuro estudiantado.

SUBESTÁNDAR 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Valoración subestándar

Se alcanza. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017, desde Dirección de Comunicación, se trabajó en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico, que describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2015-2022.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad, que incluyen datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica, con la oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador, con indicadores relativos a este sector.
- Estudiantado, con datos sobre el estudiantado de cada grado.
- Información económica, con el Balance y la Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación, con indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.
- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantado, rankings e inserción laboral.
- Memoria, con un resumen de toda la actividad académica del curso.

Con el objetivo de mejorar la difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Arquitectura, desde su implantación, se informa a todo el estudiantado, a través de correo electrónico, del porcentaje de participación y el grado de satisfacción por curso.

Desde el curso 2018-2019, UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Ránkings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los ránkings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, y de otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, ránkings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro.

Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantado (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

La satisfacción del estudiantado y su *engagement* son temas clave para la titulación. Con una participación representativa en la mayoría de cursos en las encuestas que miden el grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado, logrando en los últimos cursos académicos superar siempre la nota de 3,9/5 en el promedio de todos los cursos.

El SGIC también establece mecanismos para la medida de satisfacción de profesorado (PDI) que presenta una satisfacción también buena y acorde a la del estudiantado. El PAS también es preguntado por diversos aspectos para conocer su satisfacción, habiendo suspendido la encuesta de 2020 por la situación de pandemia. Finalmente, también se mide la satisfacción de los ocupadores y de los egresados.

Como se explica en el apartado Proceso de Elaboración del Autoinforme, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. La Escuela Técnica Superior de Arquitectura convoca anualmente la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, egresados y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

En cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción de los egresados
- Satisfacción del PDI
- Satisfacción del PAS

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 3

<https://drive.google.com/drive/folders/12zSqwf77FaaHGliRK1X404IDrwkroP8Z?usp=sharing>

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST3.1_01_Procedimiento autorización y verificación
- EST3.1_02_Procedimiento de seguimiento
- EST3.1_03a_Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST3.1_03b_Procedimiento de modificación
- EST3.1_04_Procedimiento de acreditación
- EST3.1_05_Otros procedimientos

Informes de seguimiento

- EST3.1_06a_Informe seguimiento Titulación 20-21
- EST3.1_06b_Informe seguimiento Titulación 19-20
- EST3.1_06c_Informe seguimiento Universidad

Información relacionada con procesos de acreditación anteriores

- EST3.1_07a_Autoinforme de acreditación Ciclo 1_Titulación
- EST3.1_07b_Informe de visita acreditación Centro
- EST3.1_07c_Informe de acreditación Titulación

Información relacionada con el proceso de acreditación 2023

- EST3.1_08_Plantillas informes acreditación
- EST3.1_09_Planificación acreditación 2023 G Arquitectura
- EST3.1_10_Formato de autoevaluación
- EST3.1_11_Composición Comisión de calidad
- EST3.1_12_Acta de la Comisión de calidad
- EST3.1_13_Cuadro evolución de indicadores G. Arquitectura
- EST3.1_14_Comunicado interno de la ESARQ aprobación autoinforme

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

- EST3.2_01_Guía operativa e-Click
- EST3.2_02_Instrumentos medida satisfacción_UIC Barcelona

Modelos de los instrumentos de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos colectivos

- EST3.2_03a_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA_Global
- EST3.2_03b_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA_Asignatura TFG
- EST3.2_03c_Modelo encuesta satisfacción alumnos DOCENTIA_Asignatura Prácticas externas
- EST3.2_04_Modelo encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20 (afectación COVID)
- EST3.2_05_Modelo encuesta Via Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
- EST3.2_06a_Modelo encuesta PDI 17-18
- EST3.2_06b_Modelo encuesta PDI 19-20
- EST3.2_06c_Modelo encuesta PDI 21-22
- EST3.2_07_Modelo encuesta PAS
- EST3.2_08_Modelo encuesta egresados 2020-2021

Resultados de satisfacción de los distintos colectivos

- EST3.2_09a_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2020-2021
- EST3.2_09b_Resultados encuestas satisfacción alumnos_2021-2022
- EST3.2_09c_Resultados de la encuesta Via Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
- EST3.2_10a_Resultados encuesta satisfacción PDI 2017-2018
- EST3.2_10b_Resultados encuesta satisfacción PDI 2019-2020
- EST3.2_10c_Resultados encuesta satisfacción PDI 2021-2022
- EST3.2_11_Informe resultados encuesta PAS 17-18
- EST3.2_12a_Resultados encuesta egresados 2020-2021
- EST3.2_12b_Resultados encuesta egresados 2021-2022
- EST3.2_13_Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas Grado en Arquitectura
- EST3.2_14_Ejemplos de actas reuniones con los delegados

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

- EST3.3_01_Procedimiento de metaevaluación SGIQ
- EST3.3_02_Plan de mejora
- EST3.3_03_Seguimiento análisis recomendaciones agencia evaluadora acreditación

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
------------------------	---

La normativa española que regula los procesos internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado es el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica), y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada

parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, para el desarrollo de estos procesos.

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro y a la Junta de Facultad. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores. Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el undécimo año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones.

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales.

El proceso de acreditación ya cuenta con 19 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad. El Grado en Arquitectura se implantó en el curso 2009-2010. Ya ha pasado un proceso de acreditación -la visita fue en noviembre de 2015- consiguiendo unos resultados positivos. El Comité evaluador responsable de la visita destacó los siguientes puntos fuertes Comité evaluador responsable de la visita destacó los siguientes puntos fuertes:

- Grado de atención (personalizado) del profesorado y del equipo directivo del centro a los estudiantes
- Figura y labor del coaching de la universidad
- El plan de marketing e internacionalización para la captación de estudiantes extranjeros, la docencia progresiva en inglés y las Becas de Excelencia Académica.
- La coordinación entre asignaturas, poniendo como ejemplo los talleres y el Trabajo Fin de Grado
- La difusión que en los últimos años se ha hecho de los trabajos desarrollados por los estudiantes en el Trabajo Fin de Grado.

Además de estos puntos fuertes el Comité evaluador detectó un conjunto de acciones de mejora que se analizan con mayor detalle en el apartado 3.3 de este autoinforme.

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

 Valoración
subestándar

Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.

El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores. Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico del estudiantado, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *estudiantado, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)*.

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

Además, de la descripción de los instrumentos utilizados se aporta, a continuación, una valoración de los resultados obtenidos.

3.2.2.a Medida del grado de satisfacción del estudiantado

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docencia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del estudiantado respecto a la actividad del profesorado. De este modo se consigue que el estudiantado encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura han programado un campo abierto que permite al estudiantado hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Indicadores de Satisfacción del estudiantado	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	
% de participación del estudiantado en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	30,61%	27,785	26,45%	19,62%	28,27%	20,69%	22,85%	7,85%
	2º curso	71,69%	46,68%	44,33%	20,22%	31,98%	27,91%	26,11%	9,77%
	3º curso	45,57%	44,07%	42,30%	21,30%	27,81%	25,45%	30,43%	22,15%
	4º curso	38,34%	17,96%	26,92%	20,74%	29,88%	21,00%	20,59%	13,50%
	5º curso	20,37%	15,61%	14,49%	5,54%	24,51%	18,14%	8,47%	8,98%
	GLOBAL	38,46%	29,92%	31,58%	19,41%	28,99%	23,62%	23,45%	11,41%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	3,7	3,67	3,64	3,39	3,54	4,28	4,05	3,37
	2º curso	3,97	3,96	4,09	3,71	3,78	3,99	4,1	4,04
	3º curso	3,98	3,64	3,9	4,08	3,88	3,9	3,91	4,14
	4º curso	4,1	4,08	4,15	4,04	3,79	3,95	3,92	4,07
	5º curso	3,82	4,34	4,27	4,39	3,99	3,35	3,98	3,35
	GLOBAL	3,95	3,86	3,94	3,73	3,74	3,97	4,00	3,86

* NOTA – Los valores que se indican para el curso 2019-2020 sólo hacen referencia al primer semestre, ya que, en el segundo semestre se realizó una encuesta específica para valorar la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial, debido a la situación extraordinaria motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y, por lo tanto, son resultados no comparables con los resultados de las ediciones anteriores.

Valoración del grado de satisfacción y participación del estudiantado

En el apartado que se facilita a continuación se hará un análisis pormenorizado de la participación y satisfacción por cursos.

Análisis de los resultados globales → Según los resultados globales obtenidos en la encuesta de satisfacción de estudiantes, se observa que en la mayoría de los cursos se alcanza un nivel de

participación representativo, es decir, superior al 20%; aunque destaca la participación poco representativa que se alcanza a quinto curso. Para el próximo curso se insistirá al profesorado del grado que reserve unos minutos de la última clase para que el alumnado pueda realizar las encuestas e incrementar así el porcentaje de participación.

La satisfacción global obtenida en estas encuestas es satisfactoria, ya que, en todos los cursos la satisfacción es superior al 3.7.

Además de las encuestas de satisfacción, a lo largo del curso 2022-2023 se han realizado 8 reuniones con los 10 delegados de Arquitectura. Han participado todos los delegados, que han expresado aspectos de mejora los cuales han sido trasladados a los responsables correspondientes para su evaluación o solución. Posteriormente se ha informado a los delegados de los estudiantes del resultado de las gestiones realizadas. Ver información más detallada de las reuniones con los delegados en el apartado 3.2.2.b *Medida del grado de satisfacción del estudiantado - sugerencias, quejas y reclamaciones*

Cursos mejor y peor valorados y su participación Identificación de tendencias → Analizando la satisfacción por cursos, por un lado, se observa que primer curso es uno de los cursos que obtienen una menor satisfacción, aunque en la mayoría de casos se considera que es una satisfacción positiva. El curso de media mejor valorado es 4º con una valoración siempre en torno al 4 sobre 5, aunque tampoco hay grandes diferencias entre los cursos. Se puede decir que la tendencia es a una mayor valoración según avanza la carrera, salvo en el quinto curso donde los resultados son más variables (llega a tener las mejores valoraciones algunos años con 4,34 o 4,39 sobre 5 combinado con la valoración más baja -3,35- en otro año). En general los estudiantes van madurando a lo largo de la carrera y cada vez valoran más la formación recibida (también es cierto que a lo largo de la carrera se va produciendo un cierto proceso de selección de aquellos estudiantes más dispuestos a asimilar esa formación)

Análisis de las asignaturas mejor y peor valoradas → En cuanto al tipo de asignaturas mejor valoradas predominan las más aplicadas (desde el taller vertical pero también asignaturas como proyectos, áreas, o algunas de estructuras y construcción). Por contra, las más teóricas, suelen salir peor valoradas, aunque dependiendo de profesores y años en concreto (matemáticas, historia, composición y construcción de los primeros cursos...). En esas asignaturas, junto con el coordinador de algunos cursos de proyectos de quinto año, hemos hecho cambios en el profesorado buscando encontrar el perfil más adecuado

Análisis de los ítems mejor y peor valorados → Analizando los distintos ítems, no vemos grandes diferencias entre las puntuaciones, si bien es verdad, que unos de los ítems que alcanzan unas puntuaciones inferiores son: Claridad en los criterios de evaluación y Metodologías y actividades realizadas.

3.2.2.b Medida del grado de satisfacción del estudiantado – Sugerencias, quejas y reclamaciones del estudiantado

Valoración de los mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

La universidad dispone de un aplicativo informático accesible desde la página web de la universidad, disponible para toda la comunidad universitaria para formalizar las sugerencias, quejas y reclamaciones, tal como, se describe en los procedimientos establecidos aportados como evidencias. Además, la figura

del Defensor del Estudiante/a está a disposición del alumnado para tratar las cuestiones que consideren que no quieren tratar directamente con la Facultad.

Sin embargo, dada la importancia que se otorga en nuestra universidad al trato y atención personalizadas, provoca que muchas de las quejas y reclamaciones se vehiculan a través conversaciones personales al director del título, a los coordinadores de curso o en secretaría, hecho que dificulta el registro formal de las mismas en el aplicativo comentado anteriormente. El hecho de tener un registro unificado y aprovechar la plataforma que nos brinda la universidad, nos permitiría identificar las áreas con mayor potencial de mejora y en las que hay que trabajar prioritariamente.

En conclusión, a pesar de que los alumnos van adquiriendo más experiencia con el paso de los cursos a la hora de tramitar cualquier tipo sugerencia, queja o reclamación, el alumnado de 1er curso parece no tenerlo todavía asimilado y por tanto se irán haciendo recordatorios vía correo electrónico o bien, invitándoles a contactar con el responsable de alumnado para que les asesore a realizarlo correctamente. Por otro lado, a raíz del desconocimiento general del alumnado sobre el Síndic de Greuges y de sus funciones, se informará anualmente a principio de curso tanto al alumnado de 1er curso como a los cursos posteriores a modo de recordatorio sobre el Síndic de Greuges como organismo que se encarga de velar de los derechos de toda la comunidad universitaria.

Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas en los 2 últimos cursos

Como se aprecia en las evidencias aportadas sobre las reuniones del coordinador de estudiantes con los delegados de los diferentes cursos, la mayoría de las peticiones hacen referencia a servicios centrales (problemas materiales normalmente) o sobre profesorado (coordinación entre las asignaturas u horarios, normalmente, y excepcionalmente alguna queja puntual sobre algún miembro del PDI).

Respecto a las primeras, a veces no es posible atender las peticiones o escapa de nuestras competencias (precios del bar, por ejemplo) pero en general se logra una cierta efectividad a través de los Archibus (servicio de notificación al departamento de operaciones de la universidad). Al tratarse de temas de mayor calado, se lleva a cabo un proceso de coordinación entre la Junta de Escuela con gerencia de la universidad. Estos procesos suelen ser lentos pero con el tiempo se van apreciando los resultados, como la posibilidad de poder pagar en la copistería con tarjeta de crédito (después de años de negociación) la mejora de los baños o la futura ampliación de los espacios (todavía en curso aunque ya se ha adquirido la parcela, se ha hecho el plan especial de mejora urbana para la misma incluido el anteproyecto de ampliación y se ha hecho el derribo de la edificación existente). Mientras se amplía el campus se ha conseguido la apertura de nuevas ventanas en los talleres de la planta 2 para mejorar la luz y ventilación de los mismos.

Respecto a las segundas, se atienden principalmente desde la subdirección de profesorado que se pone en contacto con los profesores correspondientes para solucionar el problema objeto de la consulta.

3.2.2.c Medida del grado de satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. Dicha encuesta se realiza bienalmente. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018 .

En las 3 últimas ediciones de la encuesta se han mantenido los mismos ítems. Sólo destacar que en la encuesta realizada a Junio 2020 se introdujeron un conjunto de cuestiones relacionadas con la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19; también en la encuesta de junio 2020 se envió por primera vez al profesorado asociado y externo. Esta última acción fue realizada con una doble intención: mostrar a este profesorado con menor dedicación docente el reconocimiento del departamento, especialmente por la labor que estaban desarrollando ante las dificultades que provocaba la pandemia, y obtener un mayor número de datos que ayudarán a tomar decisiones posteriores que se presumían ya muy importantes.

La edición de la encuesta 2022 se ha realizado durante el mes de diciembre de 2022. Las categorías de profesorado que se han tenido en cuenta en esta edición son: los profesores de Plantilla Orgánica y Plantilla Funcional, incluyendo Asociados. A continuación, se hace una relación de las conclusiones generales obtenidas de todo el profesorado de UIC Barcelona:

- Incremento considerable de la participación del PDI a la encuesta de 2022 (48%) respecto a la edición de 2020 (32%).
- Se observa un crecimiento del nivel de satisfacción del PDI de plantilla (Orgánica + Funcional) en relación a la edición de 2020, especialmente en los másteres universitarios.
- Incremento del nivel de satisfacción del PDI sobre el Apoyo del PAS respecto a la encuesta de 2020, convirtiendo esta, en la variable con la puntuación más elevada tanto a nivel de grado como de máster.

También, destacar que la encuesta de profesorado cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

- Política y acciones de formación
- Mecanismos de comunicación interna
- Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía).

Como conclusión de los resultados obtenidos de la participación y satisfacción del profesorado del Grado en Arquitectura, se observa que el curso afectado por la pandemia, 2019-2020, ha sido el mejor valorado y en el que mayor satisfacción ha alcanzado el PDI (4.14), se considera que este valor fue excepcional debido a la situación de confinamiento vivido. Los resultados generales de satisfacción de la encuesta PDI 2022 (3.46) han sido mejores que los obtenidos en la encuesta 2018 (3.23). Comparativamente se constata que la satisfacción del PDI durante en el curso 2022 es un 70% más positiva respecto al curso 2018, no afectado por la pandemia.

En base a lo anterior se puede decir que la tendencia de satisfacción desde el 2017-2018 a la actualidad es al alza y en positivo, con un “pico” favorable en el curso de la pandemia 2019-2020.

Valoración resultados satisfacción del profesorado Arquitectura - Encuesta realizada 2020:

En 2019-2020 se realizó la cuarta edición de la encuesta que incorporó, excepcionalmente, varios aspectos relacionados con la docencia no presencial que se impuso de forma súbita debido a la crisis sanitaria por COVID-19.

Antes de analizar los datos, se quiere poner de manifiesto que las encuestas de satisfacción del PDI del curso 2019-2020 realizadas, hacen referencia a la satisfacción de su docencia, de los medios que estuvieron a su disposición y de las herramientas de evaluación sobre una metodología docente online,

que tuvieron que impartir sin previa preparación y planificación, por encontrarse en un confinamiento domiciliario causado por la COVID-19.

Entre las principales conclusiones globales obtenidas en la encuesta de satisfacción del PDI en el Grado en Arquitectura se destaca:

- La tarea realizada por la Junta de Centro y el seguimiento para dar soporte y orientación a su profesorado durante la fase de docencia en línea.
- La mejora de la satisfacción global del PDI en todos los aspectos respecto a la encuesta realizada en el curso pasado, 2017-18. Ello se evidencia en el hecho de que en el 2017-18 la satisfacción global del PDI arroja un valor medio del 3.15, mientras que en el 2019-20 la satisfacción global media es de un 3.72.
- Las puntuaciones más altas (4.03) se alcanzan en los puntos relativos a la coordinación docente con el resto del profesorado de la titulación y a los mecanismos de comunicación interna en el Departamento/Facultad.
- La satisfacción global media del profesorado respecto a la situación excepcional del Covid-19 es de un 3.91.
- El profesorado del Grado en Arquitectura valora los servicios externos, la coordinación docente y las acciones de formación del PDI.

Por otro lado, se aprecia que:

- La comparativa entre la satisfacción global media del profesorado de plantilla y el externo. En los primeros en el grado de satisfacción medio es de un 3.39 mientras que en el segundo es de un 3.95, siendo esta última valoración sensiblemente superior.
- El PDI de plantilla tiene una mejor percepción de la adecuación del perfil de los estudiantes, y en términos generales se aprecia una cierta bajada en la satisfacción respecto a la organización de la facultad o departamentos, y principalmente del soporte del PAS.
- El PDI externo tiene una mejor percepción del soporte del PAS y otorga una puntuación baja a los mecanismos de comunicación interna.

Finalmente, se observa que el grado de satisfacción sobre la docencia online durante el período de confinamiento es sensiblemente superior entre el profesorado y los responsables de la titulación que la percepción de los estudiantes.

Cabe apuntar aquí que durante la situación excepcional del Covid-19 se observó claramente una respuesta fuerte y positiva por parte de toda la escuela (profesorado, alumnado, dirección de centro, servicios externos y PAS), donde todo el mundo hizo lo que pudo y todos trabajaron en una sola dirección con un objetivo muy claro. En este clima se estableció una buena comunicación y una conexión muy positiva que permitió sacar el curso adelante, y ha marcado una tendencia positiva en los últimos cursos académicos..

En base a lo anterior y los resultados obtenidos en las encuestas, las **conclusiones generales** que se pueden obtener son:

- La satisfacción del PDI durante el curso afectado por la pandemia, 2019-20, ha sido mejor que la obtenida en el curso 2017-2018 y en el curso 2021-2022.
- La satisfacción del PDI durante en el curso 2021-2022 es un 70% más positiva respecto al curso 2017-18, no afectado por la pandemia.

- La satisfacción del PDI durante en el curso 2021-2022, respecto al curso afectado por la pandemia, 2019-2020, sólo aumenta significativamente en 3 ítems. De estos 3 ítems de mejora, hay uno (sistemas de soporte al estudiante) que había empeorado respecto a la pandemia y ha mejorado en el 2021-2022, pero aún así se mantiene con peor puntuación que la obtenida en el 2017-2018

Durante la pandemia la escuela trabajó con un objetivo común y en una misma dirección. La cooperación, la comunicación y ayuda fluyó ampliamente entre todos. En base a ello, la satisfacción del PDI ha sido muy positiva, de todas formas, cabe ser prudente y mencionar que puede haber una pequeña alteración de la percepción general al estar en una situación excepcional de clima pandémico mundial. Es factible que una proyección en el tiempo permita comparar encuestas y pueda ayudar a determinar con mayor claridad la afección de la pandemia a la percepción del PDI.

Obviando el curso afectado por la pandemia y haciendo comparativa entre cursos semejantes, se observa que el 70% de los ítems han mejorado en el curso 2021-2022 respecto al curso 2017-2018.

Valoración resultados satisfacción del profesorado. Encuesta realizada en 2022 y comparativa con ediciones anteriores:

La satisfacción del PDI en el curso 2021-2022 es positiva en términos generales, aunque ha tenido leve descenso respecto a la satisfacción obtenida en el curso 2019-2020. Si analizamos los resultados según las distintas dimensiones obtenemos que:

En la dimensión relativa a Organización y Soporte docente al título se obtiene una puntuación media de 3,5 puntos en los 10 ítems puntuables y de referencia.

En la dimensión relativa a Estudiantes una puntuación media de 3,23 puntos con 4 ítems de referencia.

En la dimensión relativa a Soporte Institucional se obtiene una puntuación media de 3 puntos en 5 ítems de referencia. En relación a esta dimensión se prevé hacer un mayor hincapié entre el PDI en relación al soporte institucional a través de los canales habituales: Claustro profesorado, Directores de Área, emails, etc, informando de mejoras realizadas en las instalaciones, cursos de formación disponibles al profesorado y soporte a la innovación docente.

Y, finalmente, en la dimensión de Valoración global, con un solo ítem de referencia, se obtienen 3,46 puntos. Así pues, la nota media final del grado es de 3,32 puntos.

En la comparativa con otros cursos encuestados se observa lo siguiente:

Comparativa entre encuestas de satisfacción de PDI: 2019-2020 Vs 2021-2022.

Realizando la comparativa de los resultados obtenidos entre el curso 2019-2020 y el 2021-2022 se observa que en el 2021-2022 ha habido un leve descenso en la mayoría de ítems. Solamente observamos 3 ítems que alcanzan una puntuación mayor respecto al 2019-2020. Dichos puntos son los siguientes:

- La tarea realizada por la Junta de Centro y el seguimiento para dar soporte y orientación a su profesorado durante la fase de docencia en línea. Pasa de 3,97 puntos en el 2019-2020 a 4,08 puntos en el 2021-2022

- Soporte al profesorado por parte del Personal de Administración y Servicios (PAS). Pasa de 3,76 puntos en el 2019-2020 a 3,85 puntos en el 2021-2022
- Sistemas de soporte al estudiante fuera de la docencia (asesoramiento, orientación profesional, becas, etc). Pasa de 3,31 puntos en el 2019-2020 a 3,38 puntos en el 2021-2022

Comparativa entre encuestas de satisfacción de PDI: 2017-18 Vs 2021-2022.

Por otro lado, se ha de destacar que la comparativa entre la encuesta de satisfacción del PDI realizada en el curso 2017-2018 y la realizada en el 2021-2022, muestra que la puntuación en todos los ítems aumenta sensiblemente, especialmente en la dimensión de la Organización y Soporte Docente en el título. Los únicos ítems en los que se produce descenso son:

- “Adecuación de las competencias definidas en la titulación para tu asignatura”, que pasa de una puntuación de 4 en el 2017-2018 a 3,92 en el 2021-2022
- “Conocimiento y percepción de las acciones de mejora continua de la titulación”, que obtiene una puntuación 3,08 en el 2021-2022 frente a 3,23 en el 2017-2018
- La percepción del rendimiento académico de los estudiantes baja en el 2021-2022, obteniendo una puntuación de 3 respecto a los 3,08 en el 2017-2018.
- Sistemas de soporte al estudiante fuera de la docencia (asesoramiento, orientación profesional, becas, etc) baja a 3,38 en el 2021-2022, cuando en el 2017-2018 había obtenido una puntuación 3,54 puntos.
- Acciones de Formación del PDI. Pasa de 3,08 puntos en el 2017-2018 a 2,77 puntos en el 2021-2022
- Servicios externos. Pasa de 3,69 puntos en el 2017-2018 a 3,62 puntos en el 2021-2022

Así pues, respecto al 2017-18 hay una bajada en 6 ítems sobre 20, lo que implica que en el 70% de los ítems se ha producido una mejora.

Cabe destacar que el ítem “Sistemas de soporte al estudiante fuera de la docencia” (asesoramiento, orientación profesional, becas, etc) sube respecto al curso 2019-20, pero baja, como puede apreciarse aquí respecto al 2017-18.

3.2.2.d Medida del grado de satisfacción del PAS

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona, la encuesta dirigida al Personal de Administración y Servicios (PAS) se realiza cada 5 años (EST3.2_07; EST3.2_11).

La encuesta estaba prevista para el mes de julio de 2020. Sin embargo, ante las excepcionales circunstancias que se estaban viviendo en ese momento, debido a la pandemia por COVID-19 y la previsión para el curso 2020-2021, Gerencia acordó aplazarla a julio de 2022 para que los resultados obtenidos pudieran ser comparables con la serie anterior de encuestas.

Por lo tanto, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción PAS realizada en 2018 (curso 2017-2018). La encuesta se envió el 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población

encuestada era de 323 PAS y se obtuvo una elevada participación (59%), lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

La encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas, con valoraciones cualitativas (desde el “muy en desacuerdo” hasta el “muy de acuerdo”). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mí puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general. A diferencia de la edición 2016 (curso 2015-2016), el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se ha redactado animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio favoreció el aumento del número de comentarios.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PAS en función de sus años de vida laboral en UIC Barcelona.

A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta.

El índice de satisfacción del PAS de la encuesta de 2018 es similar al de la edición de 2016. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques

BLOQUE PREGUNTAS (sobre 5)	Promedio satisfacción 2015-2016	Promedio satisfacción 2017-2018
En el puesto de Trabajo	4,36	4,40
Relación con el equipo	4,06	4,11
Relación con el Responsable	4,00	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,83	3,69
Satisfacción general	3,59	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo de la actividad en el puesto de trabajo. Tanto los aspectos mejor y peor valorados son los mismos que en la encuesta 2016.

La satisfacción más elevada la encontramos en el PAS que lleva menos de 5 años en UIC Barcelona. Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, gobierno UIC y procesos internos y formación.

A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora que se detectaron en la encuesta 2018 y de las acciones realizadas.

- a) Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de UIC Barcelona que ayuden a mejorar el clima laboral. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios, beneficios sociales: El proceso de evaluación del desempeño del PAS,

denominado UIC Conversation, puede ayudar a mejorar la comunicación. Este proceso se explica con detalle en el apartado 5.1 de este autoinforme.

También cabe destacar que en el período COVID, Gerencia y Recursos Humanos mantuvieron la comunicación con el PAS de la Universidad; trasladando información de la situación de pandemia y las recomendaciones de acceso y desinfección a seguir por todos los trabajadores.

Además, en el mes de julio de 2021 se organizó una jornada dirigida a los jefes de servicio para explicar cómo afrontar la vuelta después de los meses de teletrabajo debido a la pandemia.

Para finalizar, y en relación a la comunicación de las estrategias institucionales, comentar que, durante el curso 2020-2021, se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones (ver información más amplia en el apartado 2.3) para hacer un seguimiento del Plan Estratégico. Se considera que con la creación de las comisiones se favoreció la comunicación.

- b) Formación para el PAS de Facultades en el Campus Sant Cugat: actualmente está en proceso de revisión el proceso de formación para facilitar la incorporación de mejoras.
- c) Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona: Desde abril de 2021 hay aprobada la flexibilidad horaria de la jornada para todo el PAS de la Universidad.
- d) Acciones de mejora respecto del servicio de cafetería de Barcelona: A finales del curso 2017-2018 la empresa suministradora del catering en la cafetería de Barcelona realizó notables mejoras en el servicio.

Con motivo de UIC Barcelona Conversation en el marco de la evaluación del desempeño del personal de administración y servicios del Grado en Arquitectura, la gestora de centro de la Facultad ha podido recoger el nivel de satisfacción y de motivación del mismo. La satisfacción general del trabajo que desempeñan es buena y se concreta en los siguientes puntos fuertes y puntos de mejora.

Puntos fuertes:

- Relación fluida y de confianza y apoyo con la responsable directa (gestora)
- En general actitud de colaboración con los distintos departamentos de UIC Barcelona
- Buena relación con el PDI de la Escuela
- Se valora positivamente el servicio del comedor para el personal
- se valora la oferta de cursos de formación

Puntos de mejora:

- Falta de automatización de algunos trámites que siguen siendo demasiado manuales y requieren tiempo y revisión de posibles errores que se podrían evitar
- Incremento cada vez mayor de trabajo de otros departamentos que recaen en las secretarías de las Facultades, sin incrementar el personal
- Falta de personal de PAS, que no ha aumentado en los últimos años, siendo mayor el número de alumnos, profesores y actividades de la Escuela (incremento de másters y Postgrados) que hay que gestionar

Falta de oportunidades de promoción dentro de UIC Barcelona

3.2.2.e Medida del grado de satisfacción de los ocupadores

AQU Catalunya, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación, instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf

En el año 2016 la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector especialmente en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

El proyecto consta de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

Tanto en las empresas que contratan estudiantes en prácticas como las que contratan egresados, una circunstancia que muestra el nivel de satisfacción es el hecho de lo recurrentes que son en la contratación de los mismos. Varios estudios de prestigio, algunos de ellos con vínculos con profesores de la Escuela,

contratan recurrentemente estudiantes: OAB, TdB, Picharchitects, ArquitecturaG, Archikubik, BIG, Gina, JPC, etc...

3.2.2.f Medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que usan todas las universidades catalanas (EST3.2_08; EST3.2_12).

La última edición de la encuesta de egresado se ha realizado a los graduados del curso 2022-2023, enviándose la encuesta a mediados del mes de julio. La encuesta realizada mantiene los mismos ítems que la de anteriores ediciones, en concreto, se contemplan 21 ítems.

A) Participación en las encuestas de satisfacción egresados en las distintas ediciones

Las encuestas de satisfacción de egresados se gestionan y realizan desde el departamento de Alumni de la universidad. En estos últimos cursos se han detectado algunos puntos de mejora en el procedimiento descrito para la realización de las encuestas. Para la próxima edición de la encuesta relativa a la satisfacción de egresados curso 2022-2023, y con el objetivo principal de incrementar la participación, se aplicarán la siguientes mejoras:

- Adelantar la fecha del envío de la encuesta. Hasta el momento las encuestas de satisfacción de graduados para las titulaciones de grado se realizaban entre noviembre y diciembre, a partir de la encuesta de satisfacción egresados curso 2022-2023 se planificará durante el mes de julio, antes de dar por cerrado el curso.
- Además, el correo donde se envía la información para realizar la encuesta se firmará por parte de un PDI representante de los Alumni de la Escuela, en vez de un PAS de los servicios generales de la Universidad.

En estos últimos años, la participación ha variado entre un 18% en el curso 2018-2019 a un 43% en la edición 2021-2022.

B) Valoración de los indicadores generales de satisfacción: Repetirían titulación y/o universidad

Si nos fijamos en los ítems Repetirían titulación y Repetirían universidad valoramos positivamente la evolución del porcentaje de alumnos que repetirían titulación y universidad. En la última edición de la encuesta de egresados 2022-2023 se obtiene que un 88.89% repetirían titulación y un 33.33% repetirían universidad. En este punto destacamos que en la pregunta si repetirían universidad se añadió como posible respuesta el valor Ns/Nc (siguiendo la estructura de la encuesta diseñada por AQU), una vez tengamos la respuesta de todas las titulaciones se valorará si para próximas ediciones se mantiene o no este valor.

Curso académico	Repetirían titulación Arquitectura		Repetirían universidad (UIC)			% de participación / número respuestas
	Sí	No	Sí	No	Ns/Nc	
2022-2023	88.89%	11.11%	33.33%	33.33%	33.33%	37,5% (9/24)
2021-2022	60,00%	40,00%	30%	70%	–	43,48% (10/23)
2020-2021	75,00%	25,00%	25,00%	75,00%	–	19,05% (4/21)

C) Resultados en las encuestas de satisfacción egresados en las distintas ediciones

De la última edición de la encuesta se han resaltado en color verde aquellos ítems que han obtenido puntuaciones superiores o igual a 4; en concreto, son 4 ítems: Mejora de competencias personales, Profesorado, Satisfacción con la titulación y Servicio de atención al estudiante. Por el contrario, se han resaltado en color rojo aquellos valores inferiores al 2.5, en esta situación encontramos los siguientes ítems: coordinación, instalaciones y volumen de trabajo exigido.

Si bien, en el anterior párrafo hemos remarcado los ítems mejor y peor valorados, se valora muy positivamente la mejora de satisfacción de los egresados, ya que, en todos los ítems se observa una mejora, pero en dos de ellos la mejora es muy significativa: Moodle y la mejora de las capacidades profesionales, ambos ítems pasan de un 1.80 en la encuesta 2021-2022 a un 3.67 a la última edición 2022-2023. En este punto también valoramos de forma positiva la mejora que ha experimentado el ítem Satisfacción global, pasando de 2.20 al curso 2021-2022 a un 4.00 a la última edición 2022-2023.

Para finalizar, se facilita una tabla con la evolución de la satisfacción de cada uno de los ítems en las 3 últimas ediciones de la encuesta:

Ítem de la encuesta de satisfacción egresados	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Asesoramiento	3,75	1,30	3,11
Evaluación	2,50	2,40	3,44
Biblioteca	3,25	1,88	3,22
Coordinación	3,50	1,40	2,11
Instalaciones	2,00	1,50	2,00
Metodología	3,50	2,60	3,89
Mejora de las capacidades profesionales	3,25	1,80	3,67
Mejora competencias personales	2,50	2,33	4,00

Mejora habilidades comunicativas	2,75	2,67	3,78
Movilidad	4,00	2,17	3,67
Moodle – campus virtual	3,75	1,80	3,67
Orientación profesional (alumni)	2,50	1,40	3,11
Plan de estudios	3,50	2,30	3,33
Prácticas externas	3,25	3,00	3,89
Profesorado	3,50	2,70	4,22
Quejas y sugerencias	2,75	1,44	2,86
Satisfacción con la titulación	3,75	2,20	4,00
Servicio de atención al estudiante	3,00	2,50	4,22
TFG	4,00	2,30	3,67
Volumen trabajo exigido	2,50	1,80	2,44
Web	3,33	2,10	3,50

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>
------------------------	---

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, exalumnos/as y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente

- Revisión información pública
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)
- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad
- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución, y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura de plan de mejora. En UIC Barcelona, para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya.

La base para la metaevaluación del SGIQ son los Informes de Seguimiento o de Acreditación que realiza la Comisión de Calidad de cada centro. Brevemente se describe lo que ya se recoge en los diagramas de flujo de metaevaluación que se aporta como evidencia:

- En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado “Proceso de Elaboración del Autoinforme”.
- Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).
- Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Tal como se recoge en la evidencia aportada (diagrama de flujo del procedimiento de metaevaluación del SGIQ), la metaevaluación del SGIQ se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y es revisada y aprobada por el Vicerrector de Planificación y Calidad. Se recopilan todos los Informes de Seguimiento y/o Acreditación (junto a los Planes de Mejora derivados y los posibles informes de retroalimentación de AQU Catalunya) y se realiza metaevaluación que queda recogida en el Informe de Seguimiento de la Universidad (ISU).

En el ISU se establece el plan de mejora transversal que afecta a toda la universidad, y por tanto al SGIQ de todos los centros. En el caso concreto en que se hayan producido visitas externas de acreditación, antes de elaborar el ISU se presentan los resultados a la Junta Ejecutiva de Gobierno y al Patronato Universitario, para incluir su valoración en la metaevaluación del sistema de calidad.

Seguimiento de recomendaciones anteriores en procesos de verificación, modificación o acreditación

Como se ha comentado en apartados anteriores, para los seguimientos posteriores a la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externa y que se recogen en los informes de visita y de acreditación. Las acciones de mejora derivadas del proceso de acreditación se recogen en el plan de mejora.

A modo de breve resumen, y haciendo referencia a las propuestas generales de mejora planteadas en el informe de visita de acreditación emitido en fecha 22 de abril de 2016, comentar que:

Requerimiento 1 – Adecuación del profesorado al programa formativo: Procurar un sensible mayor porcentaje de doctores y acreditados impartiendo la docencia. Para ello se tendrían que emprender acciones tendentes a nuevas contrataciones, además de aumentar la capacidad formativa doctoral del centro, especialmente de algunos grupos de investigación de la Escuela que son referentes a nivel nacional en determinadas líneas.

A lo largo de los últimos años la Escuela ha llevado a cabo acciones para incrementar los porcentajes de docencia impartida por profesorado Doctor y Doctor Acreditado. Según los indicadores de profesorado nos avalan para afirmar que las acciones han sido positivas, ya que, desde el curso 2015-2016 hasta el 2021-2022 los indicadores de docencia impartida por profesorado Doctor y Doctor Acreditado han sufrido una evolución favorable. Con más detalle, se pasó de un 28.57% de las horas de docencia impartidas por profesorado Doctor en el curso 2015-2016 a un 50.98% en el curso 2021-2022. Una evolución similar observamos en el porcentaje de horas de docencia impartidas por profesorado Doctor Acreditado, que ha pasado de un 21.16% en el curso 2015-2016 a un 37.48% en el curso 2021-2022.

La principal acción de mejora llevada a cabo ha sido la priorización de la contratación de profesores doctores y, mayoritariamente, que tengan previsto realizar una carrera académica.

Requerimiento 2 – Adecuación del profesorado al programa formativo: Se debe incrementar la realización de actividad científica que derive en producción científica y de transferencia de calidad. Esto parece estar limitado a pocos grupos hasta el momento.

Desde la última visita de acreditación, se han llevado a cabo mejoras con el objetivo de incrementar la actividad científica que derive en producción científica y de transferencia de calidad; las principales acciones han consistido en:

- Disponer de espacios para los grupos de investigación.
- Con la ayuda del comité de implementación del HRS4R de UIC Barcelona, se ha trabajado un sistema para mentorizar y tutorizar a los investigadores.
- Modificación de los criterios de asignación de la docencia que se aplican para el profesorado de categoría funcional en la Ficha del Compromiso del PDI que se basa en la reducción de las horas de docencia para que pueda dedicar más horas a la investigación y en obtener la acreditación.

Todas estas acciones son las responsables, del aumento del número de profesores acreditados, también del aumento del número de profesores que obtienen la máxima acreditación por parte de la Agencia de calidad, y por último, pero no menos importante, también ha contribuido en un aumento de sexenios de investigación. Este último aspecto, es relevante ya que ha permitido a la Escuela de Doctorado ampliar el número de candidatos admitidos para hacer su tesis doctoral en la Escuela.

Requerimiento 3 – Adecuación del profesorado al programa formativo: Otra medida que debería adoptar la Universidad para contribuir a la mejora de los porcentajes de doctores y acreditados en el centro es la contratación de personal técnico específico que ayude al profesorado en las tareas de gestión (movilidad, prácticas externas, calidad, etc.), para que de esta forma el profesorado disponga de más tiempo para el desarrollo de la investigación.

Durante el curso 2017-2018 se produjeron cambios en el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Escuela, con la finalidad de dar mayor y mejor soporte al PDI en las tareas de gestión diaria.

De hecho, en la última edición de la encuesta de satisfacción del PDI realizada en el curso 2021-2022, se observa una mejora en el grado de satisfacción en los ítems Apoyo de la Junta de Centro de la Escuela y el Apoyo del Personal de Administración y Servicios; lo que nos avala que las acciones llevadas a cabo son adecuadas y han dado buenos resultados.

En el mismo informe de visita de acreditación se indicaban los siguientes aspectos para mejorar obligatoriamente:

Mejora 1 – Pertinencia de la información pública: Actualizar y completar la información pública del PDI en la página web enfatizando la experiencia docente, investigadora y profesional.

Después de la visita de acreditación se trabajó en la actualización, ampliación y mejora de la información pública del PDI de la Escuela. El criterio que se está llevando a cabo es que los profesores de plantilla, que son quienes habitualmente desarrollan más investigación, tengan su cv académico actualizado a través del DRAC de la biblioteca. Los profesores externos o asociados, normalmente más orientados a traer a la universidad la experiencia del mundo profesional, se procura que pongan un link a su cv (Linkedin, web profesional, etc...)

Mejora 2 – Pertinencia de la información pública: Completar las guías docentes en todas las asignaturas, y mejorar la coordinación derivada de la actualización de las mismas. Las guías deben estar en los 3 idiomas. Por ello, recomendamos que se desarrolle un modelo de guía docente que sirva de referencia y que se fomente la implicación del profesorado para unificar la información que se especifica en ellas.

Dada la importancia de las guías docentes, se designó a una persona para revisar periódicamente el estado de las guías, procediendo a su importación y facilitando datos para su implementación. Se facilitaron criterios para clarificar los contenidos, de modo, que la información fuera el máximo de estable posible a lo largo de los distintos cursos. La información más detallada, como pueden ser los programas y calendarios de entregas se establecen a la plataforma Moodle. Ya en el curso 2017-2018 se consiguió disponer de todas las guías docentes en inglés.

Mejora 3 – Pertinencia de la información pública: Ampliar la información de las becas BEA en la web

Una de las mejoras introducidas a la página web del Grado fue añadir toda la información referente a las distintas becas, descuentos o opciones de financiación que ofrece la Escuela para los estudiantes del Grado (<https://www.uic.es/es/estudis-uic/architecture/grado-de-arquitectura#becas-y-financiacion>)

Para finalizar, se señalaban un conjunto de recomendaciones o propuestas de mejora:

Recomendación 1 – Calidad del programa formativo: Dado el reducido número de estudiantes matriculados, recomendamos que se siga trabajando en el Plan de Marketing e Internacionalización de la titulación, reforzando las medidas desarrolladas por la titulación: el fomento de la docencia en inglés, la captación de estudiantes extranjero y las acciones de estímulo para la demanda, como la Becas de Excelencia Académica (BEA).

Se ha seguido trabajando en el marketing digital y ha incrementado significativamente el número de alumnos tanto internacionales como nacionales.

Se afianza la docencia en inglés en todas las asignaturas de 1º y 2º cursos. Se adapta y diversifica el Plan de Becas del Grado: Becas Excelencia Académica, Becas Expediente Académico y Becas Internacionales. Desde el curso 2017-2018 se sigue con la política de becas de reparto en diferentes porcentajes según ranking resultante de las pruebas de admisión, siguiendo así el incremento de nuevas matrículas de alumnos con talento.

Recomendación 2 – Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje: Se considera que uno de los puntos fuertes de estas titulaciones es la atención personalizada que se le ofrece a los estudiantes para atender sus necesidades relacionadas con el adecuado desarrollo de la titulación. Sin embargo, se debe mejorar la asistencia de los alumnos a las reuniones del servicio de asesoramiento.

Desde la última visita de acreditación, y en especial el coordinador de asesoramiento, ha trabajado para impulsar la utilización del Servicio de asesoramiento. En el curso 2021-2022 se llegó a un 73.02% de alumnos que han participado en las reuniones de asesoramiento, llegándose a 1.79 de entrevistas por alumno (promedio), sólo 58 alumnos no utilizaron el servicio de asesoramiento. En este punto, queremos recordar que el alumno es libre de utilizar o no el servicio de asesoramiento.

Recomendación 3 – Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje: Dada la ausencia de laboratorios vinculados a materias técnicas, deberían reforzarse actividades formativas como visitas de obra, visitas a empresas del sector de la construcción o a laboratorios de control de calidad.

A partir del curso 2017-2018 se modificó el horario de clases de todos los cursos, liberando de docencia los jueves, día previsto para realizar estas salidas, como, por ejemplo, visitas de obra, a empresas del sector de la construcción o a Laboratorios de control de calidad, y para facilitar la participación de los alumnos. Para el curso 2018-2019 se programaron visitas a edificios emblemáticos en la asignatura de Introducción a los Proyectos. El viaje a Roma de los alumnos de la asignatura de Patrimonio se ha abierto a alumnos que no cursan dicha materia. Se gestiona un convenio con ITEC para dar a conocer el servicio que ofrecen a los arquitectos. Se realiza una visita al COAC la primera semana de curso con la misma finalidad de acercar el alumno a la práctica profesional. A lo largo de estos últimos cursos se han mantenido estas actividades dentro del grado.

Desde la asignatura de Sostenibilidad se han realizado visitas anuales a la fábrica de Rockwool, desde la cátedra CEIM se han organizado visitas anuales a las instalaciones del CEMEX Research Group AG (CRG) en Biel-Bienne (Suiza), desde la cátedra cerámica se han realizado conferencias anuales así como visitas a fábricas.

En la semana de bienvenida a los nuevos estudiantes se visita tanto el Colegio Oficial de Arquitectos como el ITEC, donde se les hace una explicación de la labor de ambas instituciones. Varios de los alumnos deciden vincularse con el COAC a través del programa "COAC estudiante". Al final de la carrera, tanto para el tribunal del TFG como en otras asignaturas como Deontología, se vuelve a invitar a directivos del Colegio de Arquitectos para mantener vivo este vínculo con la profesión.

El plan de estudios contiene una asignatura de carácter Optativa que eligen la mayor parte de alumnos cuya temática es "Visita de Obra". Es una asignatura estratégica en el Plan de Estudios, y permite el acercamiento del alumnado a la realidad de la arquitectura su construcción.

Con el objetivo de mejorar y ampliar las instalaciones, se ha realizado un proyecto de solicitud de Laboratorios de Materiales, Construcción e Instalaciones en el nuevo edificio que se construirá en UIC Barcelona, junto a los edificios Beta y Gamma. Se prevé que tenga una superficie de 450 m², y albergará: laboratorio de materiales, laboratorio de sistemas constructivos, estructurales e instalaciones, y montaje de prototipos de investigación.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantado

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1	El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		X		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado		X		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado del Grado en Arquitectura **cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene elevada experiencia docente, investigadora y profesional**. Estos resultados son fruto de las estrategias implementadas para consolidar una plantilla de profesorado adecuada a los objetivos del título.

Especialmente, se quiere destacar el incremento y la evolución favorable de los porcentajes de docencia impartida por profesorado Doctor y Doctor Acreditado a lo largo de los últimos años. Según los indicadores del curso 2021-2022, se sitúa en un 50.98% el porcentaje de las horas de docencia impartidas por profesorado Doctor y un 37.48% el porcentaje de horas de docencia impartidas por profesorado Doctor Acreditado, valores que indican el cumplimiento de los valores objetivos fijados por legislación.

En relación a la experiencia investigadora, ha habido un aumento significativo del número de sexenios vivos, si tenemos en cuenta, el período 2015-2016 al 2022-2023, se ha pasado de 3 a 13 sexenios vivos, lo que representa un aumento del 76.92%. La School of Architecture cuenta con 3 grupos de investigación consolidados y 2 cátedras Universidad Empresa. Indicadores que son muy bien valorados.

Otra característica que define el cuerpo docente de la School of Architecture es que está conformado por profesionales en activo y de reconocido prestigio, ya que, parte de este profesorado disponen de reconocimientos externos (premios FAD, premios nacionales de urbanismo, inclusiones en rankings, ...), por lo que, nos avala la calidad del profesorado.

La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. Destaca la implicación de la universidad, así como de la dirección de la Escuela, en la mejora de todos los ámbitos de actuación, docencia, investigación y gestión. Son numerosas las oportunidades de que dispone el profesorado con este objetivo.

Por todo lo expuesto anteriormente, consideramos que se da cumplimiento a los requisitos del estándar 4.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 4

https://drive.google.com/drive/folders/10qNi_WDXqLeuNLtW88m9Olo5PgTCPYx7?usp=sharing

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional /

Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado.

- EST4.1_01_Explicación categorías profesorado UIC Barcelona
- EST4.1_02_Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona
- EST4.1_03_Modelo ficha compromiso del profesorado
- EST4.1_04_Manual evaluación docente
- EST4.1_05a_Despliegue POA_Titulacion_curso 2021-2022
- EST4.1_05b_Despliegue POA_Titulacion_curso 2022-2023
- EST4.1_05c_Despliegue POA_Titulacion_curso 2023-2024 Previsión
- EST4.1_06_Estructura académica Grado en Arquitectura
- EST4.1_07_Explicación de las líneas de investigación de la Facultad y relación de las publicaciones del profesorado
- EST4.1_08_Relación de PDI con sexenios vivos
- EST4.1_09_Experiencia profesional del profesorado
- EST4.1_10_Detección de la necesidad de profesorado

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

- EST4.3_01_Procedimientos PDI
- EST4.3_02_Gaudí Programa_Descripción general
- EST4.3_03_Aula de Innovación
- EST4.3_04_Noticia taller de innovación docente
- EST4.3_05_Reconocimiento proyectos innovación docente
- EST4.3_06_Participación profesorado jornadas de formación y congresos
- EST4.3_07_Evaluación del plan de formación

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional

Valoración subestándar	Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia. El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.
------------------------	--

Indicadores de Profesorado		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23								
Número total de PDI de la titulación		78	76	83	81	90	84	84	90								
% Horas de docencia impartida por doctores		28,57%	38,48%	47,31%	50,85%	49,24%	50,41%	50,98%	50,19%								
% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		21,16%	28,65%	25,20%	27,44%	31,00%	31,42%	37,48%	33,22%								
% Docencia impartida por profesorado (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)*	Profesorado permanente y lector	42,07%	42,84%	43,74%	44,03%	41,34%	42,18%	44,03%	36,28%								
	Profesorado asociado	25,30%	30,66%	22,45%	18,73%	19,82%	18,39%	15,20%	9,11%								
	Profesorado "otros encargos docentes"	32,63%	26,35%	33,81%	37,23%	38,84%	39,43%	40,77%	54,61%								
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%
	Menos de 30h	12	15,38%	29	38,16%	25	30,12%	21	25,93%	26	28,89%	21	25,00%	24	28,57%	19	21,11%
	Entre 30 y 60h	28	35,90%	17	22,37%	24	28,92%	28	34,57%	30	33,33%	30	35,71%	26	30,95%	37	41,11%
	Más de 60h	38	48,72%	30	39,47%	34	40,96%	32	39,51%	34	37,78%	33	39,29%	34	40,48%	34	37,78%

***Notas:**

- De acuerdo con la reforma laboral, se ha hecho una revisión de las categorías de profesorado existentes en UIC Barcelona. Se ha valorado que el profesorado Asociado pasará a formar parte del profesorado permanente a partir del curso 2022-2023.

- Profesorado permanente + lector = Profesorado plantilla orgánica UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y Profesorado de plantilla funcional (Lector, Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjunto de escuelas universitarias)

Profesorado Asociado = Asociado UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico. Conferenciante, Tutor de seminario o conferenciante)

Profesorado "Otros encargos docentes" = Resto de categorías UIC no contempladas a Profesorado permanente+lector ni Profesorado Asociado

Comparativa indicadores estructura de profesorado curso 2021-2022. Universidades catalanas

Univ	Centro	Denominación titulación	Porcentaje de doctores		Distribución ECTS desplegados	
			Persona física	Horas de docencia	Permanentes + Lectores	Asociados + Otros
UdG	Escola Politècnica Superior	Estudis d'Arquitectura	47,00%	47,00%	40%	60%
UPC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona	Estudis d'Arquitectura	40,00%	42,00%	33%	67%
UPC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès	Estudis d'Arquitectura	47,00%	44,00%	30%	70%
URV	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura	Arquitectura	45,00%	50,00%	21%	79%
TOTAL universidades públicas¹			42,00%	43,00%	33%	67%
UIC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura ²	Arquitectura	38,10%	50,98%	44,03%	55,97%

1. Fuente de los datos: Portal Estudis Universitaris de Catalunya (EUC - <https://estudis.aqu.cat/euc/ca/Comu/Inici>), informe Dimensión 4. Profesorado - Distribución ECTS desplegados y Distribución número de profesorado

2. Fuente de los datos: Datos calculados según la distribución de la docencia recogida en el aplicativo interno de UIC Barcelona - Profesorado. Control docente y que es coherente con la evidencia EST4.1_05a_Despliegue de POA_curso 2021-2022

4.1.0 Contextualización indicadores de profesorado

El artículo 72 de la *Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU)*, establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] *al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]*

Antes de abordar la evaluación del nivel de calificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Catalunya y a los indicadores establecidos a WINDDAT:

1. **Realiza los cálculos para cada titulación** y no por el global de la universidad.
2. **Calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación.** Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como refiere la LOMLOU. Se tienen en cuenta todas las horas introducidas en el PAD según curso académico (horas presenciales y horas no presenciales)
3. **Establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados** (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).
4. **Estos valores objetivos aplican a los títulos de grado y de máster**

Agradeceremos que se tenga en cuenta esta aclaración para contextualizar los datos que se presentan en este estándar.

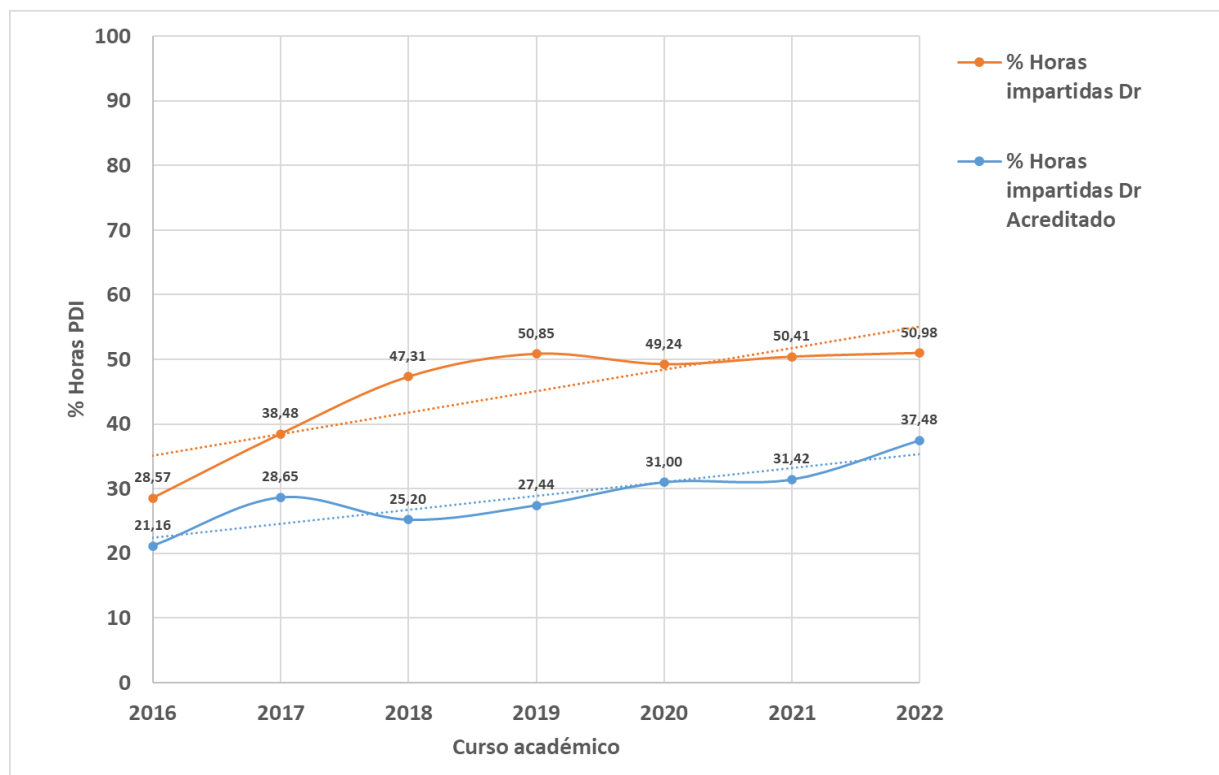
4.1.1 Valoración de la cualificación académica

Tal y como se puede observar en la tabla adjunta el % de horas impartidas por profesor doctor y profesor doctor acreditado ha ido evolucionando desde el 2015/16 hasta el 2022/23 de manera positiva de la siguiente manera en el Grado:

- a. El **% horas impartidas por profesor Doctor** ha pasado de un 28,57% en 2015/16 a un 50,98% en el 2021-2022.
- b. El **% horas impartidas por profesor acreditado** ha pasado de un 21,16% en 2015/16 a un 37,48% en 2021-2022.

Se observa por tanto que ha habido un crecimiento positivo en el período indicado, y se puede afirmar que el curso 2021-2022 cumple con los indicadores en relación al % de horas impartidas por profesor doctor y profesor doctor acreditado en el Grado de Arquitectura.

En la siguiente figura se muestra gráficamente el aumento de horas impartidas por doctor y doctor acreditado.



La estrategia realizada desde la Junta de escuela con el fin de incrementar los indicadores se realizó en tres líneas:

- a) Establecer un orden y estructura académica en las asignaturas.

- b) Ratio profesor-alumno
- c) Soporte de los Directores de área.

Estructura académica en las asignaturas

El criterio de asignación de profesorado a las asignaturas se basa en desdoblar solo los grupos prácticos y establecer clases magistrales para la parte teórica impartida por 1 profesor doctor acreditado o por 1 profesor doctor en su defecto. Las clases prácticas, que se desdoblan en grupos prácticos, han de estar impartidas al menos en un 50% por profesores doctores acreditados o, en su defecto, por profesores doctores. El resto de las horas impartidas, el otro 50%, por profesionales liberales con un alto grado de experiencia de profesional liberal en el mercado.

Así pues, la estructura habitual establecida es la siguiente. Las clases teóricas (CT) impartidas a todos los alumnos las realiza el profesor de mayor rango del área en el siguiente orden: catedrático, agregado, lector y profesor doctor, siendo siempre el rango mínimo el de doctor. Lo mismo sucede en las clases prácticas o clases divididas (CD), donde al menos el 50% de profesorado ha de ser doctor acreditado o doctor. El otro 50% puede ser un profesional liberal con una amplia experiencia en el mundo laboral. En las evidencias se puede ver un ejemplo.

Mencionar que los profesores que imparten clases en inglés tienen todos nivel C1, independientemente de su categoría académica.

Ratio profesor-alumno

La estructura anterior está ligada al número de alumnos y por tanto la ratio profesor-alumno. En base a ello, teniendo en cuenta la Memoria de Grado, los créditos asignados a cada Materia en dicha Memoria (horas en aula) y que algunas asignaturas necesitan correcciones profesor-alumno (uno a uno) mientras que en otras asignaturas las correcciones son más grupales, se establecieron unos tiempos de “referencia” de corrección por áreas de conocimiento. A partir de éstos se establecen los desdoblamientos en grupos prácticos. Se habla de “referencia” porque la realidad en el aula es compleja y a veces es complicado ser rígido con los tiempos. De todas maneras, si para cada una de las clases prácticas se establecen unos tiempos de “referencia” por alumno, el total de corrección dedicado a cada alumno en el semestre es amplio y adecuado.

Una vez establecido el criterio se redactó el documento correspondiente, a partir del cual se estableció la tabla de desdoblamientos de grupos prácticos en función del número de alumnos (véase evidencia EST4.1_10 Desdoblamiento ratio profesor-alumno por asignatura). De esta manera las asignaturas se van desdoblando en grupos en función del número de alumnos y el profesorado se va distribuyendo siguiendo la estructura organizativa anterior.

Cabe mencionar aquí que la ratio profesor-alumno se establece con una “horquilla” de aproximadamente 3-4 alumnos. Esto es, si una asignatura tiene una ratio 1/16, al alcanzar 17 alumnos se comienza a pensar y a definir el profesor correspondiente. Al alcanzar los 20 alumnos se produce el desdoblamiento definitivo y la contratación del profesor (evidencia EST4.1_10 Desdoblamiento ratio profesor-alumno por asignatura). El objetivo de la horquilla es prever y tener un tiempo de reacción.

El seguimiento y previsión del alumnado se realiza el curso anterior. En función de las asignaturas que los alumnos aprueban en el 1er y 2º semestre, se realiza una previsión de alumnos por curso y asignatura para el año siguiente (evidencia EST4.1_10 Previsión alumnos).

La previsión de alumnos de nuevo ingreso se realiza a partir de los análisis realizados por el equipo de Marketing de UIC Barcelona (evidencia EST4.1_10_2020 Solicitudes matrículas) y que presenta a la School of Architecture en diferentes reuniones anuales.

Directores de Área

La contratación del profesorado necesario para cada asignatura se realiza por parte de la Junta de Escuela, con el soporte de los Directores o “Caps” de Área, quienes buscan y proponen a la Junta de escuela el profesor a integrar en su área. Cabe destacar que es siempre potestad de la Junta y el Director de la escuela el decidir si el profesor es apto o no para la asignatura correspondiente o si cumple o no con las exigencias presentadas en los apartados anteriores.

Con el fin de organizar las áreas, cumplir con los indicadores, realizar las contrataciones necesarias y oportunas, a finales de cada curso se envía a los Directores de Área la Programación y asignación docente (PAD) correspondiente de las asignaturas de su área (evidencia EST4.1_10 PAD áreas) junto con el documento correspondiente a los criterios de contratación del profesorado (evidencia EST4.1_10 Criterios de contratación Directores de Área), para que elaboren un primer documento de PAD, que será revisado para su aprobación o no por parte de la Junta de Escuela.

Entre los criterios de contratación de profesorado básicamente figuran:

- Nivel C1 de inglés certificado para los cursos y asignaturas impartidas en inglés.
- Cumplir con la estructura académica en las asignaturas.
- Paridad de contratación en las asignaturas.

El PAD de cada área consiste en un cuadro excel con las asignaturas correspondientes de cada área, desdobladas en grupos prácticos en función de la previsión de alumnos y con los créditos correspondientes en función de lo estipulado en la Memoria de Grado.

El director de área ha de completar el documento indicando si el profesor tiene el nivel de inglés acreditado y poner en el recuadro pertinente el nombre del profesor. De esta manera se asegura la transparencia y cada profesor sabe los créditos que tiene asignados. Una vez completado el Director de Área lo envía a Junta de escuela quien lo revisa y reenvía a la gestora de centro para su aprobación por parte de la Junta de Escuela, quien introduce los datos en el sistema informático de la escuela para la generación del PAD definitivo.

En el caso de asignaturas no recogidas bajo el paraguas de un área funcional o en asignaturas tipo Foros o Taller Vertical, donde el cuadro de profesores cambia de un año a otro, el procedimiento habitual consiste en enviar a los docentes correspondientes el excel con la distribución de créditos igualmente (evidencia EST4.1_10 PAD Áreas - otros)

Mencionar aquí que los profesores con el nivel C1 acreditado tienen un aumento del 20% en los honorarios.

Nota: En la carpeta evidencia EST4.3_06 Acreditaciones inglés y catalán profesores se puede apreciar el número de profesores con el nivel C1 acreditado

Reflexiones y consideraciones

La contratación de profesorado en 1er y 2º curso de grado es bastante exigente, dado que se requieren profesores doctores acreditados, o profesores doctores en su defecto, con nivel de inglés C1 acreditado (evidencia EST4.1_10 Inglés acreditado)

El cuadro de profesores y su contratación es un “sistema vivo” dependiente de la ratio. En algunas ocasiones el establecer un grupo práctico más en una asignatura, y por tanto la contratación de 1 profesor, depende de que se matriculen 1 ó 2 alumnos más. En base a ello, si la previsión de alumnos de un año a otro es muy conservadora puede provocar que se necesiten varios profesores en diferentes asignaturas. Si el porcentaje de doctores está cercano al 50% puede producirse una bajada quedando por debajo de dicho indicador, tal y como sucedió en los cursos 2019-2020 (49,24%) y 2022-2023 (47,61%) (véase cuadro superior), donde el número de profesores es superior respecto a otros años. Se ha de indicar también que, aunque el profesorado es bastante estable en la escuela, de un año a otro puede cambiar el cuadro por diferentes motivos. Uno de los factores que puede incidir en los indicadores es el hecho de que un profesor deje de dar docencia en una o varias asignaturas por razones ajenas al propio profesor, como cambio de residencia, enfermedad, exceso de trabajo, etc.

Una de las acciones de mejora que se está implementando es el insistir a los Directores de Área en que no han de alcanzar el 50%, sino han de estar por encima para cubrir posibles bajas. Por otro lado, se ha de estar muy pendiente de las matriculaciones y de aquellas asignaturas con un número de alumnos cercano a la ratio que puede implicar el aumento de un grupo práctico.

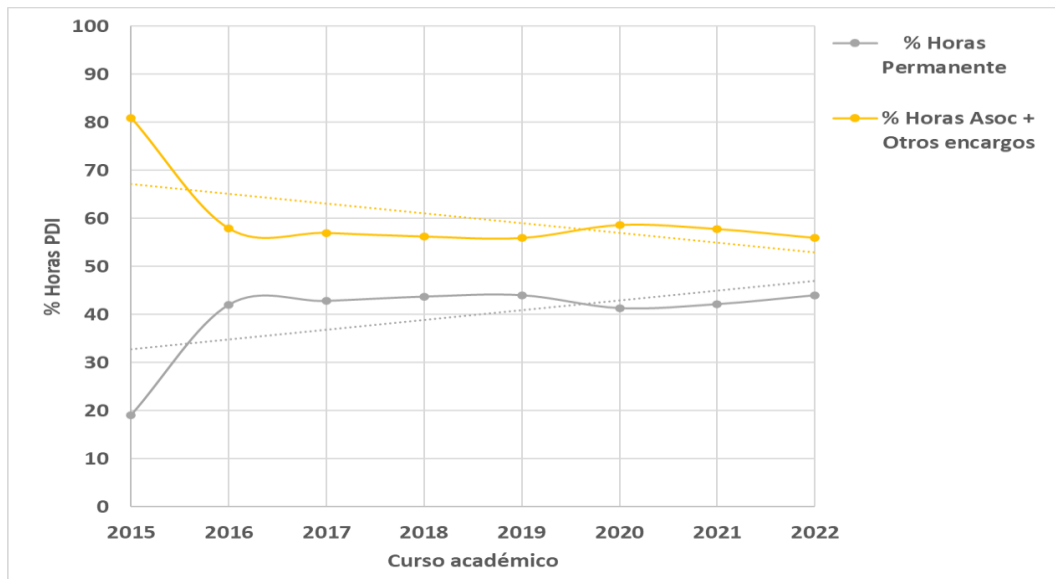
En relación al % de horas impartidas por profesor permanente y profesor asociado o con otros encargos, en las tablas presentadas al inicio de este apartado se observa que la media de horas impartidas entre el 2015/16 y 2021-2022 por profesor permanente es del 42%, mientras que la media de horas impartidas por profesor asociado o con otros encargos en el mismo período es del 58%.

Cabe mencionar que el cambio sustancial en estos indicadores se produjo del 2014-2015 al 2015-2016, donde:

- Porcentaje de horas impartidas por PDI de plantilla pasó de un 19,07% en 2014-2015 a un 42,07% en el 2015-2016
- Porcentaje de horas impartidas por PDI asociado/“otros encargos” pasó de un 80,93% en 2014-2015 a un 57,93% en 2015-2016.

A partir de este año los indicadores se han mantenido más o menos constantes estando un poco por debajo de los indicadores y manteniéndose la tendencia estable, tal y como se puede observar en la gráfica adjunta.

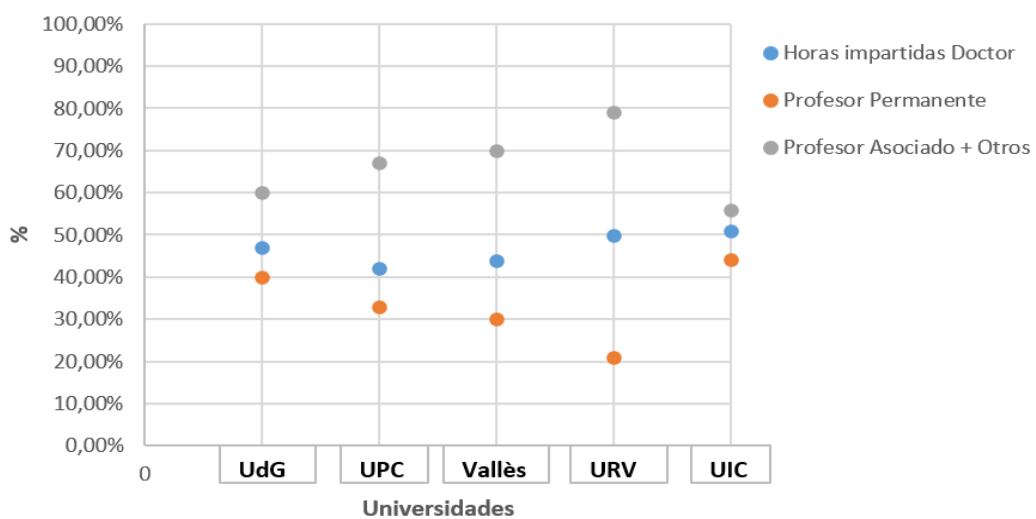
En dicha gráfica también se puede apreciar que la tendencia genérica desde el 2014/15 al 2021-2022, aunque dificultosa, es la de invertir los gráficos, aumentando las horas de profesores permanentes y reduciendo la de los profesores asociados y “otros encargos”.



Uno de los puntos que puede favorecer en el futuro cumplir con estos indicadores en el futuro es la nueva ley relativa al profesor asociado, ya que su contratación puede ayudar en el % de horas impartidas por profesor permanente.

Finalmente, observando la tabla extraída del “Portal Estudis Universitaris de Catalunya” presentada al comienzo de este apartado, y presentado a continuación en formato gráfico, se puede apreciar que respecto a otras Universidades de Cataluña la UIC presenta:

- % de horas impartidas por profesor Doctor superior a otras Universidades y superior al 50% (color azul)
- Un % de profesorado permanente superior a otras Universidades (color naranja)
- Un % de profesorado asociado o con otros encargos inferior a otras universidades (color gris)



En base a lo anterior, se entiende que la estructura del profesorado y la valoración académica del mismo es correcta y adecuada.

4.1.2 Valoración de la experiencia docente

En la tabla presentada al inicio de este apartado se puede apreciar que la media de profesores del Grado entre los cursos 2015/16 y 2021-2022 es de 82,28 profesores.

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, expone que “El número total de miembros del personal docente e investigador en una universidad no será inferior al que resulte de aplicar la relación 1/25 respecto al número total de estudiantes matriculados en enseñanzas universitarias de carácter oficial. Esta ratio se entenderá referida a personal docente e investigador computado en régimen de dedicación a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial”.

Teniendo en cuenta que la capacidad de la escuela es de 300 alumnos (60 alumnos por curso) y que la media de profesores totales de la titulación es de 82,28, la ratio es de $300/82,28 = 3,64$ alumnos/profesor.

Atendiendo en concreto al curso 2021-2022 se observa que:

- El número total de PDI de la titulación es de 84 profesores ($300/84 = 3,57$ alumnos / profesor)
- El número total de profesores de plantilla es 20 ($300/20 = 15$ alumnos / profesor de plantilla). (Evidencia EST1.3_02, claustro 2021-2022, pág. 28)
- El número total de profesores doctores acreditados es de 15 ($300/15 = 20$ alumnos / profesor doctor acreditado). (Evidencia EST1.3_02, claustro 2021-2022, pág. 28)
- El número total de profesores doctores es de 32 ($300/32 = 9,375$ alumnos / profesor doctor)

En base a lo anterior, y de manera generalista se puede decir que:

- Una media total de 15 alumnos del grado son atendidos por profesores de plantilla.
- Una media total de 20 alumnos del grado son atendidos por profesores doctores acreditados.
- Una media total de 9,375 alumnos del grado son atendidos por profesores doctores.
- La media global alumno profesor es de 3,57

Se entiende que la dedicación y la actividad principal de los profesores de plantilla y de los profesores acreditados es la docencia. De hecho, de los 20 profesores de plantilla 5 son catedráticos, 3 son agregados, 7 son lectores, 2 son ayudantes doctores y 3 son colaboradores, siendo la experiencia docente media de dicho grupo de 17 años. (Evidencia EST1.3_02, claustro 2021-2022, pág. 28)

En relación a los profesores doctores se precisa indicar que la tendencia habitual de este perfil es la docencia. De los 32 profesores doctores, 20 forman parte de plantilla. De los otros 12 profesores, 2 se dedican exclusivamente a la docencia, alternando la docencia en la UIC con otras facultades, y los 10 restantes compaginan desde hace años la docencia con la actividad profesional. Algunos de ellos por cuenta ajena y otros con despachos propios. Este perfil mixto profesional/doctor-investigador aporta un valor excelente al aprendizaje del alumno. Cabe mencionar aquí que uno de estos profesores fue Premio Nacional de Urbanismo este mismo año, en el 2021. Dicho profesor lleva impartiendo docencia en la escuela desde su año de apertura, hace 25 años.

En relación al resto del profesorado, que no es de plantilla ni es doctor, 84-32=54 profesores, cabe decir que 10 tienen una presencia espontánea al atender workshops cortos de menos de 1-1,5 semanas de duración (Taller Vertical), conferencias (Foros) y jurados (TFG). Es por tanto un profesorado cambiante, al que se contacta por tener algún tipo de conocimiento y/o experiencia concreta en la materia que se imparte. Aportan su “expertise” a un tema en concreto.

El profesorado restante, 44 profesores, suele ser bastante estable en la escuela. El perfil es el de un profesor asociado con experiencia profesional que aporta su conocimiento del oficio y que en algunos casos compagina la docencia en nuestra facultad con otra facultad, como la UPC, La Salle o Elisava, y por tanto con experiencia docente. El 82,2% de este profesorado ha impartido clase en la escuela como mínimo en los últimos 6 años (2015/16 al 2021-2022) y por lo tanto tiene experiencia docente.

Cabe mencionar aquí que tanto la plantilla como el profesorado en general es muy estable en la School of Architecture de UIC Barcelona, y que por tanto el analizar un curso en concreto (2021-2022) permite tener una referencia muy aproximada de la situación general entre los cursos que van del 2015/16 al 2021-2022.

Gran parte de este profesorado, independientemente de si era de plantilla o no, se ha preocupado por la formación y ha realizado cursos, sobre todo idiomáticos, lo que ha permitido que una amplia parte del profesorado obtenga el nivel C1 de inglés y catalán (evidencia EST4.3_06).

El profesorado de plantilla se preocupa por estar activo, escribir artículos, libros y asistir a jornadas de formación y congresos. En el siguiente apartado, relativo a las líneas de investigación se aporta el link a los grupos de investigación donde se puede apreciar el curriculum vitae de los profesores. Comentar que fruto de dicha preocupación, y con el fin de promover dicha inquietud desde la escuela, cada inicio de curso se envía un email (evidencia EST4.3_06 Emails congresos) al profesorado haciendo la petición del número de congresos a los que va asistir (evidencia EST4.3_06 Excels Previsión congreso). La escuela financia habitualmente la inscripción y el viaje. La condición es que el congreso esté revisado por pares y el profesor presente los certificados de asistencia (evidencia EST4.3_06 carpeta congresos)

Se precisa indicar que, durante el curso 2022/23, se realizó la contratación de 5 profesores que pasaron a ser asociados indefinidos en base a la nueva ley, aumentando por tanto el número de profesores permanentes.

En el año 2020-2021 y con el fin impulsar la formación y la investigación, se realizó una call competitiva internacional para el Área de Expresión Gráfica. Al año siguiente, en el 2021-2022 se convocaron 3 “calls” competitivas internacionales para las áreas de Proyectos, Patrimonio y Estructuras. En base a dichas “calls” se realizó la contratación de 3 ayudantes de investigación en la School of Architecture para realizar un doctorado e impartir 10 créditos de docencia en el Grado. El objetivo: promover la investigación y formar a posibles futuros profesores. El jurado para evaluar al candidato constaba de 1 profesor de UIC Barcelona y 2 profesores de otras universidades (evidencia EST4.3_06 carpeta calls).

Así pues, teniendo en cuenta que en general se cumplen con los indicadores del 50% de horas impartidas por profesores doctores y el 30% de horas impartidas por profesor acreditado doctor (véase apartado 4.1.1), que el ratio profesor-alumno es correcto y en términos globales bajos, que la media de experiencia docente del profesorado de plantilla es de 17 años, que la media mínima de experiencia docente del profesorado general es de 6 años, que hay interés por la formación y por la realización de congresos por parte del profesorado, que hay inquietud por parte de la escuela por formar a futuros profesores y que se han realizado nuevas contrataciones docentes, se considera que el profesorado tiene experiencia docente y que la tendencia de la escuela y de la Universidad es la de formar al profesorado.

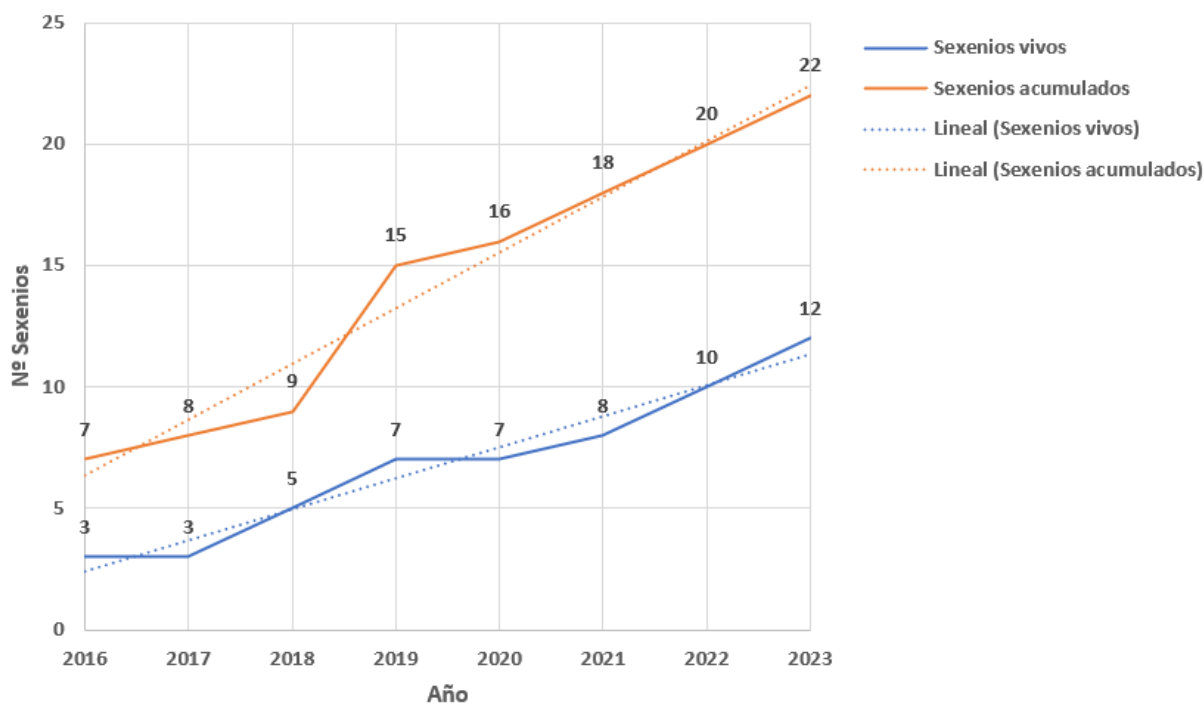
4.1.3 Valoración de la experiencia investigadora - Sexenios

A nivel de universidad, la actividad investigadora se potencia a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia (VRIT). Gracias a su impulso, en mayo de 2018 la Universidad obtuvo el reconocimiento EURAXESS y le concedieron el distintivo HR Excellence in Research. Este sello de calidad refleja el compromiso de la institución de mejorar continuamente las estrategias de Recursos Humanos, de acuerdo con la “Carta Europea del Investigador” y el “Código de Conducta para la Contratación de Investigadores”, y de garantizar un entorno de investigación atractivo implementando estos principios.

En el cálculo anual de dedicación de todo el profesorado, además de la carga docente y de gestión (si fuera el caso), se considera un tiempo de dedicación a actividad investigadora. Esta actividad investigadora se incentiva incorporándose a la dedicación por contrato, recogiendo en la “Ficha de compromiso”. Habitualmente, esta actividad incrementa las horas de contrato pues consideran sexenios de investigación, las publicaciones, los proyectos de investigación y otras actividades científicas. En dicha ficha, se pondera la actividad docente, la actividad investigadora y la actividad de gestión dentro de UIC Barcelona. Este sistema promueve un adecuado balance entre docencia e investigación, teniendo actualmente un gran peso la investigación.

A nivel del Departamento de Arquitectura el número de sexenios ha aumentado significativamente desde el año 2015/16. Así pues, y tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

- El número de sexenios acumulados en el período de 2015/15 al 2022/23 aumenta de 7 a 22, lo que implica un crecimiento del 68,18%
- El número de sexenios vivos en el período de 2015/15 al 2022/23, aumenta de 3 a 12, lo que implica un aumento del 75%.



En relación a las líneas de investigación decir que actualmente hay activos 3 Grupos de Investigación Consolidados (GRC - Grup de Recerca Consolidat en catalán) y 2 Cátedras Universidad empresa.

Cátedras Universidad-Empresa

<https://www.uic.es/es/school-architecture/investigacion/catedras-de-empresa>

En relación a las **Cátedras Universidad-Empresa** comentar que en el link presentado al comienzo de esta presentación se puede encontrar una descripción somera de las mismas. La Cátedra Cerámica pertenece a la red de Cátedras promovidas por la **Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER)**. Desde su creación, en el curso 2004-2005, se han fomentado las sinergias entre la Universidad y el sector productor de las baldosas cerámicas. Esta Cátedra pretende industrializar el sector y desligar del producto la imagen tradicionalista que habitualmente se tiene del mismo. Dentro de este grupo se han realizado varias patentes (evidencia EST4.1_07 Patentes).

La Cátedra hARQware Platform tiene por objeto la creación de una plataforma digital para fomentar la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) pertenecientes a la industria de la edificación y del hábitat urbano. Esta Cátedra pretende impulsar la humanización de las tecnologías digitales, poniéndolas al servicio de las comunidades, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, reduciendo, a la vez, el impacto medioambiental de la edificación.

Grupos investigación:

<https://www.uic.es/es/investigacion/grupos-de-investigacion/ingenieria-y-arquitectura>

En el link relativo a los **grupos de investigación** se realiza una descripción de la actividad de cada grupo, el coordinador del grupo, así como los miembros del mismo y los colaboradores externos. El coordinador, así como los miembros del grupo tienen links directos a su curriculum vitae, **producción científica y proyectos de investigación realizados**. Los colaboradores externos no poseen link al no pertenecer a la plantilla de profesorado de UIC Barcelona y pertenecer en algunas ocasiones al cuerpo de otras universidades.

De manera somera y resumida los grupos de investigación son:

- **GRC - SUSTAINABLE URBAN LIVING:** Analiza los ecosistemas, el clima y las personas, y plantea retos adaptativos a nuestros sistemas urbanos. En este contexto, el foco del grupo incluye tres líneas: a) Recuperación y desplazamiento sostenibles b) Urbanismo comunitario y c) Resiliencia urbana y regional hacia la sostenibilidad.

Entre los proyectos de investigación que tiene activos destacar:

- **RMIT European Doctoral Innovators (REDI),**
- **Mobilitat dels visitants a la ciutat de Barcelona després de la COVID-19: anàlisi i orientacions pel foment d'una mobilitat social i ambientalment sostenible (VISITMOB)**
- **Horizon Europe UP2030 Urban Planning and Design Ready for 2030.** 3 years (2023-2025) 47 partners, and 12 MI Euro total budget (UIC 360.0000E). UIC is responsible of preparing a state of the art of European Cities' barriers toward carbon neutrality and resilience, creating a benchmarking system for tackling the inclusive sustainable

transformation pathways, and finally preparing capacity-building courses for practitioners based on the project results.

- **Erasmus Plus "UCCRN Edu - Urban Climate Change Research Network Education"**. 3 years (2022-2024), 9 European partners and 8 global, and a 490.000E budget (UIC 44.000E). UIC is responsible of organizing a design studio on heatwave reduction and heat island mitigation strategy models for planning and design and current Mediterranean cities, and contributing to the other 7 design studios organized during the project. UIC is also responsible to set the virtual education program on a new dedicated webpage for urban climate resilience planning and design and contribute to the creation of a toolkit, a book of guidelines and a serious game for cities' practitioners on urban design for climate resilience.
 - **Canadian Science Council Research Grant "ENSAMBLE - fostering community resilience in a post-pandemic city"**. 2 years (2023-2024) with other 5 global partners from UK, Canada, Zimbabwe, Shrilanka, India and a total budget of 500.000 C\$ (UIC has 52.000C\$). The project will run 6 global case studies of "photomapping"- explicating the citizens' perception of public spaces in relation to climate and post-pandemic resilience - providing government guidelines about how to design public spaces which enhance community resilience.
 - **Erasmus Plus "Community catalysts"**. 5 partners (cooperatives and Gaya Education) for 2 years (2022-2023) and having a total budget of 190.000E (UIC budget is 27.000E). This project is about providing communities tools for empowering people, cooperative and people-centred socio-economic local development in line with sustainability and climate change challenges. UIC is the scientific partner providing consistency to the project workflow and contributing to the development of the tools and capacity building
- **GRC - LABORATORIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIÓN INDUSTRIALIZADA Y SOSTENIBLE (LITEIS)**: La actividad del grupo se basa principalmente en la innovación y desarrollo de nuevos sistemas constructivos capaces de dar respuesta a las necesidades actuales de sostenibilidad e industrialización de la arquitectura.

Los puntos fuertes del grupo son las múltiples colaboraciones con la industria del sector de la construcción, su capacidad para conseguir demostradores arquitectónicos para poner a prueba las innovaciones desarrolladas y una amplia experiencia en la producción de patentes con explotación de resultados. En este contexto, el grupo incluye cinco líneas: a) Sistemas constructivos innovadores con elementos cerámicos, b) Patrimonio y mecánica de fábrica. Comprensión estructural de edificios históricos. Patrimonio sacro y su acondicionamiento del espacio, c) Eficiencia energética de edificios y medio ambiente, d) Análisis y Diseño Estructural y e) Arquitectura y salud.

Entre los proyectos de investigación que tiene activos destacar:

- **Proyecto CDTI "Solar Brick" con la empresa Flexbrick.**
- **Proyecto CDTI "Celosía tubular cerámica colgante" con la empresa FAVETON.**
- **Proyecto CDTI "Captador solar térmico cerámico" con la empresa NEOLITH.**

Cabe destacar que dentro de este grupo están activas las 2 Cátedras de UIC Barcelona: Cátedra Cerámica y la Cátedra hARQware Home. Indicar que el coordinador de la Cátedra Cerámica ha

patentado, entre otros sistemas, el sistema Flexbrick (<https://flexbrick.net/es/inicio/>). Se trata de un sistema envolvente de fachada que ha devenido en empresa y que actualmente ha participado en la construcción de edificios por todo el mundo. Esta Cátedra está también ligada a la asignatura optativa que lleva su mismo nombre y que ha ganado múltiples premios en las ediciones de CEVISAMA con los prototipos cerámicos desarrollados por los alumnos (evidencia EST4.1_07)

- **GRC - GENETIC ARCHITECTURES RESEARCH GROUP:** Es un grupo interdisciplinario, interinstitucional e internacional creado en el año 2000. El grupo de investigación Arquitecturas Genéticas busca fusionar lo biológico y lo digital para ser aplicado a la arquitectura y al diseño con las nuevas tecnologías, también con fundamentaciones en principios filosóficos y humanísticos.

Entre los proyectos de investigación que tiene activos destacar:

- **Ladrillos cerámicos, diseñados e impresos digitalmente, con ciertas propiedades elásticas, para una mayor sostenibilidad**

4.1.4 Valoración de la Experiencia profesional

El cuerpo de profesorado de la School of Architecture de UIC Barcelona está conformado casi en su totalidad por profesionales en activo. En algunos casos son fundadores y CEO's de sus propios despachos, en otros casos trabajan o llevan el departamento de una empresa de arquitectura y en otros casos se dedican al desarrollo de productos de construcción para empresas con la consecución de patentes.

Entre los profesores de la escuela encontramos premios FAD (varios profesores), el premio Nacional de Urbanismo 2021 (Archikubik), premios de concursos restringidos y abiertos al público (varios profesores) y despachos con obra activa por todo el mundo (varios profesores)

Cabe mencionar que el tamaño de la escuela y la cercanía entre profesores favorece el trabajo entre ellos que a veces forman UTE's para presentarse a concursos, como el caso de UTE Under Project Lab, S.C.P. + BOPBA Arquitectura, S.L.P. ganadores del concurso de plazas para la "Superilla" en Barcelona, en Plaça Girona / Consell de Cent, con el nombre de "Superescocell" (evidencia EST4.1_09 Guanyadors concurs, pág. 38). En otros casos se produce la colaboración directa entre el profesorado, como en el caso del El Dipòsit del Rei Martí, rehabilitado y proyectado por Archikubik, calculado por Eskubiturroarquitectes y con interiorismo realizado por Flexbrick, una patente de unos de los profesores (evidencia EST4.1_09 links Dipòsit, archivo word "links experiencia profesional").

En la carpeta de evidencias EST 4.1_11 se deja una lista con algunos de los despachos de los profesores. En los links se puede apreciar la obra construida y los premios ganados por muchos de ellos. Para acceder a los premios se recomienda ir al apartado de "awards" o premios en cada web. A continuación se dejan algunas referencias:

Premio Nacional de Urbanismo 2021:

- <https://www.arquitectes.cat/es/cultura/presentacion-del-premio-de-urbanismo-espanol-2021>
- <https://www.viaconstruccion.com/archikubik-obtiene-el-premio-de-urbanismo-espanol-2021-de-cscae-por-la-agrociudad-gagarine-truillot/>

Obra activa por todo el mundo:

- <https://ferrater.com/>
- <https://www.picharchitects.com/>
- <https://tdb-arquitectura.com/>

Premios concursos restringidos y abiertos al público:

- <http://bcq.es/award-list/>
- <https://archikubik.com/es/projets/rei-marti/>

Premios FAD:

- <https://arquinfad.org/premifad/es/ediciones-anteriores/?edicio/2022/obra/11385/> (ex-alumnos y ex-profesores de UIC Barcelona)
- <https://www.world-architects.com/es/mamen-domingo-ernest-ferre-arquitectes-barcelona/awards>
- <https://www.marcoscatalan.com/nosotros/>

A nivel de investigación, cabe mencionar aquí al Dr. Lorenzo Chelleri, que ha sido incluido en Ranking of the World Scientists: World Top 2% Scientists de la Universidad de Stanford, que reúne a cerca de 200.000 científicos de 26 áreas distintas. (<https://www.uic.es/es/noticia/lorenzo-chelleri-profesor-de-uic-barcelona-school-architecture-entre-los-investigadores-mas>)

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores/as son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.</p> <p>El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.</p>
------------------------	---

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de la titulación. Así lo avalan los resultados de la medida de satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico del estudiantado.

Como evidencia se aporta el despliegue del Plan de Estudios POA.

Tal y como se expuso en el apartado anterior 4.1.1, hay una fuerte ligazón entre el profesorado y el alumnado. La ratio profesor-alumno (establecida a partir de un tiempo de “referencia” de corrección en función de los créditos definidos en la Memoria de Grado) es la que determina el número de grupos prácticos. A su vez, el despliegue de grupos prácticos tiene como referencia los indicadores de las agencias de calidad universitarias.

El cuadro de profesores de un curso comienza a realizarse el curso anterior en base a la previsión de alumnos y en base a los criterios de contratación establecidos para los Directores de Área (evidencia EST4.1_10), los cuales resumidamente se basan en:

- Nivel C1 de inglés certificado para los cursos y asignaturas impartidas en inglés.
- Cumplir con la estructura académica en las asignaturas.

- Paridad de contratación en las asignaturas.

Finalmente indicar que tomando de manera objetiva como referencia los datos del “*Portal Estudis Universitaris de Catalunya*” (véase apartado 4.1.1), los indicadores de la School of Architecture de UIC Barcelona en relación al % de horas impartidas por profesor Doctor, el % de profesores permanentes y el % de profesores asociados y otros encargos docentes son correctos.

Así pues, y en base a lo anterior, se considera que el profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado.

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Valoración
subestándar

Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo (EST4.3_01).

Cómo se ha recogido al inicio de este informe, tanto desde los Servicios Centrales de Calidad y de Profesorado, como desde la propia Facultad, se han organizado sesiones de formación para mejorar la calidad docente e investigadora de nuestro profesorado. Además, se recurre, cuando se considera necesario, a los recursos que ofrece la Universidad, que nos parecen adecuados y de los que estamos satisfechos. En este sentido quisiéramos destacar la labor que hacen los responsables de titulación a la hora de orientar personalmente a todo el profesorado en los que detectamos carencias en la calidad docente. Ese seguimiento personal, del que también participa en ocasiones la Junta de Centro, es una de las claves del éxito y de las buenas calificaciones que recibe nuestro profesorado, como se puede ver en el apartado 3.2.

Durante la época afectada por la pandemia se ha proporcionado un importante apoyo al profesorado, a través de un servicio de Support. A través de este servicio se proporcionaba formación al profesorado para adaptarse lo mejor posible a la docencia híbrida y online, revoliéndose también las dudas o incidencias que el profesor/a pudiera tener durante el curso, en un tiempo muy reducido.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa anualmente la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docencia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007 (EST4.3_02). Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. El servicio de Dirección de Personas es el responsable de materializar las acciones formativas, una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación para el curso siguiente. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquel profesorado que no ha obtenido una evaluación favorable.

La Dirección de Personas hace el seguimiento de las acciones formativas y, junto con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor/a que ha recibido una evaluación no favorable, hace el seguimiento de cómo ese profesor/a integra en su docencia la formación que está recibiendo. Una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor/a interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor/a con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia. Cabe destacar que en el profesorado que imparte docencia en el título ha obtenido hasta el momento evaluaciones favorables y que no han sido necesarias acciones concretas.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y en la concesión de “tramos” docentes. En el Reglamento interno del profesorado se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

En la universidad tenemos formaciones internas que permiten formar al profesorado de manera continua en base a las evaluaciones que reciban. Un ejemplo de la formación derivada de esta evaluación es el **Programa Gaudí**. Se trata de un programa dirigido a todo el PDI de la universidad y está formado por 3 módulos: docente, humanístico e innovación que se realizan a lo largo del curso. Todos los módulos combinan sesiones magistrales con sesiones prácticas, impartidas por docentes con muchos años de experiencia. El contenido del módulo docente incluye: competencias docentes, las clases magistrales, metodologías y actividades formativas, bases de una evaluación orientada a la práctica profesional, instrumentos de evaluación y su correlación en la Pirámide de Miller, docencia no presencial y sistema de calidad universitario. Por otro lado, el módulo humanista pretende hacer pensar y reflexionar al PDI. Por ello, su contenido abarca temas sobre la interdisciplinariedad, la educación de las personas, la ética profesional universitaria, la excelencia y el compromiso social. Finalmente, con el fin de lograr una mejor forma de impartir las clases, el módulo de innovación aborda principalmente principios de innovación

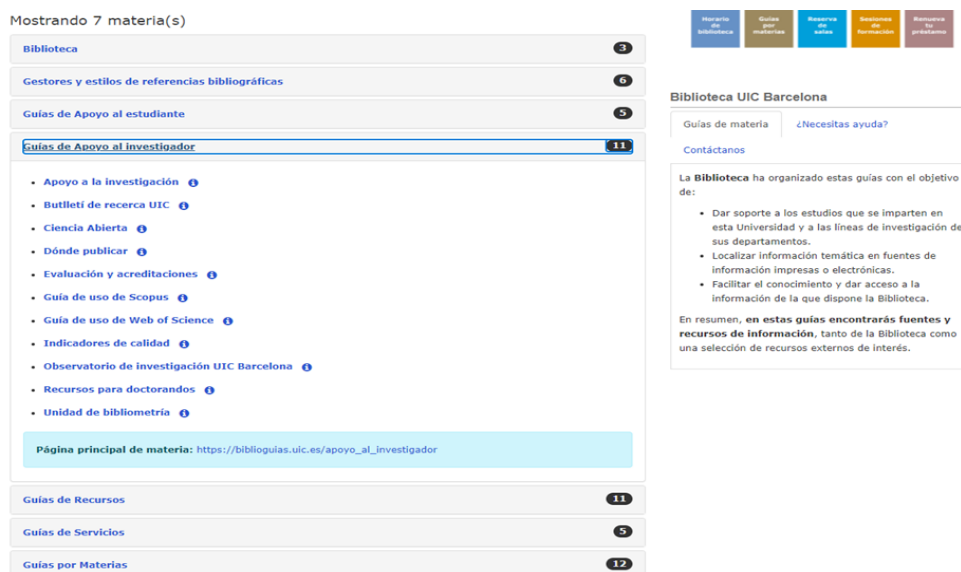
docente, técnicas de trabajo en equipo, técnicas de aprendizaje invertido y nociones básicas y puesta en común sobre las habilidades de comunicación en el aula.

Además de estos programas, la UIC ofrece a su profesorado (así como al alumnado y al PAS) descuentos en cursos de idiomas impartidos por el Departamento de Lingüística Aplicada. Estos cursos son muy útiles para el profesorado de la Escuela ya que, debido al proceso de internacionalización de la misma, por una parte los profesores locales tienen que acreditar su capacidad de impartir clase en inglés (para lo cual tienen que certificar un nivel mínimo C1 o superar el curso EMI -English as a Medium of Instruction- que reconocen las universidades catalanas). Por otra parte, varios profesores de fuera del país incorporados en los distintos procesos de captación de talento por parte de la Escuela, han ido mejorando su conocimiento del catalán hasta obtener el nivel C1 mínimo requerido para acceder a la plantilla orgánica.

Por otra parte, desde el Centro Interdisciplinario de Pensamiento (CIP) de UIC Barcelona se imparten con una periodicidad mensual seminarios de formación en materias humanísticas para el profesorado. Estos seminarios, que empezaron dirigidos a los profesores del CIP (algunos de los cuales imparten docencia en el Grado de Arquitectura) han ido abriendo su público potencial al total de la comunidad universitaria, habiendo participado en alguno de ellos otros profesores del grado que no forman parte del CIP.

También se han puesto en marcha **formaciones por ámbitos temáticos y necesidades**: en los dos últimos años la formación se ha centrado en la docencia híbrida y no presencial, uso de nuevas tecnologías, uso de plataformas virtuales, etc.

El Servicio de biblioteca cuenta con un servicio de formación para PDI (investigadores) y para estudiantes (<https://biblioguias.uic.es/Biblioteca/servicios>) que ofrece numerosas píldoras formativas breves para uso de los recursos de investigación (<https://biblioguias.uic.es/formacion>). A esta formación se accede a través de la intranet; la biblioteca cuenta con un Moodle específico donde publican vídeos formativos (píldoras formativas) y recursos para el PDI. Además, la biblioteca cuenta con un sistema de formación individualizada que se solicita a los bibliotecarios a través de la página web de la biblioteca. Ahí se puede solicitar una formación sobre el tema que el PDI necesite. A modo de ejemplo, adjuntamos aquí una captura de pantalla de la biblioteca online donde aparecen los recursos de apoyo y formativos para el PDI.



Mostrando 7 materia(s)

- Biblioteca 3
- Gestores y estilos de referencias bibliográficas 6
- Guías de Apoyo al estudiante 5
- Guías de Apoyo al Investigador 11**
- Guías de Recursos 11
- Guías de Servicios 5
- Guías por Materias 12

Guías de Apoyo al Investigador

- Apoyo a la Investigación
- Butlletí de recerca UIC
- Ciencia Abierta
- Dónde publicar
- Evaluación y acreditaciones
- Guía de uso de Scopus
- Guía de uso de Web of Science
- Indicadores de calidad
- Observatorio de investigación UIC Barcelona
- Recursos para doctorandos
- Unidad de bibliometría

Página principal de materia: https://biblioguias.uic.es/apoyo_al_investigador

Biblioteca UIC Barcelona

Guías de materia ¿Necesitas ayuda?

Contáctanos

La **Biblioteca** ha organizado estas guías con el objetivo de:

- Dar soporte a los estudios que se imparten en esta Universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos.
- Localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas.
- Facilitar el conocimiento y dar acceso a la información de la que dispone la Biblioteca.

En resumen, **en estas guías encontrarás fuentes y recursos de información**, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés.

b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Innovación Docente cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa.

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente (EST4.3_04-EST4.3_05).

Los objetivos principales del Aula de Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar los méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.
- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2014-2020, el profesorado del Departamento de Arquitectura ha participado y ha sido reconocido con varios de estos premios. En el año 2019-20 se han otorgado 2 reconocimientos o ayudas de innovación en el Departamento. Uno otorgado por el Aula de Innovación docente de UIC Barcelona y otro en el marco de la Beca Fundació Puig en Innovación docente de UIC Barcelona

- La Sostenibilidad en los Trabajos de Fin de Grado, por el profesor Mauro Manca. Aula de Innovación docente.
- Metodologías docentes activas para implementar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de manera interdisciplinaria en UIC Barcelona. Investigador principal Dra. Sílvia Albareda Tiana de la Facultad de Ciencias de la Educación. Entre los miembros del equipo investigador está el Dr. Lorenzo Chelleri de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Beca Fundació Puig . Concesión: 9580 €.

Destacar que fuera del período anterior mencionado, en el año 2021-2022, el Departamento de Arquitectura recibió 2 reconocimientos de actividad innovadora y 2 premios. Dos por el Aula de Innovación docente de UIC Barcelona y dos en el marco de la Beca Fundació Puig en Innovación docente de UIC Barcelona:

- Transversalidad real entre materias. Simulacro real de la profesión del arquitecto. Jordi Roviras Miñana. Aula de Innovación docente.

- Incorporación de herramientas de realidad mixta. Oriol Carrasco Carrasco, Diego Navarro Mateu, Pedro Cortés Nieves. Aula de Innovación docente.
- Infografías para UIC Barcelona: un encargo real a través de la docencia transversal. Manel Arenas Vidal, Ignacio Arizu Rosell, Oriol Carrasco Carrasco, Pedro Cortés Nieves, Jordi de Gispert Hernández, Sorina Estefania, Affonso Orciuoli, Enrique Rovira-Beleta Cuyás y Pere Vall Casas. Beca Fundació Puig. Concesión: 3700 €.
- Metaverso. El rol del arquitecto en los entornos digitales. Oriol Carrasco Carrasco y Pedro Cortés Nieves. Beca Fundació Puig. Concesión: 5369 €.

La innovación docente fue la protagonista durante el tiempo de pandemia. En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se realizaron especiales esfuerzos de adaptación al escenario docente en el contexto de la pandemia del COVID-19. Se ha llevado a cabo un esfuerzo por incorporar a la docencia herramientas digitales que incentiven la evaluación continua del alumnado y un mejor aprovechamiento de las clases.

En concreto, de forma progresiva se han implementado más herramientas digitales disponibles en la plataforma Moodle, incorporando materiales complementarios a los que el estudiantado pueda acudir para preparar las clases, y potenciado la interacción entre profesorado y estudiantado a través de este canal. Esto se ha llevado a cabo a través de los foros de discusión, la programación de tareas y la implementación de tests en línea para monitorizar el seguimiento y aprovechamiento de las clases. Con el fin de mantener la calidad docente y fomentar una buena participación del alumnado durante esta época de pandemia, diversas asignaturas han imitado plataformas líderes de streaming de juegos, como por ejemplo Twitch, a la cual el estudiantado está cada vez más acostumbrado. Esto permitía romper la monotonía de la clase y, a la vez, asegurarse que el estudiantado siguiera el contenido de la asignatura, ya que en estos juegos se realizaban breves cuestionarios y el profesorado obtenía los resultados de las respuestas del estudiantado.

Para finalizar se quiere destacar que se ha llevado a cabo un equipo de trabajo, compuesto por el propio profesorado de la facultad, donde se compartían experiencias e iniciativas llevadas a cabo durante el tiempo que ha durado la pandemia. Se han organizado diversas sesiones (dos al inicio de la pandemia, y 2 posteriormente) en las que, con carácter informal, el profesorado compartía sus conocimientos y alentaban a otros a implementar líneas de mejora para hacer frente a la docencia y evaluación híbrida y online.

c) Recursos de movilidad

El profesorado del Departamento de Arquitectura también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +).

UIC Barcelona cuenta con un servicio de relaciones internacionales que trabajan los convenios de movilidad e intercambio tanto para el estudiantado como para profesorado y personal de administración y servicios. Esta información está publicada y actualizada por el propio servicio de relaciones internacionales en la página web (<https://www.uic.es/es/internacional/movilidad-pdi-pas>). El servicio de relaciones internacionales actualiza la información en la web e informa a través de correos electrónicos de los periodos de solicitud de becas de movilidad para PAS y PDI.

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores DOCENTIA – Titulación		Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración					5.00%	86.36 %	4.17%	4.76%	Pendient e cierre
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración		43.59 %	21.05 %	34.94 %	1.22%	48.89 %	1.19%	2.35%	Pendient e cierre
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles		85.71 %	13.04 %	70.00 %	0%	21.74 %	37.50 %	28.57%	Pendient e cierre
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		8.93%	2.13%	9.68%	20.00 %	7.00%	11.63 %	0%	3.70%
Número de PDI del centro presentado		5	1	3	8	2	5	0	1
Número de PDI del centro presentado o según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	1	0	0	1	1	2	0	1
	Resultado favorable	4	0	2	7	1	3	0	0
	Resultado favorable condicionado	0	1	0	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	1	0	0	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docentia, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor/a tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado, b) el informe de responsable que realiza el Director de la titulación una vez revisada las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los coordinadores y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docentes según los criterios que establece el manual.

En la tabla precedente se puede apreciar que el curso más afectado por la pandemia, el 2019-20, el % de participación del PDI de plantilla (86,36%) como PDI con docencia asignada al título (48,89%) fue la más alta en el período que va del 2015-16 al 2021-2022. Tal y como se comentaba en apartados precedentes, la respuesta este curso a nivel de comunicación por parte del PDI fue muy alta en términos generales.

En relación a los informes de los Responsables rellenados, decir que a primera vista el % es variable dependiendo del año, con un valor alto (85,75%) en el 2015-2016 y 2017-2018 (70%), valores medios en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 (21,74%, 37,50% y 28,57%), bajos en el 2016-2017 (13,04%) y nulos en el 2018-2019. Cabe mencionar que el Responsable de la titulación trata de completar siempre el informe relativo a los profesores de plantilla, que son los que necesitan en primera instancia dicha referencia para realizar la evaluación docente. Teniendo en cuenta que el PDI de plantilla representa aproximadamente el 23% de todo el profesorado de la titulación, se puede decir que en todos los años, exceptuando el 2016-2017 (13,04%), se completaron los informes del PDI de plantilla por parte del Responsable de la titulación.

Cabe decir que del año 2015-2016 al 2016-2017 se produjo un cambio en la dirección, lo que pudo provocar en cierta medida un bajo número de informes realizados este año.

Por otro lado, se observa que a pesar de la importancia de la realización del informe, el % de participación por parte del profesorado de plantilla en los cursos 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022 son muy bajos. Es factible que el hecho de tener que completar la Autovaloración en el mes de julio provoque la falta de respuesta por parte del profesorado. Otro punto a valorar es la amplia documentación administrativa que cada vez más ha de completar el PDI. A final de curso es más complejo completar estos informes por una cuestión simple de cansancio.

Una acción de mejora a implementar es la de concienciar al profesorado de la importancia de completar la Autovaloración y reenviar repetidamente comunicaciones de recordatorio al PDI.

Se hace constar que se observa un descenso tanto en las Encuestas de los Estudiantes como en las Autovaloraciones del profesorado de manera genérica, y que afecta a diferentes Universidades. Como reflexión destacar que esto puede estar causado con el incremento de documentación administrativa que cada vez más ha de realizar el PDI. Por otro lado, los estudiantes necesitan mejoras visibles durante los 5-6 años que realizan el grado. Es factible que dichas mejoras se produzcan a largo plazo, no siendo visibles para los autores de las encuestas, lo que puede provocar un boca-oreja negativo de generación en generación.

Se hace constar aquí que el sistema de evaluación basado en tres puntos: a) Autoevaluación anual b) Informe de Responsable y c) Encuestas de Estudiantes, es muy objetivo y efectivo a la hora de evaluar al profesorado. Aparte de estos 3 puntos el profesor evaluado realiza un informe reflexivo y autovalorativo de su docencia en el período de evaluación que se junta con estos 3 informes.

Teniendo en cuenta que la evaluación se realiza cada 5 años puede no tener relevancia a la hora de evaluar que falte alguna de las dimensiones algún año. En el caso de la baja participación del profesorado de la autoevaluación anual se tiene también una referencia de la forma de proceder e impartir las clases por parte del profesor en el informe general que realiza para la comisión de evaluación (CADU), por lo que se considera que es factible realizar una evaluación efectiva y objetiva.

Convocatoria de evaluación docente (CADU)

El profesorado que es sometido a la convocatoria de evaluación docente son aquellos profesores/as que llevan en la universidad 5 años y que cada 5 años se les hace una evaluación de su evaluación y de su docencia. En general, los resultados del profesorado del departamento que han sido evaluados han sido muy satisfactorios, teniendo en general unos resultados o bien de favorable o muy favorables.

Tal y como se puede apreciar en la tabla presentada al inicio de este apartado, en todos los cursos en los que se han presentado PDIs a la evaluación docente se han obtenido siempre resultados Favorables o muy Favorables, entre los que destaca el curso 2018-2019, previo a la pandemia con 1 Muy favorable y 7 Favorables de los 8 profesores presentados.

Tan solo destacar el curso 2016-2017 donde se presenta un único profesor del Grado de Arquitectura a la CADU y obtiene un Favorable condicionado. En estos casos el profesor ha de reflexionar en base a los comentarios realizados por la CADU y volverse a presentar al año siguiente. Dicho profesor se presentó de nuevo a la CADU en el 2017-2018 obteniendo un resultado desfavorable. El resto de profesores presentados ese año, 2 más, obtuvieron un informe favorable.

Así pues, y en base a lo anterior, se puede concluir que la evaluación del profesorado presentado a la CADU en términos generales es muy positiva, ya que de 24 profesores presentados en el período de 2015-2016 al 2020-2021 (ya que en el 2021-2022 no presenta ningún profesor) hay 5 evaluaciones Muy Favorables (20,83%), 18 Favorables (75%) y 1 Desfavorable (4,17%).

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 5

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras		X		
5.2	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.3	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación		X		
Valoración global estándar		EN PROGRESO A LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura, cuenta con **personal de administración y servicios preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos**. Cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus colaboradores.

Estamos muy satisfechos del acompañamiento que se le brinda al estudiantado a lo largo de todas las etapas de su paso por la universidad, especialmente en cuanto a orientación académica y al **asesoramiento personal (Plan tutorial)** que se desarrolla a lo largo de su estancia en la universidad. Todo estudiante/a de UIC Barcelona tiene asignado un asesor que lo podrá orientar a lo largo de su paso por la Universidad, tanto en aspectos académicos transversales como personales y profesionales.

Recientemente el Departamento de Desarrollo personal de UIC Barcelona ha implementado un sistema piloto para mejorar la eficacia del asesoramiento. El plan, basado en la metodología DISC, ha empezado con los estudiantes de primer curso de algunas facultades y el próximo curso empezará con algunos estudiantes de primer curso de la Escuela. Para ello, algunos de los profesores y asesores de primer curso han realizado entre el curso 2021-2022 y el 2022-2023 una formación de dos sesiones de tres horas de duración cada una.

Además de la orientación profesional que se facilita en la medida de lo requerido por parte de los propios asesores, la Escuela ofrece desde el primer momento herramientas y formación para que los estudiantes vayan conociendo las diferentes vías de acceso al mundo profesional. Si en la semana de bienvenida se acompaña a los alumnos tanto al Instituto de Tecnología de la Construcción (ITeC) y al Colegio de Arquitectos (COAC) al que muchos ya se incorporan en calidad de estudiantes, de nuevo en el quinto curso, ya más cerca de la incorporación al mundo profesional, se les vuelve a invitar a representantes de esas instituciones a que vengan a la Escuela, normalmente en las asignaturas de Gestión y de Deontología

Profesional. Además, por supuesto, se invita a representantes del COAC a formar parte del jurado de los TFG.

Junto a estas visitas, la asignatura de Prácticas profesionales, así como las prácticas no curriculares, suponen una conexión directa con el mundo profesional. En este caso, además de las posibilidades que muchos de los profesores ofrecen a los estudiantes de poder trabajar en sus propios estudios, la labor de asesoramiento de la profesora de la asignatura de Prácticas es muy valorada por los estudiantes, como así queda reflejado en las encuestas.

En cuanto a los recursos materiales, se cuenta con una dotación suficiente para el desarrollo de los cursos aunque siempre se trabaja para mejorarla, pensando también en el crecimiento sostenido que experimenta la Escuela. En los últimos años se han renovado los aseos de los estudiantes y se han abierto nuevas ventanas en los talleres de la planta 2. También se han ido adquiriendo sillas nuevas y mesas móviles para la casi totalidad de los talleres. La inversión, aunque suficiente, es contenida a esperas de la evolución del proyecto de ampliación del campus del que ya se tiene el terreno, se ha hecho el plan especial de mejora urbana con anteproyecto de ampliación de los edificios y se ha hecho el derribo de la edificación existente. En el anteproyecto vinculante al plan de mejora urbana se incluyen espacios para un laboratorio de materiales y para un espacio de investigación para el PDI. El aumento de espacio disponible conllevará un aumento de metros cuadrados de aulario para la Escuela aunque todavía no se ha decidido si será en los edificios actuales o en los nuevos.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Asesoramiento personal
- Prácticas externas
- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 5

<https://drive.google.com/drive/folders/1Nz2z6nIXuwjVHm1buksmJI-aa9vZBRWW?usp=sharing>

Subestándar 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

- EST5.1_01_Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona
- EST5.1_02_Manual de uso del colaborador UIConversation
- EST5.1_03_Manual de uso del responsable UIConversation
- EST5.1_04_Criterios de acceso o contratación personal de apoyo

Subestándar 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST5.2_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento
- EST5.2_02_Guía del asesor
- EST5.2_03_Pantalla aplicativo informático para el registro del Asesoramiento

EST5.2_04_Ideario de la universidad
EST5.2_05_Orientación profesional

Subestándar 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación

EST5.3_01_Instalaciones específicas School of Architecture
EST5.3_02_Guía operativa tutor_aplicativo gestión TFG_APM
EST5.3_03_Guía operativa estudiantes_aplicativo gestión prácticas externas_APEX
EST5.3_04_GUÍA OPERATIVA_Defensor
EST5.3_05_Presentación Gestor Incidencias

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El personal de administración y servicios dispone de la calificación y de la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el nombre de personas trabajadoras son correctas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.</p> <p>El personal de administración y servicios dispone de apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.</p>

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura, cuenta con personal de administración y servicios (en adelante PAS) preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos (EST5.1_01-EST5.1_04).

La plantilla de PAS de la Facultad está configurada por profesionales, entre las que se encuentran posiciones específicas de las unidades o servicios que dependen de la Escuela, posiciones transversales en todos los títulos (gestor de centro), así como, de personal específico de apoyo y soporte de un título o del Taller de maquetas

En concreto, para dar soporte directo al Grado en Arquitectura, se cuenta actualmente con las siguientes plazas aprobadas:

- 1 gestora de centro a dedicación completa
- 1 administrativa a dedicación completa
- 1 administrativa con jornada reducida
- 1 técnico responsable del taller de maquetas con jornada reducida
- 1 administrativa a dedicación parcial en el Máster oficial de Cooperación Internacional
- 1 refuerzo puntual de un técnico en el taller de maquetas

El PAS cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus colaboradores. Dispone además de dedicación suficiente para atender las necesidades del estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. En este sentido, cabe destacar que la

Facultad dispone de una ventanilla única para la atención del estudiantado, que destacamos como punto fuerte pues nos permite:

- Garantizar la atención al estudiantado en los horarios definidos
- Cubrir bajas de corta duración sin alterar la calidad del servicio al estudiantado
- Apoyo a las nuevas incorporaciones en su formación y adaptación al puesto de trabajo
- Transversalizar algunos procedimientos en la Facultad
- Unificar criterios que permitan una mejor atención al estudiantado y un mejor servicio a los títulos

Con el objetivo de mejorar el nivel competencial del PAS, UIC Barcelona ofrece anualmente formaciones colectivas y formaciones estratégicas. En este sentido, el PAS de la Facultad, se ha beneficiado de formación en lengua inglesa y de herramientas como el DRIVE o el excel, jornadas de internacionalización, etc. Los profesionales con colaboradores a nuestro cargo, hemos recibido formación específica en liderazgo, habilidades comunicativas, desarrollo de talento y cómo realizar la evaluación del desempeño.

Otro aspecto que ayuda a mejorar el nivel competencial del PAS es la evaluación del desempeño que se lleva a cabo anualmente. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Verificar que cada tarea se esté desempeñando adecuadamente.
- Proporcionar información al empleado/a sobre cómo lo está haciendo.
- Proporcionar instrucción al empleado/a para que pueda ejecutar mejor su trabajo.
- Dar pautas de motivación.
- Facilitar la comunicación supervisor/a - supervisado/a.
- Proporcionar información a efectos de retribución y promoción.

Para facilitar este proceso se canaliza a través de UIC Barcelona conversation, ocasión de reflexión sobre la actuación profesional y una oportunidad de diálogo con la persona que supervisa el trabajo. Asimismo, es una oportunidad para analizar y reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria profesional y las lógicas aspiraciones de desarrollo. Fruto de ese diálogo surge un mejor conocimiento mutuo en el ámbito profesional, se realiza un análisis constructivo de la actuación a lo largo del año y se establecen criterios de mejora para el próximo.

SUBESTÁNDAR 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.</p>

5.1.1 Asesoramiento personal

Indicadores de Asesoramiento personal	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Ratio de alumnos/as por asesor (Número total de alumnos/as de la titulación / Número de asesores de la titulación)	10,64	7,81	13,3	7,9	9,24	8,35	7,17	6,35
Porcentaje de alumnos/as que han tenido mínimo 1 entrevista (Número de alumnos/as de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos/as de la titulación)*100	70,46 %	54,40 %	62,30 %	65,82 %	43,30 %	66,67 %	73,02%	72,05%
Media de entrevistas por alumno/a (Número de asesoramientos "entrevistas" de la titulación / Número total de alumnos/as de la titulación)	1,7	1,34	1,5	1,7	0,9	1,42	1,79	1,8

La universidad ofrece el servicio de asesoramiento personal o plan de acción tutorial dirigido a todo el estudiantado. El asesor es una persona con experiencia que está al lado del estudiantado para poder ayudarle a mejorar en su desarrollo personal, académico y profesional. Con ello, se cumple con uno de los valores que resaltan de la Identidad UIC, que es: ser tu mejor versión - desarrollo personal. Para poder llevar a cabo este asesoramiento, cada asesor recibe formación continua en forma de talleres puntuales a lo largo del curso, para poder ir guiando así a su estudiantado. Este asesoramiento personal tiene varios encuentros voluntarios para poder ofrecer el mejor servicio.

Analizando los indicadores, obtenemos que los resultados del curso 2021-2022 son significativamente mejores respecto a los cursos anteriores, tanto en número de entrevistas como en porcentaje de alumnos entrevistados. Las principales acciones que han contribuido a ello son las siguientes:

1. La incorporación como asesores de ocho antiguos alumnos de la School of Architecture.
2. La mejora, como consecuencia del primer punto, de la ratio alumnos/asesor.
3. Hacer un seguimiento cercano de los alumnos que poco a poco se van matriculando en primero, para no retrasar su asignación y poder tener una entrevista al inicio de curso.

Pese a poner medios para sumarse al plan piloto de asesoramiento de UIC Barcelona en el curso 2021-2022, finalmente no se logró. Sin embargo, se ha realizado un seguimiento cercano de los asesores, para que trataran con sus alumnos puntos de mejora personal y académica. Finalmente empezaremos el plan piloto con los estudiantes de primero de la Escuela en el curso 2023-2024 gracias a la formación específica que han hecho los asesores durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023.

En el caso de los alumnos de 1º se realizó una acción de comunicación con ellos que les ayudó a conocer mejor el servicio de asesoramiento (tutoriales en la intranet) y eso ha contribuido a obtener una mejor respuesta.

Los jóvenes no suelen leer los mails, que es la vía que se utiliza para relacionarnos con ellos. Durante este curso se ha dado prioridad a las entrevistas presenciales, pero también se han utilizado otros medios como por teléfono, por Meet, Zoom, Skype o a través del Team. Algunas de estas entrevistas no se han registrado en el aplicativo.

Se ha atendido de manera especial y prioritaria a los alumnos que se encontraban en alguna situación difícil de estudios, personal o familiar. Por ejemplo, cuando estalló la guerra Ucrania-Rusia se habló con las alumnas afectadas, atendiendo a sus necesidades personales y académicas.

Se van detectando y cada vez en mayor cantidad, en los alumnos, problemas que necesitan intervención de un especialista en Salud Mental. Se han derivado a Support, clínica de Psiquiatría y Psicología de UIC Barcelona, donde varios han podido ser atendidos.

5.1.2 Orientación profesional

En primer lugar queremos destacar las propuestas que desarrollan desde el Departamento de Alumni & Careers dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado de UIC Barcelona.

1. Career Tools: desde Alumni & Careers se imparten unos ciclos formativos que ofrecen herramientas útiles para preparar el proceso de búsqueda de oportunidades laborales, ya sea para prácticas o para la inserción laboral a tiempo completo. Se trata de talleres en formato virtual, con inscripción abierta y gratuitos para toda la comunidad. Aunque estos cursos no son específicos del grado imparten contenidos que son útiles de manera general para la incorporación al mundo profesional. En los dos últimos cursos (2020-2021 y 2021-2022) se han realizado los siguientes talleres de inserción laboral:

- Convertir tu CV en una propuesta de valor
- Entrevista de trabajo - Prepárate para brillar
- Elevator Pitch: la síntesis ganadora
- Importancia del autoconocimiento como herramienta en la búsqueda de empleo
- El CV - Tu marca en acción
- Aprender a utilizar LinkedIn para encontrar oportunidades laborales
- Tus primeras entrevistas: claves para afrontarlas

Los talleres programados para el siguiente curso 2022-2023 a fecha de la elaboración de este autoinforme se detallan a continuación:

- **Potenciar la marca personal con poca experiencia.** En este taller trata de hacer comprender la importancia de realizar una buena comunicación de la marca personal para ser más competitivo y de la creación de herramientas de búsqueda de empleo
- **Cómo articular y transmitir tu discurso: La comunicación verbal y no verbal.** En este taller se aprenden nuevas herramientas sobre qué es la comunicación verbal y la no verbal, cuál es su influencia en el discurso y cómo podemos mejorar nuestra expresión verbal y no verbal.
- **Investigación de mercado, cómo hacer una correcta búsqueda.** En este taller se tratará de cómo crear una red de contactos, una de las vías más eficaces para encontrar empleo, y como poder gestionarlos. Además de crear este *networking*, nos permite descubrir y explicar los diferentes canales, herramientas y recursos que ofrece el mercado para acercarse a las empresas y encontrar oportunidades profesionales.
- **Entrevista: grupal e individual. Cómo destacar en cada fase.** En este taller se aprenden las diferentes herramientas necesarias para superar con éxito un proceso individual. Se habla de cómo hacer frente a las diversas fases del proceso y conocer los diferentes tipos de entrevista en los procesos de selección. Se indica qué esperan los reclutadores de las preguntas más frecuentes y se aprenderá a responder de manera asertiva, efectiva e impactante.

2. Orientación profesional: Desde el departamento de Carreras Profesionales se acompaña en el desarrollo de la carrera profesional y pudiendo trabajar juntos los aspectos más importantes a tener en cuenta en un proceso de selección. Se realiza un acompañamiento personalizado para cada alumno/a y se le ayuda a impulsar sus metas profesionales. Las sesiones pueden ser presenciales o en línea. Se realizan sesiones individuales de cómo hacer un CV, cómo afrontar una entrevista, cómo sacar partido a LinkedIn, o cómo hacer una carta de presentación.

3. Portal de empleo: ofertas de prácticas y laborales. Se trata de una aplicación donde se permite a toda la comunidad UIC (alumnado y Alumni) poder acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a sus procesos de selección. También se ofrece esta herramienta a las empresas donde pueden publicar las ofertas laborales o de prácticas universitarias que le parezcan oportunas, así como realizar la búsqueda y selección de candidatos.

Además de la orientación profesional que se hace desde el departamento de Alumni & Careers, la Escuela ofrece desde el primer momento herramientas y formación para que los estudiantes vayan conociendo las diferentes vías de acceso al mundo profesional. Si en la semana de bienvenida se acompaña a los alumnos tanto al Instituto de Tecnología de la Construcción (ITeC) y al Colegio de Arquitectos (COAC) al que muchos ya se incorporan en calidad de estudiantes, de nuevo en el quinto curso, ya más cerca de la incorporación al mundo profesional, se les vuelve a invitar a representantes de esas instituciones a que vengan a la Escuela, normalmente en las asignaturas de Gestión y de Deontología Profesional. Además, por supuesto, se invita a representantes del COAC a formar parte del jurado de los TFG.

SUBESTÁNDAR 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
------------------------	---

Los recursos materiales disponibles en la School of Architecture son adecuados al número de estudiantes y a las características de las titulaciones que se imparten.

Instalaciones / Recursos específicos

Se dispone de espacios y materiales de un nivel adecuado de los cuales se está satisfecho. Estos espacios corresponden principalmente a las aulas tipo seminario, aulas taller existentes, los departamentos entre los que se encuentran la zona de Dirección y Secretaría y, por último, el taller de maquetas.

Aunque esta dotación es suficiente para el desarrollo de los cursos, siempre se trabaja para mejorarla, pensando también en el crecimiento sostenido que experimenta la Escuela. En los últimos años se han renovado los aseos de los estudiantes y se han abierto nuevas ventanas en los talleres de la planta 2. También se han ido adquiriendo sillas nuevas y mesas móviles para la casi totalidad de los talleres. La inversión, aunque suficiente, es contenida a esperas de la evolución del proyecto de ampliación del campus

del que ya se tiene el terreno, se ha hecho el plan especial de mejora urbana con anteproyecto de ampliación de los edificios y se ha hecho el derribo de la edificación existente. En el anteproyecto vinculante al plan de mejora urbana se incluyen espacios para un laboratorio de materiales y para un espacio de investigación para el PDI. El aumento de espacio disponible conllevará un aumento de metros cuadrados de aula para la Escuela aunque todavía no se ha decidido si será en los edificios actuales o en los nuevos.

Debe señalarse que el Taller de maquetas dispone de un responsable que ayuda y guía al alumno en el uso de las herramientas para llevar a cabo su trabajo en las instalaciones del taller de maquetas. También se ha incorporado en las aulas y pasillos de la *School of Architecture*, un número notable de taquillas destinadas a los alumnos, para su uso personal durante cada curso académico. Para ver información más concreta al respecto, como es su dotación y equipamiento se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/es/school-architecture/la-escuela/presentacion/recursos/taller-de-maquetas>

Recursos transversales

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus de Barcelona cuenta con recursos bibliográficos suficientes y el estudiantado dispone de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se puede encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés. El enlace a la guía del ámbito de Arquitectura es el siguiente: <https://biblioguias.uic.es/arquitectura>

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 44.000 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El campus de Barcelona cuenta con una biblioteca de 1038 m² y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas. La biblioteca cuenta con **318 puestos de lectura**, distribuidos en dos salas de esta manera: Sala de la biblioteca 196 puestos y Sala de estudios 122 puestos. Además del espacio en biblioteca, en la planta 2 hay dos salas de estudios con 30 puestos cada una. Así que en total hay 378 puestos de estudio a disposición del estudiante.

C. Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con el estudiantado, comunicación profesorado-estudiantado, intercomunicación entre estudiantado.

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAN): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantado en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de Grado de UIC Barcelona cuente con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intelligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos TFG presentados por el estudiantado no sean copiados de internet. Al profesorado que tutoriza y/o gestiona TFG se les ofrece recibir una formación específica de este programa.

Herramientas de textos y presentaciones: El estudiantado de Arquitectura tienen cuentas Google campus dando acceso a Google Docs, Slides, Form, Sheets... lo que les permite poder preparar textos, presentaciones y analizar datos con cálculos y gráficos básicos.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio.

Reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que estudiantado, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Capellanía: La Capellanía de la Universitat Internacional de Catalunya ofrece sus servicios de atención espiritual a todos los miembros de la comunidad universitaria que lo deseen, cualesquiera que sean sus creencias.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término "documentación" comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.

- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Aplicativo informático del Defensor del estudiantado - gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad.

Gestor de incidencias en las instalaciones - ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación		X		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		X		
6.3	Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel de MCQES/MECES de la titulación. Siguiendo lo que se detalla en el subestándar 1.1, los resultados de aprendizaje del grado de Arquitectura se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

Así mismo, las actividades formativas establecidas en el grado son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos y con el nivel MECES de la titulación, y muestran unos resultados académicos superiores a los fijados en la memoria de verificación del título.

La titulación despliega las prácticas externas de manera adecuada y el estudiantado dispone de suficiente información y apoyo para el aprovechamiento de las mismas. Se dispone de una amplia red de empresas colaboradoras para asegurar la distribución del estudiantado en prácticas se realiza de manera óptima. Destacar que los alumnos que cursan prácticas extracurriculares en el Grado en Arquitectura es muy significativo.

Respecto a la movilidad internacional es muy significativo el número de estudiantado Incoming que han realizado estancias en el centro, hecho que se valora positivamente ya que enriquece la experiencia de los alumnos regulares. Debido al perfil internacional de los estudiantes del Grado, el número de alumnos que realizan estancias fuera de la universidad es menor.

Otro aspecto a destacar es el TFG, que consiste en la creación y desarrollo de un proyecto arquitectónico basado en la innovación técnica y constructiva. Cada año, los estudiantes tienen que trabajar alrededor de una temática concreta pactada con instituciones públicas (Área Metropolitana de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Generalitat de Catalunya). Se pretende, de este modo, reivindicar el papel de las escuelas de arquitectura en la reflexión sobre la ciudad y sobre el paisaje contemporáneo y forjar la transferencia de conocimiento a la sociedad. La defensa pública de los proyectos ante un tribunal independiente se

complementa con el montaje de una gran exposición instalada en centros culturales y sociales de referencia de la ciudad.

Para finalizar, se quiere destacar los resultados obtenidos en la Encuesta de Inserción Laboral - AQU 2020, donde se obtiene que el 100% de los egresados que participaron en la encuesta se encontraban trabajando en el momento de la encuesta.

Con todo lo expuesto, consideramos que el estándar 6 se cumple satisfactoriamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Movilidad
- Trabajo final de Grado
- Inserción laboral

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 6

https://drive.google.com/drive/folders/1bBLhoa5q88QAii_-k6OaAuCi7YGBfe9b?usp=sharing

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación / Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos / Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST6.1_00_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST6.1_01_Notas por asignatura cursos 2020-2021 Y 2021-2023

Asignatura OB 1_Análisis de las formas

EST6.1_02_Ficha descripción asignatura

EST6.1_03_Guía docente

EST6.1_04_Profesorado de la asignatura_currículum

EST6.1_05_Evidencias ejecuciones. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_06_Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas, en caso, de que la asignatura sea evaluada por evaluación continuada

EST6.1_07_Rúbricas de evaluación, si es el caso

Asignatura OB 2_Estructuras III

EST6.1_08_Ficha descripción asignatura

EST6.1_09_Guía docente

EST6.1_10_Profesorado de la asignatura_currículum

EST6.1_11_Evidencias ejecuciones. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_12_Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas, en caso, de que la asignatura sea evaluada por evaluación continuada

EST6.1_13_Rúbricas de evaluación, si es el caso

Asignatura OB 3_Urbanismo II

EST6.1_14_Ficha descripción asignatura

EST6.1_15_Guía docente

EST6.1_16_Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_17_Evidencias ejecuciones. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_18_Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas, en caso, de que la asignatura sea evaluada por evaluación continuada

EST6.1_19_Rúbricas de evaluación, si es el caso

Asignatura OB 4_Sostenibilidad II

EST6.1_20_Ficha descripción asignatura

EST6.1_21_Guía docente

EST6.1_22_Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_23_Evidencias ejecuciones. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_24_Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas, en caso, de que la asignatura sea evaluada por evaluación continuada

EST6.1_25_Rúbricas de evaluación, si es el caso

Asignatura PR_Prácticas externas

EST6.1_26_Guía de prácticas de la titulación (si es el caso)

EST6.1_27_Ficha descripción asignatura Prácticas en Empresa

EST6.1_28_Guía docente prácticas externas grado

EST6.1_29_Distribución prácticas alumnos grado. Curso 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_30_Profesorado de la asignatura_curriculum

EST6.1_31_Rúbricas de evaluación de prácticas

EST6.1_32_Evidencias ejecuciones prácticas externas grado. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

EST6.1_33_Presentacion en la sesión informativa sobre las Prácticas externas

Asignatura TFG_Trabajo Fin de Grado

EST6.1_34_Guía de TFG de la titulación (si es el caso)

EST6.1_35_Ficha descripción asignatura

EST6.1_36_Guía docente TFG

EST6.1_37_Relación profesorado tutor TFG

EST6.1_38_Relación TFG presentados y tutor 2020-2021

EST6.1_39_Relación TFG presentados y tutor 2021-2022

EST6.1_40_Rúbricas de evaluación del TFG

EST6.1_41_Evidencia ejecuciones TFG. Cursos 2020-2021 y 2021-2022

Información relacionada con la inserción laboral

EST6.1_42_Modelo encuesta Inserción Laboral

EST6.1_43_Resultados Encuesta Inserción Laboral

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG/TFM: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG/TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFG/TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>
------------------------	--

La titulación se rige en todos sus aspectos por la Memoria del Grado en Arquitectura del 2009 (adjunto evidencia EST1.3_05) número de expediente ANECA - 239/2008 y expediente M.º - 2500577, en el que se declara cumplir lo dispuesto en el BOE núm. 312, sábado 29 de diciembre de 2007, 22448 ORDEN ECI/3856/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Así como el RD 1393/2007, 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, martes 30 de octubre de 2007), y el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE núm. 224, de jueves de septiembre de 2003).

Siguiendo la Orden ECI/3856/2007 en lo referente a competencias propedéuticas, proyectuales, técnicas y las propias, a través de los Módulos correspondientes, que llevan el mismo nombre, y que se dividen en Materias, y éstas a su vez en Asignaturas.

En base a lo anterior, el plan de estudios incluye 3 módulos (Propedéutico, Técnico y Proyectual) de 3 materias cada uno y un módulo Propio de 6 materias, tal como consta en la siguiente tabla:

Módulo Propedéutico (60 créditos ECTS)

- Materia Ciencias básicas (15 créditos ECTS)
- Materia Dibujo (27 créditos ECTS)
- Materia Introducción a la arquitectura (18 créditos ECTS)

Módulo Técnico (68 créditos ECTS)

- Materia Construcción (42 créditos ECTS)
- Materia Estructuras (16 créditos ECTS)
- Materia Instalaciones (10 créditos ECTS)

Módulo Proyectual (112 créditos ECTS)

- Materia Proyectos (69 créditos ECTS)
- Materia Composición (24 créditos ECTS)
- Materia Urbanismo (19 créditos ECTS)

Módulo Propio (60 créditos ECTS)

- Materia Inglés UIC (9,5 créditos ECTS)
- Materia Pensamiento y Ética UIC (13 créditos ECTS)
- Materia Arquitectura (4,5 créditos ECTS)
- Materia Optativa ESARQ (12 créditos ECTS)
- Materia Prácticas externas ESARQ (6 créditos ECTS)
- Materia Trabajo Fin de Grado ESARQ (15 créditos ECTS)

El **Plan docente del grado** (ver evidencia EST1.3_05) cumple con la Memoria de Grado en Arquitectura en relación con las materias y la totalidad de créditos asignados a cada una de ellas en el despliegue de sus asignaturas.

Las actividades de formación que se plantean a lo largo del Grado son coherentes con los resultados de aprendizaje y con los sistemas de evaluación establecidos, y se corresponden con el nivel 3 de MECES.

Esto se produce gracias a que las metodologías docentes descritas en la memoria de verificación del título permiten alcanzar los resultados de aprendizaje de cada una de las materias (dichos resultados pueden verse, para cada asignatura de manera específica, en la guía docente de cada una de ella). Para cada una de las asignaturas y según los resultados de aprendizaje planteados, se utilizarán unas u otras metodologías de manera preferente.

La metodología de evaluación de las asignaturas de “Design Studio” o tipo “taller” consiste en jurados de evaluación de los proyectos, similar a la que se encuentran una vez egresados en el mundo profesional. En el resto de las asignaturas hay una combinación de carga teórica (normalmente evaluada a través de exámenes) con carga práctica (normalmente evaluada a través de trabajos).

Para conseguir una mayor efectividad de asimilación de la materia lo que se hace es desdoblar los grupos de prácticas (también en las asignaturas de tipo “taller”) en función del número de alumnos matriculados, ratio que llega a su máximo nivel en el TFG.

Además de estas metodologías, la proximidad al mundo profesional que se adquiere a través de la asignatura de Prácticas Curriculares, así como en las prácticas extracurriculares, ayudan al alumno a entender el nivel de profesionalización y desarrollo de los trabajos que se requiere en el mundo profesional. La calidad del profesorado de la asignatura de Prácticas y de los convenios logrados con importantes empresas del sector, así como la proximidad entre los alumnos y los profesores (muchos de los cuales tienen estudios profesionales competentes) facilitan la consecución de este objetivo.

Para finalizar, se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a. Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación.
- b. Muestras de ejecuciones de los estudiantes

Núm.	Nombre asignatura	Curso	ECTS	Carácter
1	Spatial and formal analysis / Análisis de las formas	1º	9 ECTS	FB

2	Estructuras III	4º	6 ECTS	OB
3	Urbanismo II	3º	5.5 ECTS	OB
4	Sostenibilidad II	5º	3.5 ECTS	OB
5	Prácticas externas	5º	6 ECTS	PR
6	Trabajo Fin de Grado	5º	15 ECTS	TFG

SUBESTÁNDAR 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los TFG y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>
------------------------	---

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación que se proponen en el grado, pensamos que son adecuados y pertinentes para garantizar los resultados de aprendizaje.

Tanto las actividades formativas y las metodologías como los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y se encuentran disponibles en cada una de las guías docentes en la web de la titulación y son coherentes con el planteamiento docente. El estudiantado tiene acceso, a la plataforma virtual, a todas las guías docentes antes de iniciar el curso y semestre.

Un aspecto característico de nuestra Escuela es la división del semestre en bloques de cinco semanas. La asignatura de proyectos se desarrolla durante los dos primeros bloques del semestre, es decir, durante diez semanas, dando prioridad en el calendario durante ese período a estas asignaturas, sobre todo en el segundo bloque de cinco semanas, previo a la entrega final (recordamos que en estas asignaturas el sistema de evaluación es por jurados que evalúan un proyecto que se expone y por tanto hay una entrega final que recoge todo el proceso de proyecto desarrollado durante las diez semanas).

El resto de asignaturas, durante esos dos bloques, sólo desarrolla grupos de prácticas durante las cinco primeras semanas, reservando las clases de teoría a las cinco siguientes (semanas 5 a 10 del semestre, las previas a las entregas de proyectos) facilitando que los alumnos dediquen al mayor de horas posibles de trabajo fuera del aula a las asignaturas de proyectos.

Una vez entregados los proyectos y evaluados en los diferentes jurados, quedan cinco semanas, también impartida la teoría de las asignaturas que no son de proyectos, para acabar las prácticas de dichas

asignaturas, sin tener que compartir tiempo fuera del aula con los proyectos, que ya se han entregado y ya están incluso evaluados.

Esta metodología se muestra satisfactoria, aunque tiene la contrapartida de tener que acortar el tiempo de dedicación a los proyectos. Para solventar esta circunstancia, en los primeros cursos se proponen ejercicios de proyectos de menor escala, que pueden ser resueltos en 10 semanas. Otras asignaturas de carácter proyectual como las de cooperación incluyen en sus prácticas ejercicios también de diseño y con programas o escalas sencillas de manera que el alumno a lo largo de su período de formación en el grado se haya enfrentado a un número suficiente de proyectos con características diversas. Para abordar proyectos de mayor complejidad o escala ha dado buen resultado, en los últimos cursos, la coordinación entre las asignaturas de proyectos del primer y el segundo semestre de manera que haya una continuidad del mismo ejercicio (por ejemplo, desarrollando en el primer semestre el proyecto hasta la fase de proyecto básico y en el segundo haciendo la modificación del básico y desarrollo del ejecutivo, si no de manera completa, al menos sí de los aspectos más significativos del mismo.

Finalmente, también se procura, en la medida de lo posible, una cierta coordinación entre las asignaturas de proyectos y aquellas de carácter más técnico, sobre todo en los últimos cursos. Por ejemplo, en estructuras se resuelve e incluso se calcula una parte del edificio desarrollado en la asignatura de proyectos, en construcción se desarrolla el sistema de cerramiento exterior y en sostenibilidad se hace un cálculo de consumo de CO2 o de la huella de carbono generada por el edificio.

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes.
------------------------	--

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
Tasa de rendimiento de primer curso	64,89%	81,27%	66,00%	76,32%	80,89%	81,83%	73,75%
Tasa de rendimiento de segundo curso	78,82%	75,37%	83,55%	79,90%	83,03%	81,90%	89,51%
Tasa de rendimiento de tercer curso	83,99%	86,17%	73,82%	93,00%	82,61%	81,83%	86,25%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	87,13%	81,54%	85,59%	87,26%	94,41%	87,38%	90,13%
Tasa de rendimiento de quinto curso	91,15%	89,68%	91,65%	80,59%	79,34%	91,62%	92,98%
Tasa de abandono a primer curso	48,15%	12,50%	22,00%	12,49%	25,42%	13,16%	20%
Tasa de abandono	35,00%	26,19%	46,67%	36,00%	42,86%	60,00%	36,67%

Tasa de graduación en t y t+1	34,46%	38,54%	38,60%	15,79%	27,27%	49,55%	32,50%
Tasa de eficiencia en t y t+1	86,70%	96,42%	90,15%	93,83%	100%	96,50%	98,33%
Duración media de los estudios por cohorte	6,40	6,27	6,31	7,33	6,60	6,16	6,17%

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

En general, los valores de rendimiento de la titulación se consideran satisfactorios. Si analizamos con más detalle la tasa de rendimiento por curso, vemos que la tasa de rendimiento de primer curso ha tenido un leve descenso en el curso 2021-2022, situándose en un 73.75%. A lo largo del próximo curso 2022-2023 se hará un seguimiento de este indicador para ver la tendencia. En el resto de cursos se observa un incremento de la tasa respecto al curso 2020-2021. El curso que tiene una tasa de rendimiento más elevada es quinto curso, situándose en un 92.98%.

Una vez empezado el curso se está pendiente del rendimiento de los alumnos, para los de primero se realiza una reunión durante el primer trimestre de curso entre todos los profesores del curso que permite contrastar los resultados de los alumnos en las distintas asignaturas y detectar casos donde el rendimiento sea más bajo para poder así hacer un seguimiento más acurado. También se lleva a cabo un seguimiento del resto de los alumnos para detectar casos de suspensos reiterados. En el momento de las pre-matrículas la coordinadora de alumnado les asesora para evitar matrículas con solapamientos o con un número de créditos matriculados muy elevado.

Si comparamos la tasa de rendimiento de los estudiantes de Arquitectura UIC Barcelona con el resto de titulaciones de Arquitectura de las universidades catalanes datos disponibles en el Portal Estudis Universitaris de Catalunya (EUC), vemos que la tasa de rendimiento global del Grado en Arquitectura de UIC Barcelona (85.60%) obtiene un valor superior al resto de titulaciones, sólo superado por una universidad.

Respecto a la tasa de abandono, comentar que ha tenido una reducción muy significativa respecto al curso 2020-2021, ya que, ha pasado de un 60.00% en el curso 2020-2021 a un 36.67% en el curso 2021-2022, valor que se encuentra por debajo del valor objetivo fijado en el apartado 8 de la memoria de verificación del Grado, que era del 40% de abandono, por lo que se valora muy positivamente.

En relación a la tasa de abandono en primer curso, hay que tener en cuenta que los alumnos son de muy diversas procedencias y se encuentran en algunos casos que los estudios de Arquitectura aquí son de carácter más técnico que en sus países y es una de las principales razones por los que abandonan. En otros casos, los alumnos empiezan el primer curso sin tener aún la homologación de los estudios de acceso completada. En estos casos, si no lo entregan durante el primer curso, se les da de baja automáticamente anulando su matrícula. En varias ocasiones nos encontramos que no lo consiguen por errores en la tramitación de la documentación, por lo que les recomendamos que lo hagan a través de un servicio profesional que garantiza que el trámite se realizará correctamente y por lo tanto no será necesario que sean baja por este motivo.

Otro aspecto a valorar es la tasa de graduación; este indicador ha tenido fluctuaciones en este último período de 6 años, pero en la mayoría de los cursos se sitúa alrededor del 40%, que es el valor que se fijó como objetivo en la memoria de verificación.

Como último aspecto a comentar es la tasa de eficiencia. Según los indicadores facilitados en la tabla anterior, podemos ver que en los últimos 6 años siempre obtiene valores superiores al 80% fijado por memoria, por lo que se considera muy positivo

Valoración de las calificaciones obtenidas

Las asignaturas con un número más elevado de alumnos matriculados las encontramos en primer curso, como son por ejemplo, las asignaturas de Física, Informática, Introducción a la construcción Arquitectónica e Introducción a los Proyectos Arquitectónicos, todas ellas con más de 70 alumnos matriculados. Estas asignaturas son las que acumulan un número de suspensos más elevado. Por ejemplo, Física e Informática tienen porcentajes de suspensos entre el 40% y 50%, porcentajes muy significativos. La causa se puede deber a la diversidad tan grande de procedencias debido al proceso de internacionalización llevado a cabo por la Escuela. Esto se aprecia, por ejemplo, en otras asignaturas como matemáticas.

Además de estas asignaturas de primero, otro grupo de asignaturas en el que se aprecia un mayor número de suspensos, sobre todo en primera convocatoria, sería en primer lugar las de urbanismo, y en segundo lugar las de construcción.

Parece que hay una cierta relación entre algunos suspensos en primera convocatoria con la capacidad de expresión gráfica, sobre todo cuando el nivel de producción es elevado y hay que acudir a los medios de representación gráfica informatizados, cuyo contenido se imparte en primer curso en la asignatura que, por otra parte, acumula el mayor número de suspensos. En los próximos cursos, y como acción de mejora, hay que valorar la idoneidad del programa de dibujo que se está utilizando (Rhinoceros), ya que, algunos despachos profesionales demandan otros, el BIM es uno de los más demandados por los profesionales, por lo que, se hará una valoración pormenorizada de la implementación del BIM. Esta medida debe de ir acompañada de una mayor implicación del dibujo en las prácticas de las diferentes asignaturas. En las evidencias se puede ver esta mejora más detallada.

Afortunadamente estas dificultades con el dibujo se van solventando a lo largo que avanza la carrera y los resultados obtenidos en los proyectos de los últimos cursos y en el TFG son muy satisfactorios. Sin embargo, estos buenos resultados no se deberían ver perjudicados por las medidas a tomar respecto a las asignaturas con mayor número de suspensos, sino que incluso deberán consolidar esos resultados.

Por el contrario, las asignaturas con porcentajes inferiores de suspensos son especialmente asignaturas de cuarto o quinto curso.

Prácticas externas

Indicadores de Prácticas externas	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
Número de estudiantado de la titulación que realizan prácticas externas	22	11	12	7	23	41	62
Porcentaje de estudiantado que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0%	0%	4,80%	0%

Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas fuera de la universidad	Adm Pública - 4,50% Emp Privada - 95,50%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%	Adm Pública - 2,3% Emp Privada - 97,7%	95,20%	Adm Pública - 0% Emp Privada - 100%
---	---	--	--	--	---	--------	--

En el curso 2020-2021, 23 alumnos hicieron prácticas curriculares y 18 alumnos las hicieron extracurriculares, y en el curso 2021-2022, 38 alumnos hicieron prácticas curriculares y 24 alumnos las hicieron extracurriculares. Si tenemos en cuenta, el número de estudiantes que realizaron prácticas externas curriculares y extracurriculares en los 2 últimos cursos académicos, vemos que estas últimas son muy representativas. Desde la titulación se les ofrece la oportunidad a los alumnos de poder realizar prácticas en cualquier época del año.

Más concretamente, en relación a las prácticas curriculares están sujetas a dos periodos de evaluación: enero (exámenes 1er semestre) y finales de julio (prácticas nacionales) y agosto (para los que están fuera de España) Esta convocatoria se abre exclusivamente para la asignatura de prácticas. Esto nos obliga a estar todo el verano pendiente de los alumnos, de pedir sus informes, de que manden sus memorias y resolver cualquier duda que puedan tener. En todo momento se garantiza el seguimiento del alumno.

Motiva tener ese calendario el poco tiempo del que dispone el alumno que haya tenido exámenes de 2ª convocatoria. Si quiere hacer prácticas en el extranjero, no podrá viajar antes del 10 de julio y las horas de trabajo son, al menos, 180.

Lo valoramos como positivo pues damos al alumno la posibilidad de salir a otros países, a otras culturas y a otras maneras de hacer arquitectura. También, para los alumnos de otros países, es beneficioso volver a sus casas y poder trabajar en el entorno al que probablemente volverán cuando terminen sus estudios.

Los cauces para conseguir los despachos en los que trabajar suelen ser dos:

1. Frecuentemente, los despachos se ponen en contacto con la escuela solicitando estudiantes para hacer las prácticas con ellos. Esto puede ser o bien a través de la bolsa de trabajo o bien con un correo electrónico a la responsable de la asignatura. Estas ofertas se comunican a todos los alumnos que ya están en condiciones de hacer las prácticas. A los interesados se les pone en contacto con el despacho. Para la escuela es muy positivo seguir manteniendo estos contactos y que los despachos pidan alumnos de UIC Barcelona porque saben su estilo y forma de trabajar
2. En ocasiones el alumno ya nos comunica el despacho en el que quiere trabajar y hacemos los trámites necesarios. Si no tenemos un convenio previo hecho, empezamos desde cero haciendo todos los trámites, la posibilidad de hacerlo todo online ha agilizado mucho todo el proceso y evitando que algún documento pueda retrasarse o extraviarse.

En la asignación de despacho atendemos prioritariamente el gusto del alumno comprobando que sus preferencias se adaptan a los objetivos de la asignatura. Con esto se consigue, además de que trabajen en lo que pueda ser su salida profesional, un grado de satisfacción alto con la tarea desarrollada.

Un amplio grupo de alumnos, durante el curso o en los meses de verano eligen hacer prácticas extracurriculares. Los motivos son variados, por ejemplo, trabajar en un despacho totalmente distinto a donde hicieron las prácticas curriculares, trabajar en un área concreta y específica de ese despacho o

simplemente completar su experiencia laboral. Desde la escuela les damos soporte a través de los convenios y seguimiento activo de sus trabajos, para que puedan conocer todos los entornos de trabajo.

La decisión de hacer este tipo de prácticas es altamente positiva, les ayuda a afrontar las asignaturas de proyectos y el trabajo final de grado con un sentido más profesional y demuestra su inquietud por seguir aprendiendo.

En una pequeña escala, hay alumnos que desde segundo curso se inician en las prácticas extracurriculares y cuando llega el momento las hacen curriculares con mayor conocimiento y capacidad de desenvolverse.

Detectamos y lo señalaremos como punto de mejora, que necesitan conocimiento más amplio de programas de dibujo por ordenador porque en ocasiones deben invertir un tiempo en adaptarse a los programas que se utilizan en los despachos.

Con el objetivo de dar a conocer las prácticas externas, los últimos años, para alumnos que se acercan a los 180 ECTS aprobados, se han organizado sesiones de información, una presencial y otra online, para explicarles todo el calendario de las prácticas, los períodos en que las pueden hacer, las distintas modalidades (curriculares y extracurriculares) y las prácticas internacionales. También las etapas en las que deberán hacer las gestiones (convenio de prácticas-informe del tutor del despacho- memoria descriptiva de los trabajos realizados durante las prácticas). Asimismo, se les introduce en el aplicativo APEX (**A**plicativo **P**rácticas **E**Xternas) para el volcado de toda la documentación que se irá generando. A este aplicativo solo tienen acceso los alumnos matriculados en la asignatura, por lo tanto, cuando llegan a él, les es desconocido. Las sesiones de información se apoyan en un PowerPoint. Puesto en EST6.1_33. A los que no acuden a esas sesiones, cuando lo solicitan, se les da la información de manera individual.

Movilidad

Indicadores de Movilidad	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
Número de estudiantado Incoming que han realizado estancias en el centro	69	59	39	45	54	11	28
Número de estudiantado de la titulación que han realizado estancias fuera de UIC Barcelona (outgoing)	7	6	2	12	5	6	4

Valoración de la planificación de las acciones de movilidad

La Movilidad Internacional es un elemento clave en el aprendizaje y desarrollo del estudiantado y por ello se pone especial énfasis en la preparación del estudiantado para las estancias de movilidad internacional.

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado INCOMING

El número de alumnos INcoming siempre ha sido muy elevado en la Escuela, hecho que se valora positivamente ya que enriquece la experiencia de los alumnos regulares. Además, las valoraciones de los alumnos que vienen a la UIC de intercambio siempre son positivas y destacan el aprendizaje adquirido, el nivel de exigencia y la cercanía y profesionalidad del profesorado.

El perfil internacional de nuestra Escuela hace muy atractivo su destino para alumnos extranjeros. Por otra parte, el nivel de madurez de estos estudiantes en algunas asignaturas suele ser inferior en comparación con los de las escuelas españolas como la nuestra. Para evitar estas diferencias les pedimos que nos envíen un portfolio de los trabajos realizados en su escuela de origen y en función de este le asignamos la asignatura en un curso adecuado (sobre todo para las asignaturas de taller). Esta manera de proceder nos está resultando satisfactoria.

Durante los cursos del Covid (20-21 y 21-22) bajó drásticamente el número de alumnos de intercambio, pero desde el curso 22-23 ya se está recuperando y se espera que el curso 23-24 se vuelva a los números habituales, cerca de 50 alumnos anuales

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado OUTGOING

Dado el perfil de los alumnos regulares de la School of Architecture, cerca del 80% de origen extranjero, y que en cierto modo ya están haciendo una movilidad al venir a cursar sus estudios fuera de su país, el número de alumnos UIC que se van de movilidad es bajo. También para los locales cuesta promover la movilidad, ya que prefieren hacer todas las asignaturas en el orden y curso que corresponde, para enfrentarse al proyecto final de carrera con una base sólida y cuanto antes mejor. De todos modos, siempre hay alumnos que apuestan por salir de intercambio y cuando vuelven siempre están muy satisfechos con la experiencia y lo recomiendan.

Durante los cursos de Covid (20-21 y 21-22), la movilidad OUTgoing fue muy baja, pero los que pudieron la realizaron. Algunos que la solicitaron no pudieron realizarla por restricciones del país o de la universidad de acogida

El primer curso que se puede considerar post-covid, la movilidad OUT ha aumentado y destacan destinos más lejanos (Singapur, Japón, Corea), a parte de los tradicionalmente más solicitados (Italia, Bélgica y París)

A pesar de que cuesta promover la movilidad OUT, la Escuela sigue trabajando para conseguir convenios excelentes como principal estrategia. Entre ellos destaca el convenio con la National University of Singapore.

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Indicadores de Trabajo Fin de Grado (TFG)*	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
Número de TFG/TFM posibles	42	19	22	12	14	27	30
Número de TFG/TFM presentados	42	19	22	12	9	21	24
Número de tutores de TFG/TFM	3	4	3	3	2	2	2
Media de TFG/TFM por tutor	14,00	4,75	7,33	4	4,5	10,5	12
Porcentaje de sobresalientes y MH	16,67%	31,57%	9,10	16,67%	22,22%	14,28%	16.68
Porcentaje de notables	50,00%	63,16%	50,50%	50,00%	44,44%	42,86%	41.66
Porcentaje de aprobados	33,33%	5,25%	40,95%	33,33%	33,33%	42,86%	41.66
Porcentaje de suspensos	–	–	–	–	–	–	–

* Nota – A cierre de este autoinforme aun no se disponía de los indicadores de TFG curso 2022-2023

El Trabajo Final de Grado (TFG) en la School of Architecture de UIC Barcelona se caracteriza por una fuerte transversalidad entre las Áreas de conocimiento y una fuerte tutorización y soporte al alumnado. Concretamente, la docencia del TFG se relaciona con las asignaturas Proyectos VII y Proyectos VIII, Construcción VII y Urbanismo IV.

La asignatura de TFG se imparte en el semestre nº 10, al final de 5º curso. Tiene una asignación de 15 ECTS, repartidos en 5 de teoría y 10 de prácticas/trabajo autónomo. El objetivo es la realización de un proyecto básico (hasta diciembre) y de un proyecto de ejecución de arquitectura y/o su entorno urbano, equivalente a un Proyecto Final de Carrera, que se desarrolla en paralelo con las materias del segundo cuatrimestre, y se finaliza durante los meses de mayo a julio.

Cabe mencionar aquí que los mejores Proyectos de Sostenibilidad reciben un premio por parte de Rockwool, los mejores de Accesibilidad por parte de Schindler y durante el curso 2022-2023 se han implementado los premios a los mejores proyectos de Instalaciones por parte de Daikin y Schneider Electric. El objetivo de los premios es impulsar y favorecer áreas que los alumnos solían dejar para un punto final del desarrollo del TFG. Los premios se otorgan en diversos formatos, principalmente vales para libros, en metálico o en cursos de formación en empresas.

En relación a la Coordinación y tutorización de TFG

Se realiza en base al artículo 5 del Reglamento Interno. El TFG tiene asignados un coordinador y tutores. Los tutores son determinados por la Junta de Escuela, siendo todos docentes de UIC Barcelona.

Teniendo en cuenta la complejidad de la asignatura, la coordinación de TFG se realiza a dos niveles:

1. Uno de **carácter más administrativo**, a través de la figura de Coordinador de TFG - habitualmente recae en un miembro de la Junta de Centro, siendo un docente de plantilla. dando cumplimiento al artículo 7 del Reglamento interno de TFG. El coordinador no interfiere en el contenido docente y su función es velar por la coordinación del profesorado entre las diferentes áreas y dar soporte en aquello que se pueda necesitar, tal como presentación de TFG, exposición, libro, ayuda con el padrino la promoción, etc, realizando de mediador entre el profesorado y la Junta de escuela. Una de las pautas habituales para favorecer la coordinación es establecer un calendario de clases y tutorías de todo el curso (evidencia EST1.3_04), el cual tienen alumnos y profesores desde el primer día de clase.
2. Otro de **carácter más docente** - Se realiza mediante la coordinación entre el Director del Área de Proyectos y el Director de Área de Urbanismo, en colaboración con un coordinador de Proyectos de TFG, designado por el Director del Área de proyectos, y los profesores de proyectos de TFG correspondientes de cada año.

Por otro lado, los Directores de las Áreas de Proyectos y Urbanismo, junto con el coordinador de proyectos y los respectivos profesores de Proyectos, establecen la temática de TFG, el alcance del mismo, su contenido docente, realización de correcciones con Jurados intermedios simulando una presentación de TFG, proponen un arquitecto padrino de promoción, etc.

El TFG dispone de los correspondientes tutores que supervisan el trabajo de los alumnos durante todo un año lectivo. En este punto indicar que hay más de 1 tutor. Los alumnos tienen a su disposición 2 profesores del área de proyectos, 1 profesor del área de urbanismo, 1 profesor del área de construcción, 2 profesores del área de estructuras, 1 profesor del área de instalaciones, 1 profesor del área de accesibilidad y 1 profesor del área de sostenibilidad.

El coordinador realiza de manera anual un calendario de curso exclusivo de TFG en el que se fijan las horas y días en las que los alumnos podrán revisar sus trabajos con cada tutor. Los alumnos saben de esta manera qué día y hora vendrá el profesor correspondiente de cada rama.

Fases de realización del TFG

El calendario se divide en dos semestres. En el primer semestre el TFG centra la tutorización en las áreas de urbanismo y proyectos con pequeñas intervenciones del área técnica, sostenibilidad y accesibilidad. En este semestre el alumno trata de encajar a grandes rasgos el diseño urbano y de su propia edificación. El segundo semestre la intervención de las áreas técnicas (construcción, estructuras e instalaciones), así como accesibilidad y sostenibilidad es mayor y trata de coordinarse con el área de proyectos. El área de urbanismo deja su intervención hacia el final del semestre con el fin de pulir aspectos urbanos a gran escala.

El calendario se fija y se coordina con los tutores a principio de curso. Una vez fijado y determinado el calendario se insta a los profesores a no cambiar dicho horario, si no es por una razón de causa mayor, y avisar a los alumnos y al coordinador del cambio y la sustitución por otro día y hora que vaya bien a los alumnos. Aunque se es estricto con el calendario de las tutorías, y debido al aumento del número de estos en los últimos dos años, algunos de los alumnos han trasladado sugerencias respecto a la atención que reciben los alumnos en la asignatura de TFG, por lo que la dirección del grado prevé la incorporación de nuevo profesorado que ayude en el proceso de tutorización del TFG y conlleve un aumento de la satisfacción del alumnado.

El tema de TFG es asignado desde el departamento de Proyectos en coordinación con el de Urbanismo, quiénes lo presentan a los alumnos en la sesión inaugural de curso.

Los profesores y alumnos disponen de un calendario exclusivo de TFG. En él se fijan las horas y días en los que cada tutor de cada área realizará revisiones y tutorías de los trabajos realizados por los alumnos. Las horas se fijan en función de los ECTS asignados a cada profesor desde la Junta de Escuela. Los días se encajan en los semestres correspondientes atendiendo a la estructura y desarrollo del TFG.

Los tutores son propuestos por los Directores de cada área a la Junta de Escuela, quien dictamina y aprueba su elección. Asimismo, el tribunal evaluador es determinado por la Junta de Escuela.

La defensa es un acto público que se realiza habitualmente en un edificio singular de Barcelona y con acceso libre. Los alumnos pueden defender su proyecto una vez han superado todas las asignaturas de Grado, que corresponde a un 95% de los ECTS de la titulación.

Temáticas del TFG y líneas de investigación

Las temáticas de TFG se alinean con algunas líneas de investigación del PDI del centro. Se acercan a temas de carácter proyectual y urbanístico y se tocan temas de investigación relacionados con la sostenibilidad, la vivienda del futuro, sistemas inteligentes para la vivienda, etc.

Los resultados obtenidos no han dado por sí mismos pie a publicaciones científicas, pero permite al PDI relacionado con estas temáticas el reflexionar y profundizar en torno a temas de su interés científico.

Desde los inicios de la School of Architecture se diseñaron varias líneas de TFG, que el alumno podía elegir según su interés. En los últimos ocho años, debido a la situación de crisis y el descenso de alumnos, la aproximación al proyecto en TFG se ha enfocado en una sola línea (Proyecto de Arquitectura y Urbanismo), en la que se trabaja desde la escala master plan a escala de edificio, en un área amplia de la ciudad que a su vez alberga los diversos proyectos propuestos por cada alumno.

Con el aumento de alumnos que estamos teniendo en el grado, para el curso 2023-2024 se prevé reforzar el TFG con la implantación de una nueva línea, que en su día ya existió: Proyecto de arquitectura. Esta línea se focaliza en el proyecto de Arquitectura, materializado en un Proyecto Básico y de Ejecución. Se trata de la redacción de un proyecto con todas las exigencias que establece el CTE, con un amplio desarrollo de detalles constructivos, diseño y cálculo de estructuras, y diseño y cálculo de instalaciones. Además, se adjuntará un documento de Mediciones y Presupuesto. El desarrollo técnico del proyecto y sus detalles será superior al de la línea de Proyecto de Arquitectura y Urbanismo. En las evidencias se puede ver una descripción más detallada de esta acción de mejora.

Defensa del TFG.

Se tiene en cuenta el artículo 11 del Reglamento Interno de TFG de UIC Barcelona y se le da cumplimiento.

El alumno presenta TFG una vez superadas todas las asignaturas del Grado, siendo esto un 95% de los ECTS que componen el Grado.

La defensa es pública y habitualmente se realiza en un edificio público y singular de Barcelona, por ejemplo, MNAC, Museo de Mar, Museu del Disseny, etc; al que cualquier puede acceder libremente y ver

el acto de defensa. Al acto asisten por invitación representantes del COAC y normalmente se nombra un arquitecto de reconocido prestigio como padrino del acto. Se realiza difusión por las redes y los proyectos se publican en un libro. Este libro se junta con el libro de la asignatura de Foros y del Taller Vertical y se realiza un “pack” publicitario de la escuela.

En relación al artículo 12 del Reglamento Interno decir que el tribunal evaluador del TFG se compone de más de 3 miembros. El tribunal evaluador se compone habitualmente de al menos 1 miembro de cada área que ha tutorizado el TFG del alumnado, 1 representante del COAC y 1 padrino.

Básicamente el Tribunal está compuesto por, 2 profesores del área de proyectos, 1 profesor del área de urbanismo, 1 profesor del área de construcción, 1 profesor del área de estructuras, 1 profesor del área de instalaciones, 1 profesor del área de accesibilidad y 1 profesor del área de sostenibilidad, 1 representante del COA, 1 arquitecto de reconocido prestigio que ejerce como padrino.

El tribunal evaluador se propone y decide desde la Junta de Centro y no a instancias y petición del coordinador de TFG.

Para finalizar, se hace una relación de los puntos fuertes en relación al TFG:

1. La fuerte transversalidad entre áreas.
2. La fuerte tutorización del alumnado con tutores desde cada una de las áreas que componen un proyecto arquitectónico.
3. El acto de defensa público con tribunal evaluador de todas las áreas, representantes del COAC y padrino de la promoción.

Inserción laboral

Univ	Centro	Denominación titulación	Estatus laboral - Ocupat	Funcions desenvolupades - Funcions específiques de la titulació	Repetició centro	Repetició titulación
UdG	Escola Politècnica Superior	Estudis d'Arquitectura	87,00%	73,90%	82,60%	73,90%
UIC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura	Arquitectura	100,00%	72,20%	88,90%	100,00%
UPC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona	Estudis d'Arquitectura	90,90%	81,80%	77,30%	61,40%
UPC	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès	Estudis d'Arquitectura	81,00%	71,40%	90,50%	81,00%
URV	Escola Tècnica Superior d'Arquitectura	Arquitectura	100,00%	100,00%	66,70%	100,00%
TOTAL del subàmbito			93,10%	78,10%	77,50%	78,10%

Fuente de los datos: Portal Estudis Universitaris de Catalunya (EUC - <https://estudis.aqu.cat/euc/ca/Comu/Inici>), informe Dimensió 6. Resultats. inserció laboral i valoració global. Edició 2020.

Uno de los grandes atractivos de nuestra Escuela es el alto grado de empleabilidad de nuestros egresados y así lo avalan los resultados de la Encuesta de Inserción Laboral - EIL 2020, donde se obtuvo que el 100% de los participantes en la encuesta estaba ocupado. Creemos que el hecho de tener prácticas curriculares obligatorias (más las extracurriculares) y la buena relación universidad-empresa propia de nuestra Escuela ayuda a conseguir este índice tan positivo. Pensamos que el perfil del estudiante, abierto a desplazarse si es necesario, también facilita la inserción laboral en un entorno cada vez más global.

El hecho de que no todos nuestros egresados se dediquen profesionalmente al trabajo específico de arquitecto (aunque sí la mayoría, un 72.20%) lo vemos también como un aspecto favorable, ya que creemos que hay que abrirse a las nuevas profesiones que surgen debido a los cambios sociales y tecnológicos y que nuestros egresados salen preparados también para ello (además de para ejercer como arquitectos).

Otro dato muy positivo, que se obtiene de la EIL 2020, es que el 100% de los egresados repetirían titulación y de estos, un 88.90% repetirían en el mismo centro/universidad, por lo que muestra la satisfacción de nuestros egresados pasados los 3 años. Además, si tenemos en cuenta los datos de la comparativa con las otras universidades catalanas, podemos ver que el Grado en Arquitectura de UIC Barcelona es uno de los mejor valorados.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este segundo proceso de acreditación del grado y del máster. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde hace 11 cursos. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento** (ver evidencia *EST3.3_02*).

Resumen plan de mejora – Grado en Arquitectura

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Estrategia internacional de la promoción del grado
 - Aumento de la demanda de estudiantes
 - Integración de los alumnos, con la realización del Taller vertical
- Áreas de mejora:
 - Coordinación docente
- Acciones de mejora:
 - Estudio de la viabilidad de la reducción del número de áreas de coordinación
 - Calendario unificado de entregas y exámenes parciales

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - Mejora de la imagen UIC y de la información pública a través de la web 100% mobile.
 - Información completa y accesible en la web
 - Portal de transparencia UIC Barcelona donde se publican los indicadores, SGIC y la información sobre el seguimiento y las acreditaciones de los títulos oficiales.
- Áreas de mejora:
 - Estructura web Centro / titulación
 - Guías docentes
- Acciones de mejora:
 - Revisar que desde la web de la titulación se tenga acceso a todo el contenido
 - Publicación de las guías docentes con mayor antelación.

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua.
 - Tener definidos los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de todos los grupos de interés.
 - Registro unificado de las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Áreas de mejora:
 - Participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción.
- Acciones de mejora:
 - Insistir al profesorado que reserven unos minutos de la última clase para que el alumnado pueda realizar las encuestas.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Mejora del perfil del profesorado, que da cumplimiento de los requisitos de calificación académica exigidos.
 - Reconocimientos externos al profesorado de la titulación
 - Transferencia de conocimiento a la sociedad: cátedras de empresa, patentes
- Áreas de mejora:
 - Autovaloraciones del profesorado
- Acciones de mejora:
 - Fomentar la realización de las autovaloraciones del profesorado.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - Elevada satisfacción del Personal de administración y servicios del centro
 - Servicio de asesoramiento personal o plan de acción tutorial dirigido a todo el alumnado
- Áreas de mejora:
 - Orientación profesional
 - Instalaciones
 - Laboratorios de Construcción, Estructuras e Instalaciones
 - Herramientas informáticas
- Acciones de mejora:
 - Diseñar acciones específicas de orientación profesional para el alumnado del grado
 - Ampliación de las instalaciones (acción a medio-largo plazo)
 - Construcción de Laboratorios de Construcción, Estructuras e Instalaciones en la nueva edificación de la UIC en Carrer Terré
 - Estudiar la viabilidad de implementar alguna herramienta de Building Information Modeling (BIM) en el plan de estudios

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Docencia integrada del proyecto
 - Número significativo de estudiantes incoming
 - TFG: fuerte transversalidad entre áreas y acto de defensa
- Áreas de mejora:

- Tasa de abandono
- Líneas de trabajo y tutorización TFG

- Acciones de mejora:
 - Estudio pormenorizado de la tasa de abandono
 - Implementar una segunda línea de TFG: Proyecto de arquitectura
 - Incorporación de nuevo profesorado que ayude en el proceso de tutorización del TFG